

Ingrid Marleny Duarte Cisneros

Guía de Primeros Auxilios para actuar ante una emergencia escolar, útil para
los docentes y estudiantes

Asesora: Dolores del Carmen Hernández Castro



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017.

Índice

Resumen	I
Introducción	II
Capítulo I: Diagnóstico	
1. Institución avaladora	1
2. Plan de diagnóstico	1
3. Información a obtener	6
a. Contextos	6
Geográfico	6
Social	22
Histórico	37
Económico	41
Político	52
Filosófico	57
Competitividad	63
Institución avalada	66
b. Análisis institucional	66
4. Listado de carencias / deficiencias / fallas	66
5. La problematización	67
6. La hipótesis-acción	68
7. Viabilidad y factibilidad	70
7.1. La viabilidad	70
7.2. La factibilidad	70
7.2.1. El estudio técnico	70
7.2.2. El estudio de mercado	71
7.2.3. El estudio económico	71

7.2.4. El estudio financiero	72
Capítulo II: Fundamentación teórica	
2.1. Fundamentación teórica referente a nutrición	73
2.2. Fundamentos legales sobre nutrición	112
Capítulo III: Plan de acción	
3.1. Problema	133
3.2. Hipótesis-acción	133
3.3. Ubicación	133
3.4. Justificación	133
3.5. Objetivos	134
3.6. Metas	134
3.7. Beneficiarios	135
3.8. Actividades	135
3.9. Técnicas metodológicas	136
3.10. Tiempo de realización	136
3.11. Responsables	139
3.12. Presupuesto	139
3.13. Evaluación	140
Capítulo IV: Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación	
4.1. Ejecución	141
4.2. Sistematización	142
4.2.1. Los actores	142
4.2.2. Acciones ejecutadas	144

4.2.3. Resultados obtenidos	146
4.2.4. Posibles implicaciones	146
4.2.5. Lecciones aprendidas	146
4.2.6. Descripción de las actividades realizadas	148
4.3. Guía sobre Primeros Auxilios	150
4.4. Evaluación de EPS	202
4.4.1. Evaluación de diagnóstico	202
4.4.2. Evaluación de la fundamentación teórica	203
4.4.3. Evaluación del diseño del plan de acción	204
4.4.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la Intervención.	206
4.4.5. Evaluación del informe del EPS	207

Capítulo V: Voluntariado

5. Proyecto de Feria de la Salud	209
5.1. Informe circunstanciado	209
5.2. Cronograma de actividades	214
5.3. Plan del proyecto	216
5.4. Listado de pacientes atendidos	222
5.5. Listado de medicina utilizada en la “Feria de la Salud”	234
5.6. Gestiones	249
5.6.1. Efectivo	250
5.7. Gastos	251
5.8. Ingresos y egresos del dinero en efectivo	252

5.9. Inversión del proyecto	252
Conclusiones	253
Recomendaciones	254
Bibliografía	255
E-grafías	257
Apéndice	
Anexos	

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en el Municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa en el que se elaboró un proyecto que consistió en la implementación de una guía de primeros auxilios para actuar ante una emergencia escolar, útil para docentes y estudiantes del grado de segundo básico sección a, b y c del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanacio Figueroa, barrio el barreal, en la cual se llevó a cabo una investigación aplicando técnicas como la entrevista, análisis documental y observación directa. El resultado que se tuvo con la realización del proyecto fue de adquirir mayores conocimientos de cómo salvar una vida dentro del establecimiento. También se realizó un voluntariado que consistió en una “Feria de la Salud” en el Centro Médico Fraternidad Catarineca, barrio colonia nueva, para la ejecución de este voluntariado fue necesario el apoyo del Alcalde Municipal William Geovanny Duarte Guerra y de la Directora del Centro Médico Lilian Lisset Chinchilla, quien nos brindó la colaboración con todo el equipo necesario para los doctores y de esta manera atender varias especialidades a personas de Escasos Recursos quienes obtuvieron su consulta y medicina gratis.

INTRODUCCION

El presente documento contiene el informe de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), Práctica final para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Central 60/312 de Santa Catarina Mita, Jutiapa, con la participación de los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanacio Figueroa del municipio de Santa Catarina Mita, en la cual se tuvo el apoyo de la Dra. Lucia Jamileth García Morales y Los Bomberos Voluntarios de Asunción Mita con la ejecución de una Guía de Primeros Auxilios para Actuar ante una Emergencia, El informe se encuentra estructurado en cinco capítulos de la Manera Siguiente:

El capítulo I es el diagnóstico del municipio, comunidad contextual: Consiste en obtener la autorización respectiva de la comunidad, en la cual se trabajará la siguiente información recopilando datos tales como: contexto geográfico, social educativo, histórico, económico, identidad de la institución, desarrollo histórico y carencias obtenidas. De igual manera realizar el diagnóstico institucional, con la finalidad de identificar las condiciones internas sobre los problemas, de acuerdo con la recopilación de la información del diagnóstico de la Supervisión Educativa y de la institución avaladora en el Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco "A" Figueroa.

El Capítulo II Fundamentación Teórica: acorde a la hipótesis-acción, se pudo integrar la guía sobre Primeros Auxilios para actuar ante una emergencia, basado a las leyes que ameritan del benemérito cuerpo de bomberos basado en la constitución política de la República de Guatemala, dentro de los temas están: Primeros auxilios, ¿Qué Hacer en caso de un accidente? Emergencias más comunes, pérdida del conocimiento, el shock, asfixia, fracturas, hemorragias entre otros.

El Capítulo III plan de acción o de la intervención del proyecto: Se establece la realización de actividades registrada en el cronograma, objetivos, recursos, tiempo determinado y presupuesto.

El Capítulo IV Ejecución sistematización de la intervención: concierne a la realización respectiva de las actividades planteadas cronograma del plan de acción, utilizando los recursos, actividades y resultados favorables logrados en la ejecución del proyecto.

El Capítulo V Evaluación: Consiste en el proceso que se realiza frente a las diversas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado con el propósito de evaluar lo planificado y lo realizado, que permite verificar entre un antes y un después de los objetivos planteados, se llevaron a cabo listas de cotejo, que nos ayudan a identificar los logros alcanzados, asimismo dependiendo del momento en que se realiza la evaluación y la acción evaluada.

El Capítulo VI El voluntariado “Feria de la Salud” consiste en la ejecución del proyecto grupal dentro de la Institución avalada brindando información y enfocados a la población de Santa Catarina Mita, Jutiapa. En la cual consistió en una consulta y medicina gratuita con diferentes especialidades tales como: Medicina General, Ginecología, Psicología, Oftalmología y optometría, pediatría y odontología, para mejora de la salud.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANTA CATARINA MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1. Institución Avaladora:

- 1.1. Nombre:** Coordinación Técnica Administrativa.
- 1.2. Localización geográfica:** 1ra. calle, B 3-2 zona 1, Barrio El Centro, región 03 Santa Catarina Mita, Jutiapa.
- 1.3. Tipo de institución:** Estatal, Administrativa y de Servicio.
- 1.4. Representante legal:** Licda. Yelbely Roxana Vega Donado.

2. Plan Del Diagnóstico

2.1. Identificación:

- 2.1.1. Nombre de la Institución:** Coordinación Técnica Administrativa
- 2.1.2. Dirección:** Barrio El Centro, Santa Catarina Mita, Jutiapa
- 2.1.3. Jefe de la Institución:** Licenciada Yelbely Roxana Vega Donado
- 2.1.4. Epesista:** Ingrid Marleny Duarte Cisneros
- 2.1.5. Asesora:** Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro

2.2. Título:

Diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.3. Ubicación física de la comunidad o institución:

1ra. calle, B 3-2 zona 1, Barrio El Centro, región 03 Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.4. Objetivos:**General**

Describir la situación y condición de la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa, para identificar el estado actual interno y externo de la institución.

Específicos

- ✓ Obtener información básica de la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa, mediante la utilización de instrumentos de evaluación que permitan la redacción del diagnóstico institucional.
- ✓ Establecer la forma de organización del recurso existente en la institución.
- ✓ Listar las necesidades con las que cuenta la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.5. Justificación:

El presente plan de diagnóstico se realiza en la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa, con el objetivo de

identificar la estructura, la organización, los aspectos de las distintas áreas, el presupuesto financiero con el que cuenta la institución para apoyar proyectos en los centros educativos enlistando los problemas, y analizando su contexto, situación actual interna y externa de la organización.

2.6. Actividades:

- ✓ Observar la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa.
- ✓ Elaborar instrumentos de observación e investigación tales como: Cuestionarios y listas de cotejo.
- ✓ Entrevistar al jefe inmediato de la Coordinación Técnica Administrativa.
- ✓ Consultar fuentes de información (manual de la Coordinación Técnica Administrativa, Manual de la Ley de Educación Nacional, Libro de Asistencia y Archivos)
- ✓ Obtención de datos a través de la guía de análisis contextual e institucional para tener conocimiento de la Coordinación Técnica Administrativa.
- ✓ Análisis de información para redactar el diagnóstico.
- ✓ Presentar el informe del diagnóstico institucional.

2.7. Tiempo

De 03/01/2017 a 27/02/2017

2.8. Cronograma

No.	ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Observar la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa								
2	Elaborar instrumentos de observación e								

	investigación tales como: Cuestionarios y listas de cotejo.								
3	Entrevistar al jefe inmediato de la Coordinación Técnica Administrativa								
4	Consultar fuentes de información (Manual de la CTA, Manual de la Ley de Educación Nacional Libro de Asistencia y Archivos)								
5	Obtención de datos a través de la guía de análisis contextual e institucional para tener conocimiento de la Coordinación Técnica Administrativa								
6	Análisis de información para redactar el diagnóstico.								
7	Presentar el informe de diagnóstico institucional.								

2.9. Técnicas e Instrumentos:

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Guía de análisis contextual e institucional de la Coordinación Técnica Administrativa.

2.10. Recursos:

Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Coordinadora Técnica Administrativa
- ✓ Personal Administrativo

Materiales

- ✓ Computadora

- ✓ Tinta
- ✓ Papel Bond
- ✓ Memoria USB
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Tóner
- ✓ Lapiceros
- ✓ Sillas
- ✓ Agenda
- ✓ Celular
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Mesas
- ✓ Estantes
- ✓ Archivos
- ✓ Modem
- ✓ Ventiladores
- ✓ Libros
- ✓ Motocicleta

Físicos

Instalaciones de la Coordinación Técnica Administrativa.

Financieros

Presupuesto del Ministerio de Educación.


2.11. Responsables:

La epesista **Ingrid Marleny Duarte Cisneros** con el número de carné **201024228** es la encargada de realizar todas las actividades.

2.12. Evaluación:

No.	Actividad	Ponderación
1	Se observó la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa	100%
2	Elaboración de instrumentos de observación e investigación	100 %
3	Entrevista al jefe inmediato de la Coordinación Técnica Administrativa	100 %
4	Consulta de fuentes de información	70 %
5	Obtención de datos a través de la Guía de análisis contextual e institucional	100 %
6	Se analizó la información para realizar el diagnóstico	100 %
7	Se presentó el informe del diagnóstico institucional en el tiempo previsto	100 %

3. Información a Obtener**a. Contextos**

AREAS	INDICADORES
1. GEOGRÁFICO	 <p>https://www.google.com.gt/search?q=ZAPATERIA&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjt85z0z5rUAhVI7CYKHcyYD2gQ_AUICigB&biw=1280&bih=662#tbn=isch&q=VOLCAN+SUC HITAN+SANTA+CATARINA+MITA,+JUTIAPA&imgsrc=ywG9h2ujC-sXzM:</p>

1.1. Localización

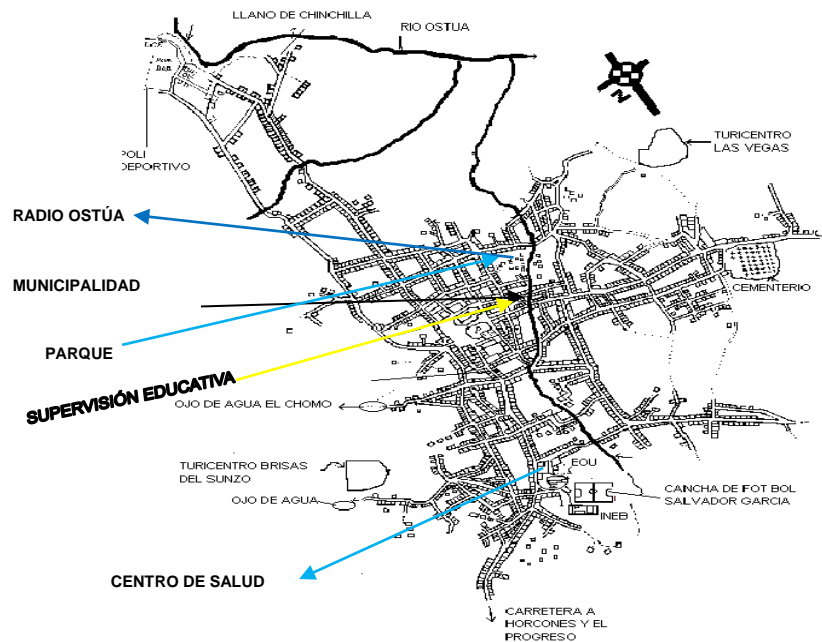
El municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, se encuentra a una distancia de 154 kilómetros de la Ciudad Capital, y a 34 kilómetros de la Cabecera Departamental de Jutiapa.

La cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se encuentra entre las coordenadas siguientes:

Latitud Norte: 14.0 27 02

Latitud Oeste: 89 44 34

1.1.1 Croquis del municipio



1.1.2 Colindancias

NORTE: San Manuel Chaparrón, Jalapa y Agua Blanca, Jutiapa.

ESTE: Agua Blanca y Asunción Mita, Jutiapa.

OESTE: Monjas, Jalapa y El Progreso, Jutiapa.

SUR: El Progreso, Asunción Mita y Jutiapa, Jutiapa.

1.2 Tamaño

Santa Catarina Mita, Jutiapa es un municipio que tiene una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados, ubicado a una altura de 700.02 metros sobre el nivel del mar. Conformado por 19 aldeas, 47 caseríos y 4 fincas.

La cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, está organizada geopolíticamente por los barrios: El Centro, La Ermita, El Barreal, Santa Elena, La Javía y Valle Nuevo; además cuenta con las colonias: Colonia Nueva, Vista Hermosa, El Tamarindo y Osorio Rodríguez.

1.2.1 División territorial y administrativa (aldeas y caseríos)

El territorio principal lógica y legalmente, es la cabecera municipal. Centro administrativo de la jurisdicción entera. 19 aldeas, además de 46 caseríos y 4 fincas.

1. Horcones
2. Suchitán
3. El Quebracho
4. Llano de Chinchilla
5. La Barranca
6. El Rodeo
7. La Arada
8. Buena Vista o Altillo
9. Brasilar
10. Aldea Nueva
11. Las Lajas
12. Cuesta del Guayabo
13. El Limón

14. Magueyes
15. Santa Rosa
16. Los Zorrillos
17. Carbonera
18. Zacuapa
19. Jocote Dulce

Caseríos de Horcones

1. La Unión
2. Llano de Lagarto
3. Tierra Colorada
4. Los Chilamates
5. Cuesta de los Ambrocios
6. San Miguel
7. San Isidro
8. La Chichimeca

Caserío de Suchitán

9. El Mango
10. Retana

Caserío de La Barranca

1. El Puente
2. Tierra Blanca

Caserío del Quebracho

3. El Roblar
4. El Mezcal
5. El Sunzo

Caserío del Rodeo

6. Los Sandoval

	<p>7. El Coco</p> <p>Caserío del Brasil</p> <p>8. Las Bolsas</p> <p>9. San Nicolás</p> <p>10. Santa Rita</p> <p>11. Barranca Honda</p> <p>Caserío de Cuesta Del Guayabo</p> <p>12. Piedra Hendida</p> <p>13. Los Quintana</p> <p>Caserío de Buena Vista</p> <p>14. El Jocotillo</p> <p>15. EL Salitre</p> <p>Caserío de Zorrillos</p> <p>16. San Vicente</p> <p>17. Llano de San Vicente</p> <p>18. Cuesta de García</p> <p>19. Los Navas</p> <p>20. Tierra Colorada</p> <p>Caseríos de Santa Rosa</p> <p>21. El Mosquito</p> <p>22. Ixtepeque</p> <p>Caseríos de Magueyes</p> <p>23. San Pedro</p> <p>24. Guachipilín</p> <p>Caseríos de Jocote Dulce</p> <p>25. Casas Viejas</p>
--	---

- 26. Uluma
- 27. Potrero Grande
- 28. El Pinal
- 29. Corinto

Caseríos de Carbonera

- 30. El Cuje
- 31. Los Tenas
- 32. El Escolástico
- 33. La Montaña
- 34. La Montañita

Caserío de Zacuapa

- 35. El Guapinol

Caserío de La Arada

- 36. La Aradita

Fincas

San Isidro, Piedra Grande y San Miguel (Horcones)

Finca Oasis (Suchitán)

1.3. Clima

El clima de Santa Catarina Mita, Jutiapa, generalmente es semi-cálido durante los meses de octubre a febrero, y más cálidos en los meses de marzo y abril; la época lluviosa se registra entre los meses de junio a octubre.

En los meses de noviembre a enero el clima de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se torna un poco más templado, en especial en los poblados de las lomas y colinas.

Durante el mes de octubre los vientos soplan y zumban más,

pero de modo inofensivo, época en que los niños auxiliados por sus padres, ponen en práctica el tradicional vuelo de sus lunas (barriletes).

1.4 Suelo

Las condiciones del suelo esta vinculadas al volcán Suchitán, debido a que su fertilidad se debe al material depositado con las erupciones que ocurrieron en el año de 1,469 aproximadamente. Su suelo es quebrado y pedregoso.

Dentro de los suelos con que cuenta el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se encuentra Volcán Suchitán, varios cerros y lomas cultivables. Esta característica topográfica impone el hecho de caminar siempre para arriba, cuando de la cabecera municipal se va hacia el resto de poblaciones rurales. Al pasar por el cementerio local, el descenso es un tanto impetuoso, lugar del cual se alcanza a ver la corriente de agua mansa del Río Ostúa.

Esta estructura pedregosa, sirve de natural y eficaz protección contra los fatales efectos de los sismos, ya que mientras, en las poblaciones limítrofes, los sismos se sienten con mayor intensidad, en la nuestra apenas se advierte la población.

1.5 Principales Accidentes

Santa Catarina Mita es la región en la que abunda el agua. En el departamento jutiapaneco es difícil encontrar otro municipio que lo iguale en lo que se refiere a este recurso natural. Desde el año catastrófico de 1976, el volumen, tanto de las agua potables como las que se usan en la agricultura, han disminuido paulatinamente y siguen disminuyendo debido al mal uso que se le ha dado. Entre los principales accidentes geográficos del municipio tenemos:

- ✓ Volcán Suchitán
- ✓ Volcán Ixtepeque
- ✓ Río Ostúa

1.5.1 Ríos

✓ Río Ostúa

El Río Ostúa nace en el lugar denominado La Danta situado a 4 kilómetros del oriente de la Laguna de Ayarza y a 1.5 kilómetros de la Aldea del mismo nombre (Ayarza), del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa; el terreno de su nacimiento es propiedad de los herederos de Don Carlos Orellana, apellido tradicional de la aldea. El sitio es pedregoso, quebrado y montañoso, siendo lisas las piedras. Hay abundancia de árboles de pinos y encinos al borde de donde surge mansito y callado. De este paraje comienza avanzar con la debilidad natural del que acaba de nacer, sin embargo, a escasos 7 kilómetros, haciendo tañes entre regulares acantilados lisos, en tierras ya del departamento de Jalapa, ostenta su primer puente de rústica estructura, 300 metros arriba del viejo puente se le unen el río Alzatate.

La corriente del Río Ostúa pasa como a 350 metros del centro de la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa; y a 150 metros del barrio Valle Nuevo, asimismo pasa por las orillas de algunas aldeas y caseríos situados en la parte nororiente del municipio y rodea a la cabecera en un recorrido de más o menos 3 kilómetros, proveyendo a todos estos pobladores de abundantes recursos.

El Río Ostúa en su parte más ancha tiene una longitud de 50 metros; en su parte angosta 18 metros; la profundidad máxima alcanza los 10 metros, contando con una profundidad medía de 6 metros; el largo en todo su recorrido interdepartamental,

desde el lugar de su nacimiento, Aldea Ayarza, municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa, hasta el lugar donde desemboca, la Laguna de Guija, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, tiene más o menos 60 kilómetros. Desde luego en invierno, el volumen de sus aguas aumenta considerablemente, en sus crecidas, más altas ha arrastrado, grandes extensiones de tierras cultivadas, rancherías de predios colindantes, ganados, arrancando enormes árboles, como Ceibas, amates, sauces y otros; ha destruido puentes de distintas clases por la creciente de su caudal en temporada de huracanes.

1.5.2 Riachuelos

✓ Quebrada Santa Elena

Es el principal confluente, nace en aldea la Barranca, por lo que también, se le conoce con este nombre; se une al Río Ostúa en terrenos de la misma aldea, a 4 kilómetros de la cabecera municipal.

✓ Quebrada El Obraje

Nace en las faldas orientales del Volcán Suchitán, en aldea Zacuapa y desemboca en el Río Ostúa en el lugar llamado, “Salto de Santa Cruz”, sus aguas son también aprovechadas por la población en diversas actividades.

✓ El Rayito

Su nacimiento se ubica en el ojo de agua denominado El Sunzo, en el Barrio Valle Nuevo se le une el llamado “Rayito de las Locadías”, desembocando en el Río Ostúa, sus aguas se aprovechan para irrigar cañamelares, arboledas frutales.

✓ La Javía

Este arroyo nace en el Barrio El Barreal, provienen de las fuentes El Amate y La Ceiba; desembocando en el Río Ostúa

en lugar conocido como “La Peñita”, su recorrido sirve de división entre los barrios de Santa Elena y El Barreal en la parte sur; los barrios de La Javía y El Centro en su zona central; y en su parte norte divide la Colonia Nueva con el Barrio La Ermita. Ostenta 8 puentes de concreto.

1.5.3 Fuentes Hídricas

✓ San Gerónimo

Se le conoce vulgarmente como Ojo de Agua Chomo, derivado de Jerónimo. Está situado a un kilómetro al noroeste del Ojo de Agua El Sunzo. Brota entre gruesas raíces de amate y Ceibas, bajo cuyos frondosos ramajes se guarece. Es la más importante de todas las fuentes del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

✓ El Sunzo

Se origina en el alero poniente del área urbana. Sus aguas se contienen en un tanque de captación, también de concreto, que se encuentra bajo la sombra fresca y deliciosa de una Ceiba, amates y matilisguates frondosos. Hasta el año 1957, el Sunzo era la única fuente hídrica que proveía de agua potable a la cabecera municipal, servicio que se trasladó a la fuente de San Jerónimo, por ser sus aguas más abundantes y estar a mejor altura; aunque hace años, al crecer nuestra población urbana, volvió a prestarnos, juntos al de Chomo, tan valioso recurso vital.

✓ El Amate

Ojo de agua el Amate, está situado al borde suroriente del Barrio El Barreal. Está rodeado de árboles, como el amate, mango, chalté, tutumuscuago, y plantas de quequesque, chichicaste y piedras. En el sitio se miran restos de un tanque hecho de ladrillos tayuyos, destruido a causas del crecimiento

de las raíces de los mencionados árboles.

Desde hace años, la fuente cuenta con su tanque de captación de concreto, del que a unos 200 metros, distantes, surte de líquidos potable al Instituto de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.

✓ **La Ceiba**

A 150 metros al poniente del Ojo de Agua El Amate se encuentra el de La Ceiba, rodeado también de arboledas, amate, madrecaao, talpa jocote, tutumuscuago y 2 frondosas Ceibas, que le brindan sombra y frescura al lugar.

✓ **Laguna de Retana**

La mitad de esta laguna se puede decir, que es parte de Santa Catarina Mita, Jutiapa en ella se ha observado el siguiente fenómeno: desde épocas remotas sus aguas han desaparecido. Hace más de medio siglo, que la Laguna de Retana se encuentra en su periodo seco, casi total, ya que en su parte más honda, todavía conserva algún resto de agua, el que, en la etapa lluviosa, aumenta un poco su escaso volumen, para volverse a quedar igual en el verano. La importancia de la Laguna, aun seca, estría en la rica agricultura, que se labra en su cuenca y márgenes, entre los frutos de sus diversos cultivos están, principalmente, el de la sandía y el melón, los cuales son exportados al interior y exterior de la República de Guatemala.

✓ **Volcán Suchitán**

Su nombre original era el de Suchitlantepetl, palabra que viene de las voces mexicanas: Xóchitl, igual a la flor; Tan, sufijo que da idea de abundancia y de Tepti, igual a Cerro; conjunto de voces que se traduce como “Abundancia de Flores entre las Flores” o “Cerro de las Abundantes Flores entre las Flores”.

Los primeros colonizadores españoles lo llamaron con el nombre castellanizado de Suchitlantepeque; lo que resultaba muy largo de pronunciar, por lo que haciendo uso de la ley de la economía idiomática finalizaron llamándolo simplemente Suchitán, nombre con que se le conoce hasta hoy en día. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,042.47 metros, y su relativa de 820 metros. Es una mole espaciosa y alargada, compuesta de 4 picos, por la abundancia de piedras que hay en sus faldas y los precipicios que se desprenden de sus cumbres, se presume que hizo erupción en tiempos muy remotos. Hace más de 50 años sus cumbres, hondonadas, y faldas se apreciaban, aun cubiertas de verde vegetación, generalmente encinas y robles. Sus cumbres se mantienen siempre enturbiadas de espesas nubes blancas. Sus faldas son como cobertores color Verdi azul, vistas de lejos y de cerca, enmarcadas de primitivos secretos pipiles, se veían igual que un ropaje tejido de hilos extraños, ropaje que, al terminar de abrigar por entero a los montes, prolongaba el color inexplicable del cielo, dándonos todo el volcán la gruta y bella impresión de un lingote esmeraldino cado del firmamento.

✓ **Volcán Ixtepeque**

Ixtepeque viene de las raíces mexicanas, itzlli, igual a oxidiana o pedernal y del teptl, igual a Cerro; dos dicciones mexicanas que pueden traducirse como: "Cerro de Oxidiana o Pedernal". Su altura es de 897 metros sobre el nivel del mar. Sirve de división entre los municipios de Agua Blanca, Asunción Mita, y Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa. Su vegetación es escasa y existe una tala inmoderada de árboles. Durante la época lluviosa, sus faldas y laderas permanecen cultivadas de maíz, frijol, maicillo, otros granos básicos y legumbres. En verano utilizan estos terrenos para pastar a sus comunes los

ganados de aldeas vecinas, perteneciente tanto a los municipios de Santa Catarina Mita, Agua Blanca y Asunción Mita.

Durante los meses de octubre del año 2,014 a marzo de 2,015 Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa realizaron un proyecto de Reforestación en las áreas verdes de este volcán, con el propósito de contribuir al mejoramiento y conservación del medio ambiente.

El terreno reforestado mide 5 manzanas .Sus colindancias son: al Norte con el terreno del señor Ludwin Guerra, al Sur con el terreno del señor Roberto Adilio Guerra, al Este con el terreno del señor Guillermo Lemus, al Oeste con terreno del señor Augusto Guerra.

Se plantaron 7,800 árboles de diversas clases como: zapatón (caoba), cedro, cuje y palo blanco.

1.6 Recursos Naturales

Santa Catarina Mita, Jutiapa es un municipio que posee una gran riqueza de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran sus fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal y su biodiversidad.

También cuenta con proyectos de reforestación que se llevaron a cabo del año 2007 al 2009 bajo el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) y el Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal (PINPEP).

1.6.1 Fauna

Dentro de la fauna doméstica, predomina el ganado vacuno, razas como Cebú principalmente, y cruces de ésta, Jersey, Holstein en menor cuantía; equinos (que comprenden asnos y

otros tipos de cruas), se ha introducido caprino y conejos, por una asociación de productores asentada en el lugar; porcinos, especialmente en aldeas Suchitán y Quebracho; y aves de corral como gallinas en todas las aldeas, patos y chumpipes en menor cantidad y cunicultura.

Es común, en las casas se crían gatos con propósito de controlar la población de ratas, y actualmente es alarmante la población de caninos de varias razas.

1.6.2 Fauna Silvestre

En la fauna silvestre existen aves como guarachillas y pijuyes, muy útiles ya que se alimentan de parásitos del ganado. “chontas”, las muy vistosas “chorchas”, las urracas y sacristanes, pájaros carpinteros (uno de ellos el cheje), las tórtolas y codornices (más comestibles las dos últimas).

Existen otras aves muy apreciadas como las columbinas: palomas, llaneras, alas blancas, las brujas o frijolerías y otras que están en peligro de extinción como las llamadas azules o las collarejas. Aún pueden encontrarse en lugares muy recónditos las perdices (tinámbridas), y como las "monas" y las gua chocas (fasiánidas). Existen especies de gavilanes, halcones, tecolotes o búhos, lechuzas y probablemente algún tipo de águila, según referencias.

Las aves de gran atractivo son los toro - goces y coas, parecidas al quetzal, las calandrias y el chonte mexicano (de hermoso cantar). Otras aves son las llamadas chachas (crecidas), pijijes, gallaretas (pálidas), garzas, patos silvestres, que frecuentan áreas con alguna reserva de agua.

En cuanto a mamíferos se tiene abundancia de tacuazines (zarigüeyas), ardillas, conejos, gatos de monte, zorrillos, en

menor cantidad armadillos, mapaches, onzas y cotuzas. En peligro de extinción, el tepezcuinte, el pizote, mapache y cuatí, tigrillo, pequeños zorros, otros animales parecidos a las nutrias. Los habitantes identifican un felino parecido al tigrillo que le llaman “manigordo”. Se continúa la caza indiscriminada de “venados de ramazón” en el volcán Ixtepeque, y que han encontrado muy esporádicamente “venados cola blanca” en el volcán Suchitán.

1.6.3 Flora

Al menos cuatro especies de amates, chanté, madre cacao, caulote, dos especies de cedro, ceiba, ciprés, dos especies de conacaste, dos especies de copal, guachipilín, guaje y varias especies de espinos, guapinol, guarumo, ira yol, laurel, matasano, matiliguates, nance, pino de ocote, plumajillo, quebracho, sauce, tempisque, pepe nance, zapotón, palo de jiote, chilindrón, palo de pito.

Especies introducidas como la jacaranda, flor de fuego, ni, el ficus ornamental, casuarina y eucalipto, cujes, güiligüiste, chaperón, paraíso, bálsamo, guayaba, roble o encino negro, roble amarillo y encinos, Chilamates, aceituno cortés, zorrillo, mulato, talpa jocote, tempo.

Otras especies como la manzana rosa, pimientilla, chaparrón, “jocote jobo”, borbón, tutu musco, en el valle, abunda glicicidia y tecomal, así como diversas acacias. Malezas de cultivos que tienen algún valor medicinal, culinario, industrial o de otra índole: higuierilla, dos especies de pascua, suquinay, chilca, guayabos de parra, limoncillo, dormilona, zarza, pega pega, té de limón, mozotes, pasto ilusión, flor amarilla, girasol de monte, botoncillo, golondrina, coyotillos, campanillas, negritos, verbena, lechuguilla, verdolaga, chichicaste, tabaquillo, mastuerzo, cardo

santo, quileta, escobillas, apazote, otras solanáceas como la chichita, el güisquelite, bledo, yerba mora, mostaza, izote y chipilín.

1.6.4 Áreas de Reserva Protegidas

El municipio de Santa Catarina Mita cuenta con el área protegida Zona de Veda del Volcán Ixtepeque, en la que se ubican las comunidades de San Vicente, Las Lajas, Los Zorrillos y Santa Rosa; y el Área Protegida “Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán”, ubicado en el volcán Suchitán, tiene alrededor de su cima pequeños conos cinéticos entre los cuales se menciona el de Mataltepe. El macizo del Suchitán tiene varias cumbres orientadas en dirección norte-sur. Hacia el Sur de su cumbre principal se encuentra otra parte alta conocida como “La Piedrona”, por existir en ese lugar una piedra de grandes dimensiones. El volcán es el tercero más alto del oriente del país. No tiene cráter evidente, pero se piensa que la barranca que se extiende hacia su lado sureste pudo haber sido su cráter.

El volcán alcanza una altura de 2,042 msnm y se encuentra ubicado dentro de la zona de vida Bosque Seco Subtropical, Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque Húmedo Subtropical. Posee un bosque nuboso primario, rodales de Quecos, bosque secundario y bosques de galería que surten de agua a las comunidades de las faldas del volcán, ganado, animales silvestres y especies vegetales, así como al área de la Laguna de Retana, utilizada para agricultura intensiva, además es una de las áreas más importantes de recarga hídrica que alimenta la Cuenca del Lago de Guija.

La flora está compuesta además por plantas como el roble (Quercussp.), zapotón (Sauria subalpina), aguacate (persas.),

	<p>matasano (Casimiro), zurre (Malvaviscos arbóreas), entre otras. Como su nombre lo indica, el lugar se caracteriza por tener gran variedad de flores, incluyendo varias especies de orquídeas.</p> <p>1.7 Vías de Comunicación</p> <p>Cuenta con cuatro vías de acceso siendo las dos principales la que nos dirige hacia la capital por la vía de la Arenera y la otra es la salida hacia el municipio de El Progreso vía aldea Horcones, también se cuenta con una ruta comercial de gran afluencia que conduce al departamento de Chiquimula vía aldea El Puente, otra vía es la que nos conduce hacia San Manuel Chaparrón municipio de Jalapa vía aldea Llano de Chinchilla, y la menos transitada es la que nos conduce al municipio de Monjas, Jalapa vía aldea Jocote Dulce, las principales vías de accesos están asfaltadas (vía Arenera, vía aldea El Puente y vía aldea Horcones).</p>
<p>2. SOCIAL</p>	<div data-bbox="743 1056 1187 1352" data-label="Image"> </div> <p>https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+catocha&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjO5s-q7oHUAhVJKyYKHSLSkQAUICigB&biw=1440&bih=794#tbm=isch&q=santa+catarina+mita&imgsrc=qpO0sbPtqllGnM</p> <p>2.1 Composición Étnica</p> <p>El municipio no cuenta con grupos étnicos indígenas. Aproximadamente 40 años atrás existían Pocos manes y Xincas, los cuales emigraron o se latinizaron, actualmente en algunas poblaciones sus habitantes conservan algunos rasgos</p>

físicos de descendientes indígenas. Existe un grupo de indígenas en aldea Suchitán, pertenecientes a la cultura Xincas antigua.

2.2 Instituciones Educativas

Entre las agencias educacionales tenemos: escuelas, colegios, institutos, academias y otras. Existen 71 edificios para servicios educativos, dando cobertura a los niveles de preprimaria, primaria, básico, diversificado y universitario. La cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, cuenta con una Escuela Tipo Federación con dos jornadas, matutina y vespertina, para niños y niñas. De los 71 centros, cinco son privados.

2.2.1 Escuela Oficial Urbana para Niñas y Varones

La escuela fue fundada en el año de 1957, cuando gobernaba el presidente Carlos Castillo Armas y el alcalde Maximiliano Sandoval, se construyó con el objetivo de ayudar a los niños a aprender. En sus inicios la escuela prestaba sus servicios en jornada mixta, pero debido al crecimiento de la población estudiantil, surgió la necesidad de dividirlos en dos jornadas diferentes que son: matutina y vespertina, quedando la jornada matutina como Escuela Oficial Urbana para Niñas; y la jornada vespertina como Escuela Oficial Urbana para Varones, funciona en ambas jornadas con los grados de primero a sexto primaria.

2.2.2 Escuela Oficial Mixta de Párvulos “Encarnación Palma Espina”

Fundada el 26 de febrero de 1958, lleva el nombre de doña Encarnación Palma Espina, persona que donó el terreno para la construcción de la Escuelita de Párvulos. La escuelita cuenta con 6 aulas incluyendo la dirección, una cocina, tres sanitarios, tres corredores muy amplios y tres patios amplios.

2.2.3 Escuela de Párvulos Barrio El Barreal

Fundada en el año 2012. Durante el primer año la Municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa, proporcionó la ayuda económica para alquilar una casa, donde funcionó dicha escuela. A partir del 2013, a través de la Municipalidad de la localidad se concretó la construcción de las instalaciones para el funcionamiento de la Escuela de Párvulos Barrio El Barreal.

2.2.4 Escuela Oficial Rural Mixta “Valle Nuevo”

Su edificio fue remodelado con dos nuevas aulas amplias en donde se imparten enseñanzas en la jornada matutina, la escuela cuenta con seis grados de primaria de primero a sexto primaria. Tiene aproximadamente 30 años de prestar sus servicios educativos a la comunidad.

2.2.5 Escuela Oficial Mixta La Javía

Tiene aproximadamente 9 años de funciones, se encuentra ubicada en Colonia Nueva, Santa Catarina Mita, Jutiapa. En la jornada matutina se imparten los grados de primero a tercero primaria y la jornada vespertina cubre los grados de cuarto a sexto primaria.

2.2.6 Colegio Católico “Liceo Santa Catarina”

Fue fundado en 1995. Con la ayuda del Profesor Leonel Recinos (Q.E.P.D.), se realizó un sueño de la iglesia católica de la localidad. Dicho establecimiento presta sus servicios en los niveles de pre-primaria, primaria, en la jornada matutina. En la jornada vespertina cuenta con tres grados básicos. En el año 2004 fue clausurado el nivel diversificado que contaba con las carreras de: Perito en Administración de Empresas, Maestro de Educación Primaria Urbana, y Secretariado Bilingüe.

2.2.7 Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”

Fundado en 1970, proyecto promovido por un grupo de personas que buscaban acercar la educación del ciclo básico a la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa; facilitando a la población educativa el acceso a la educación, evitándose viajar o migrar a otros departamentos o la ciudad capital. El Instituto Nacional de Educación Básica lleva el nombre del Dr. Francisco A. Figueroa, en honor a su ardua lucha por conseguir el establecimiento de dicho centro educativo en el municipio.

2.2.8 Instituto Nacional de Educación Diversificada Barrio El Barreal

En el año 2012 comenzó a prestar sus servicios educativos, ofreciendo las carreras de: Magisterio de Educación Infantil Intercultural, Magisterio de Educación Primaria Intercultural, Perito Contador y hoy en día con el cambio de la carrera de Magisterio de Educación Primaria por Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. Asimismo, en el año 2015 la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz se adhirió a esta institución educativa clausurando al Instituto Nacional de Educación Diversificada Colonia Osorio Rodríguez.

2.2.9 Colegio Particular Mixto Evangélico “SHALOM”

Fundado en el año 2012 por su propietaria Karina Aguilar de Duarte con el apoyo de los miembros de la Iglesia Evangélica Centroamericana Emanuel, brindan la educación en los niveles pre-primario, primarios y ciclo básico en jornada matutina.

2.2.10 Instituto Particular Catarineco (IPC)

Se fundó un 15 de Diciembre de 2011 por iniciativa de las

Licenciadas Gladis Aracely Osorio Bolaños, Lidia Isabel Guerra de Osorio y Eunice Amaranta Paz Lucas.

El instituto funciona en la jornada vespertina de 13 horas a 18 Horas.

Cuenta con ciclo Básico normal en los grados de Primero, segundo y tercero.

Ciclo Diversificado con las carreras de Perito contador y Magisterio de Educación pre-primaria.

Es un instituto Privado.

2.2.11 Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Santa Catarina Mita

La sede 312/Central Santa Catarina Mita de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comenzó a prestar sus servicios educativos superiores en el año 2006, a través de la Facultad de Humanidades con las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa; y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo su propósito principal ayudar a los habitantes de este municipio, y sus alrededores, que desean seguir superándose para un mejor desarrollo personal y comunitario. Actualmente se han abierto especialidades como: Profesorado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Profesorado en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Profesorado en Educación Infantil Intercultural, Profesorado en Productividad y Desarrollo y sus respectivas licenciaturas.

2.2.12 Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Fue fundada en el año 2011 por iniciativa del licenciado Manfredo Osorio Bolaños, inicialmente se abrió con las

carreras de Ingeniería en sistemas e Ingeniería industrial, para el año 2003 se incorporaron las carreras de Trabajo social y Derecho con las que funciona actualmente debido a que las dos primeras fueron trasladadas a la cabecera departamental de Jutiapa en el año 2016.

2.2.13 Instituto Municipal de Educación Básica Plan Fin de Semana (IMEB)

Fue fundado en el año 2012 por iniciativa del licenciado y exalcalde Catarineco René Vicente Osorio Bolaños y de la licenciada Rosa Agustina Florián Méndez.

El instituto imparte los grados de primero, segundo y tercero básico normal plan fin de semana en jornada sabatina completa.

La municipalidad costea todo el personal docente. Mientras que por iniciativa de los alumnos se paga el conserje.

2.2.14 Comité Nacional de Alfabetización

Se fundó en el año de 1945 por campañas de alfabetización y en el transcurso de los años fue evolucionando. En 1978 se llamó MOGAL que quiere decir Movimiento Guatemalteco de Alfabetización y en 1988 se le llamó CONALFA que significa Comité Nacional de Alfabetización. En CONALFA se aceptan alumnos de 10 años en adelante. Además, se cubren algunas aldeas del municipio, que son favorecidas con esta clase de educación. El municipio ya no cuenta con esta institución educativa.

2.2.15 Instituto Particular Mixto de Educación Básica Jornada Nocturna y Escuela Privada para Adultos

Se fundó en el año de 1978, ofreciendo sus servicios educativos en el nivel primario y ciclo básico del nivel medio, contribuyendo

con la población que labora en jornada diurna, permitiéndoles acceso a la educación en la jornada nocturna. En el año 2017 apertura el ciclo diversificado con las carreras de: Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Contador.

2.2.16 Academia de Mecanografía “Nardy”

Fue fundada en 1967, sus jornadas son: matutinas, vespertinas y en plan diario y fin de semana. Fue creada con el fin de brindar sus servicios a los estudiantes Catarineco. Su propietaria fue la Profesora Emma Margarita Argueta de Hernández (Q.E.P.D.).

2.2.17 Academia de Mecanografía “Monja Blanca”

Fue fundada en 1978 por la Profesora Ana Argelia Sandoval, actualmente su propietaria es la Profesora Irma Dolores Palma Santos. Cuenta con diferentes horarios de atención, los cuales se ajustan a las necesidades de la población educativa. En la actualidad se imparte cursos básicos y libres de lunes a sábado.

2.2.18 Academias de Computación

Academia de Computación Municipal “Fraternidad Catarineca”.

Academia de Computación “Juventud Catarineca”.

Academia de Computación “Calidad Profesional en Informática”

2.2.19 Biblioteca Municipal Profesor Cesar Augusto Palma y Palma

Santa Catarina Mita, Jutiapa, cuenta con una biblioteca municipal, la cual es atendida por una bibliotecaria de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 16:00 horas, ofreciendo la oportunidad a la comunidad de consultar diferentes obras literarias, libros, enciclopedias y todo tipo de ensayos documentales, que contienen información valiosa. Además de fomentar el hábito de la lectura con los usuarios de dicho

servicio.

2.3 Instituciones de Salud

El municipio cuenta con un Centro de Salud tipo "A", perteneciente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, anexo se encuentra una sala de maternidad con equipo y mantenimiento, que lo convierte en un centro de atención permanente (CAP) Se cuenta con seis Puestos de Salud ubicados en las comunidades de aldea La Barranca, Los Horcones, Aldea Nueva y Jocote Dulce, estos cuentan con una Enfermera Auxiliar presupuestada por el Ministerio de Salud, y los de Carbonera y El Limón, cuentan con una Enfermera Auxiliar, quienes brindan sus servicios por medio de Contrato suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

2.3.1 Centro de Salud Tipo "A"

Ubicado en el Barrio El Barreal, del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa; es la institución encargada de desarrollar los programas de Atención en Salud, prestando los siguientes servicios: Consulta Externa, Control de Niños, Consulta General a hombres y mujeres, Control Pre y Post Natal, Emergencias, Laboratorio Clínico, Programas de Planificación Familiar, Dengue, Actividad Educativa de Salud Preventiva, Actividad de Albanización y deschatarización, Vacunación por jornadas Nacionales. Además de contar con el servicio de Centro de Atención Permanente (CAP).

2.4 Vivienda (tipos)

Existen viviendas hechas de block, ladrillo, lámina, terraza, madera, canaleta, adobe, varas de bambú y maicillo. La Municipalidad implementó un programa de construcción de 100 viviendas para un número de 100 familias de escasos recursos, con un total de 500 beneficiarios, en la cual la Municipalidad

compró el terreno, y FONAPAZ a través de las gestiones municipales aportó el material para la construcción.

2.5 Cultural

2.5.1 Tradiciones

Las tradiciones más destacadas de Santa Catarina Mita, Jutiapa, son:

- ✓ Feria Titular en honor a Santa Catarina Martir
- ✓ El encuentro de San Luis
- ✓ Día de la Cruz
- ✓ Tope de mayo o tope-mayo
- ✓ Robo y Hallazgo de la Santa Cruz
- ✓ Semana Santa
- ✓ 6 de Enero Día de los Santos Reyes
- ✓ 15 de Enero Día del Señor de Esquipulas

2.6 Entre sus costumbres se destacan las siguientes:

- ✓ **Los regadillos:** (las personas visitan estos terrenos cerca del Río Ostúa en busca de frutos como mangos, nísperos y zapotes, costumbre anual enmarcada para los días de la Semana Santa).
- ✓ **Regalo de Leche:** para el Canshul (la mayoría de propietarios de ganado, lechero de la jurisdicción, acostumbran el Día de Finados, obsequiar leche a la gente que carece del nutritivo alimento).
- ✓ **Comidas o Días de Campo:** (los días Sábados o Domingos o para los cumpleaños solían llevarse a efecto comidas o días de campo, ya sea en las playas del Río Ostúa).
- ✓ **Lunadas o noches de luna:** (Venían a ser el complemento de los días de campo).
- ✓ **Baño en la madrugada del Jueves Santo:** (Dicha

costumbre es la más antigua y sin duda, surgió de la falsa creencia, inculcada por el fanatismo católico, de que todo aquel que se bañara durante los días jueves y viernes santos, se convertía en pez).

- ✓ **Serenatas:** (formaban otro de los caracteres de más hondo arraigo, en el ambiente nuestro).

2.6.1 Creencias

Es el conjunto de ideas que prescriben formas para comportamientos que dan significado y propósito a la vida.

En Santa Catarina Mita, las creencias que cuentan los ancianos son las siguientes:

- ✓ La existencia de una serpiente en el ojo de agua El Chomo, que al matarla se seca ese arrollo.
- ✓ La existencia de una imagen de la Virgen bajo la Piedrona que está en la cima del volcán Suchitán.
- ✓ La existencia de un gallo legendario en las cuevas que forman las piedras que se encuentran en la cima del el cerro san Vicente, que según los ancianos al cantar el gallo cambia el tiempo. A si mismo existen leyendas como: la Ciguanaba, el Cadejo, el Cura de la quebrada seca, el Sombrerón o duende y la llorona. También hay supersticiones que han sido pasadas de generación en generación: el mal de ojo, listón rojo en la cintura de una mujer embarazada para que no se malogre la criatura cuando haya eclipse, cruz de ocote para retirar malos espíritus, listón rojo en árboles frutales para que no se pierda la cosecha y cuando el perro aúlla y la lechuza canta es que alguien va a morir.

Entre sus principales leyendas están:

- ✓ La ciguanaba

- ✓ El cadejo
- ✓ El cura de la quebrada seca
- ✓ El Sombrerón o duende

2.7 Clubes o Asociaciones Sociales

2.7.1 Asociación de Estudiantes Catarinecos

Fue fundada en 1986, con la idea de formar un grupo para trabajar por el bienestar de los estudiantes y la niñez catarineca. Esta asociación cambia su cuadro directivo anualmente con el propósito de brindar un mejor servicio a la población.

2.7.2 Asociación de Deportes

En el municipio cuenta con asociaciones deportivas como: Asociación de Fútbol Catarineco (ASOFUT), Asociación de Basquetbol (ASOBASQUET), Asociación de Boli Bol (ASOVAL) y la Asociación de Ganaderos Catarinecos (AGAC). Los deportes que se practican en Santa Catarina Mita, Jutiapa, son los siguientes: Fútbol, Patinaje, Básquetbol, Voleibol, Natación, Motocross y Patinaje.

Todos estos deportes se practican con facilidad en el casco urbano ya que el municipio cuenta con un centro polideportivo municipal.

2.7.3 Fraternidad Catarineca

La entidad se denomina Fraternidad Catarineca de Santa Catarina Mita, su domicilio es el departamento de Jutiapa y su sede central es la Ciudad Capital de Guatemala con plazo de constitución determinado. La fraternidad es una organización

civil no lucrativa y sus objetivos son promover el desarrollo espiritual, material cultural, social económica y deportiva del municipio. La fraternidad Catarineca está integrada por tres clases de asociados y son: FUNDADORES, que son las personas que suscribieron el acta de fundación de la fraternidad. ACTIVOS, son las personas que están inscritas como tales, mientras cumplan con lo estipulado en estos estatutos sus reglamentos y con las cuotas respectivas. Y HONORARIOS, que son todas las aquellas personas individuales o jurídicas que por su altruismo trabajo y amor puesto en provecho de nuestro municipio.

2.7.4 Centro de Día Municipal del Adulto Mayor.

Fue fundado un 2 de Noviembre de 2007, por iniciativa del entonces alcalde Lic. Rene Vicente Osorio Bolaños.

Su prioridad es atender a personas de la tercera edad con alimentación, atención médica, actividades socioculturales etc.

Los fondos con que se costea esta institución provienen en gran parte de la municipalidad Catarineca, así como también por empresas y comercios. Su horario de atención es de ocho horas a 15 horas de lunes a viernes.

2.7.5 Volt Scout

Nació en 1921 en Guatemala, los fundadores fueron los hermanos Mariana. En Santa Catarina Mita fue fundado por Giovanni Lucero en 1987, la labor que tiene el grupo es de servicios a la comunidad y a la formación de jóvenes a través del programa Aprender Jugando.

2.7.6 Alcohólicos Anónimos

Es una asociación que sirve para brindar apoyo a los

alcohólicos, debido a que la Organización Mundial de la Salud, la tiene catalogada como una enfermedad incurable, pero que se puede detener. Los Alcohólicos Anónimos comenzaron en nuestro municipio para ayudar a las personas que están en el alcoholismo, realizando reuniones para compartir experiencias y vivencias que les permitan superarse para salir adelante.

2.7.7 Asociación de Moto taxis

Dio sus inicios en el año 2001, para que una moto taxi transite en Santa Catarina Mita, tiene que tener permiso de circulación extendida por la Municipalidad.

2.8 Otros Servicios

2.8.1 Parque Central

Ubicado en Barrio El Centro, de la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.8.2 Centro Comercial Municipal

Es otro orgullo para el casco urbano de Santa Catarina Mita, Jutiapa, fue construido en 1,999 y cuenta con dos niveles en las que se encuentran diversos negocios al servicio del cliente.

2.8.3 Gasolineras

Se inauguró el 1 de noviembre de 1983 en la aldea El Puente y su propietario es el Lic. Emerio Lemus. Así mismo cuenta con la gasolinera Estación Suchitán y con la Gaso Muni que brinda el servicio a toda persona que llega en sus diferentes vehículos.

2.8.4 Cementerio

Fue remodelado en el año 2006 la parte de la galera en donde les dan el último adiós a los difuntos.

2.8.5 Campo de Futbol “Salvador García”

Este campo estuvo en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa luego fue trasladado donde se encuentra actualmente y el nombre que lleva es en honor a un profesor famoso que se ganó la confianza de las personas.

2.8.6 Radio Ostúa

Se fundó en el año 1996, con la iniciativa del Lic. René Vicente Osorio Bolaños, y el financiamiento de la municipalidad.

2.8.7 Centro de Internet

Aproximadamente hay 10 centros de Internet y 3 academias de computación. Una de estas academias está ubicada en la planta baja del Palacio Municipal administrada por la “Fraternidad Catarineca”.

2.8.8 Sistema Bancario

Actualmente en Santa Catarina Mita, Jutiapa, el servicio de sistema bancario es brindado por:

- ✓ BANRURAL, S.A
- ✓ G&T Continental
- ✓ Credi Chapín
- ✓ Cooperativa Tonantel
- ✓ Cooperativa Guayacán
- ✓ Banco de los Trabajadores

2.8.9 Casas de Cambio

- ✓ Wester Union
- ✓ Vigo Multicredit
- ✓ Money Gram

- ✓ Dolix
- ✓ Sun sun

2.8.10 El Rastro

Actualmente el rastro no está en servicio, porque los usuarios no destazan a diario; sino solo dos o tres veces por semana.

2.8.11 Cata-Cable

Se fundó en Santa Catarina Mita, en el año 2000 y es una empresa de Sociedad Anónima, en la actualidad también presta sus servicios como línea fija de internet con una velocidad de 512 KBS, y los canales de TV, de algunos países del mundo y canales como 3, 7, 9 11 y 13 de Guatemala.

2.8.12 Net com Energy Technology

Es una empresa de cable que inicio prestando sus servicios en el año 2017 con programación variada, es propiedad del empresario del municipio de San Manuel Chaparrón Yuri Salguero.

2.8.13 El Basurero Municipal

El basurero municipal es muy importante para Santa Catarina Mita, ya que en el podemos depositar todos los desechos de los productos que consumimos, pero en este caso el basurero estaba en un mal lugar ya que en vez de servirnos para procesar la basura mejor nos sirvió de contaminación para nuestro ambiente, ya que estaba ubicado a la orilla de la carretera salida para aldea Horcones de este municipio. En la actualidad ya se cuenta con una Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos ubicada en Aldea La Arenera, de Asunción Mita.

2.8.14 Policía Nacional Civil

Contamos con una subestación de la Policía Nacional Civil

ubicada en el Barrio el Barreal, Santa Catarina Mita, la cual cuenta con 16 agentes incluyendo al Jefe y al Secretario; los cuales se turnan en horarios y se dividen en tres grupos.

2.8.15 Policía Municipal de Tránsito

Fue fundada en el año 2008, cuenta con 9 elementos incluyendo a un jefe y subjefe quienes velan por el orden en las diferentes carreteras principales del municipio. Los horarios de trabajo son de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Se dividen en dos grupos para cubrir los horarios establecidos de lunes a domingo.

2.8.16 Juzgado De Paz

El municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa cuenta con un nuevo y remodelado juzgado en donde son llevados todos los casos presentados en la subestación de la Policía Nacional Civil y se encuentra ubicado en La Colonia Nueva de Santa Catarina Mita.



3. HISTÓRICO

https://www.google.com.gt/search?q=ZAPATERIA&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjt85z0z5rUAhVI7CYKHcyYD2gQ_AUICigB&biw=1280&bih=662#q=LOS+XINKAS&tbm=isch&bs=rimg:CbVWeOJptXQzljgLx2OY-z4H_1iRnSMn1y2SMYMBcNOUcimLU87WkoM6mK4it8KM3BMsBq6JbBc5EYkOnhX6vRf8lioSCQvHY5j7PgfEZ1W5Zqm0d2EKhIJGdlyfXLZlwR5tLRxZRFJ9sqEgnlwEI05RyKYhFXs

3.1 Primeros Pobladores

Históricamente se dice que los primeros pobladores que ocuparon la circunscripción territorial fueron los pipiles, toltecas y pocomanes, comprendiendo dicho territorio, por entones (S. XII), lo que hoy abarca, más o menos Atescatempa, El Progreso, Agua Blanca, Asunción Mita y Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa; parte de San Manuel Chaparrón, Monjas, del departamento de Jalapa; e Ipala del departamento de Chiquimula. Lógica y naturalmente se puede suponer que tales tribus aborígenes, en especial la pipil, después de observar y meditar detenidamente acerca de aquellos parajes desconocidos, convinieron asentarse en ellos, tomando en cuenta sus valles, sus cimas, sus ríos, sus lagunas, sus manantiales y la posible fertilidad de sus suelo. Luego de fincarse en tan interesante sitios, empezaron a poblarlos. En seguida, escogiendo el centro de sus operaciones (actualmente Asunción Mita y Santa Catarina Mita). Comenzaron a edificar los palacios gubernamentales, templos religiosos, y de sacrificios; así como sus viviendas particulares. Y en territorios vecinos formaron otros pueblos de importancia tales como Xutiapán (Jutiapa), Paxaco (Pasaco), Comapán (Comapa) y algunos más.

Se explica fácilmente el hecho común de que en nuestras regiones fronterizas con el vecino país del norte se encuentren núcleos de aborígenes de descendencia azteca y viceversa, pero resulta difícil comprender, a simple vista, su presencia en el suelo oriental de Guatemala.

3.2 Sucesos Históricos Importantes

Los sucesos históricos más importantes que se han registrado en Santa Catarina Mita, Jutiapa, se citan los siguientes:

El asiento de los pipiles y fundación de su imperio aborigen. La conquista por el reino español, la colonización.

La erupción del Volcán Suchitán en el año de 1469, la que dejó sus faldas erosionadas y con una gran cantidad de piedra en su superficie, no existen datos que revelen pérdidas humanas o materiales.

Las guerras de 1903 y 1906.

Consecuencias de la caída de Estrada Carrera.

Revolución del 20 de octubre de 1944.

En julio del año 1983, el intenso invierno incrementó el caudal del Río Ostúa, tanto que arrastro caballerías de tierras cultivables, parte del bosque los regadíos, en su lugar dejó grandes playas llenas de piedras y varias especies de fauna acuática del río sin su hábitat natural; arrastró el puente llamado “El Puenton” ubicado en Aldea El Puente, sobre la carretera que conduce al departamento de Chiquimula, así como tres puentes colgantes, dejando incomunicados a los pobladores de varias comunidades.

En 1998 el Huracán Mitch, destruye áreas de tierras cultivables.

3.3 Personalidades Presentes y Pasadas

En el territorio de Santa Catarina Mita, se encuentran grandes escritores presentes y pasados, se pueden mencionar a Cesar Augusto Palma y Palma, Porfirio Zeceña, Adalberto Osorio, Delfido Barrera, Álvaro Enrique Palma y otros. En la farándula autodidacta Guido Palma. Entre las personalidades pasadas tenemos: musical los Catarinecos han formado parte de las mejores agrupaciones tales como:

Alto Voltaje, Tormenta, FM de Zacapa, Tentación, Grupo Rana,

Mariachi los Caporales y otros. En Santa Catarina Mita existen tres bandas musicales y pequeños grupos norteños. En lo que a pintura respecta el mayor exponente es el artista autodidacta Guido Palma. Entre las personalidades pasadas tenemos:

1. Mariscal Vicente Cerna y Cerna
2. Licenciado Baudilio Palma y Palma
3. Profesor Gustavo Adolfo Espina Salguero
4. Doctor Francisco A. Figueroa Sandoval
5. Profesor Jesús Polanco Recinos
6. Coronel y Bachiller Manuel Lisandro Recinos Sandoval
7. Profesor: Raúl Polanco Recinos
8. Profesor y Perito Contador: Víctor Hermenegildo Recinos
9. Comerciante Industrial y Banquero: Juan Miguel Recinos
10. Dominga Monroy Viuda de Castro
11. Pedro Avalos
12. Licenciado René Vicente Osorio Bolaños
13. Cadete: Albertino Osorio Sandoval
14. Mago Nedasa: Nery Danilo Sandoval y Sandoval
15. Ingeniero: Efraín Medina Guerra
16. Byron Barrera Ortiz

3.3 Lugares de Orgullo Local

- ✓ El Volcán Suchitán
- ✓ Río Ostúa
- ✓ Centro Polideportivo Municipal “Lic. René Vicente Osorio Bolaños”
- ✓ Edificio Municipal
- ✓ Centro Comercial Municipal
- ✓ Gasolinera Municipal
- ✓ Centro Municipal de Estudios Universitarios

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Templo Católico, cabecera municipal ✓ Templo Católico, aldea El Limón ✓ Agua tibia aldea Jocote Dulce ✓ El salto, aldea los Zorrillos ✓ Los Talpetates, aldea Buena Vista ✓ Regadíos, aldea Llano de Chinchilla ✓ Balneario Valle Escondido ✓ Balneario Las Vegas ✓ Balneario Brisas del Sunzo ✓ Rancho Salmira.
<p>4. ECONÓMICO</p>	<div data-bbox="699 842 1248 1201" data-label="Image"> </div> <p>https://www.google.com.gt/search?q=ZAPATERIA&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjt85z0z5rUAhVI7CYKHcyYD2gQ_AUICigB&biw=1280&bih=662#tbm=isch&q=TALLER+DE+ZAPATERIA&imgsrc=kcNny2X3Lmu8IM:</p> <p>4.1. Productividad y comercialización.</p> <p>4.1.1. Agrícola</p> <p>Especies de ciclo anual o bianual: la mayor producción en el municipio es el maíz y frijol, asimismo se cultiva ayotes, tomate, chile, sandía, maicillo o sorgo, cebolla, y pasto. También se cultivan otras especies como el tabaco en las áreas colindantes con Monjas, Jalapa. En la actualidad se cultiva el arroz en pocas cantidades, debido al daño provocado por la inapropiada</p>

distribución e intensidad de la lluvia.

Otras especies de valor son miltomate, el tomatillo, la furuna (utilizada principalmente en la bebida llamada Chuco), cilantro, hierba buena, loroco, (especies de condimentos), chilacayote, y en ocasiones la papa (en áreas del volcán Suchitán), pepino, ñame, paste, y rosa de Jamaica, entre otras.

Dentro de las especies semiperennes y perennes están el café, en Aldea Sabanetas, San Isidro y Cuesta del Guayabo; asimismo achiote, güisquil, papaya, yuca, paternas y cujes. Diversas especies de jocote como el de corona, liso, tronador, Santo Domingo, jobo, mazudo, nance, en las partes altas y el jocote de verano (amarillo, rojo, pitarrillo) en las áreas más próximas al río Ostúa.

Diversas clases de banano como el majunche, sapo, negrito, manzano, plátano y coco. Cítricos como naranja, toronja, limas, limones en casi todo el municipio y en menor escala en Suchitán. Marañoses, sunzas, cara mitos, tamarindo, mamey, chicos y zapotes, guanabas, anonas, aguacates, chictes. Los chicos, chin cuyas y mameyes, básicamente en los regadíos, así como granadillas, güisquiles y granadas.

En áreas de Horcones hacia el Suchitán se cultiva durazno con una buena producción.

Principal Producción Agrícola

Cultivo	Superficie Sembrada (Mz.)	Producción (Quintales)	Rendimiento de Cultivos (Mz.)
Arroz	4	110	25.65
Cebolla	105	19,153	182.37
Chile Jalapeño	1	375	375.00

Chile Pimiento	42	4,912	115.85
Frijol Negro	2,024	15,893	7.85
Maicillo	405	7,021	17.36
Maíz Blanco	3,235	80,085	24.76
Tomate	836	93,779	279.06

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo Agropecuario, 2003.

La mayoría de la producción se vende en el mercado local, es decir, hay acopiadores que luego se encargan de distribuir a los mercados de la capital. En el caso del tomate, existen compradores locales que distribuyen el producto en las cabeceras municipales, en los departamentos o lo trasladan a San Salvador.

Principal Producción de Frutales Santa Catarina Mita, Jutiapa

Cultivo	No. De Plantas	Producción (Quintales)
Mango	3,192	3,490
Jocote	1,144	1,098
Limón	1,390	593
Naranja	1,200	595
Aguacate	2,024	296
Banano	213	170
Coco	91	61
Jocote de marañón	81	47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo Agropecuario, 2003.

A partir de unos diez años el gobierno municipal en su programa de diversificar la producción e ingresos económicos a promovido la producción de café, cultivándose y produciéndose en las comunidades que se ubican en las faldas del volcán Suchitán, logrando contar con un centro de acopio de café en la comunidad de la Cuesta del Guayabo, generando otra fuente importante de ingresos económicos para las familias.

4.1.2. Pecuario

La explotación pecuaria es básicamente la producción de bovinos, porcinos y aves, la cual se realiza en forma tradicional y artesanal; y también como producción de traspatio, la cual sirve para autoconsumo.

La mayor concentración de cabezas de ganado se ubica en la cabecera municipal y la aldea Horcones, en las demás comunidades los productores cuenta con un promedio de unas 3 a 6 cabezas de ganado. La actividad pecuaria no es muy significativa esto debido a que los propietarios de ganado vacuno han trasladado sus hatos ganaderos al departamento de Petén, donde encuentran terrenos adecuados para sembrar pastos.

4.1.3. Forestal

El lugar poblado donde se realiza la principal actividad forestal es en la Aldea Sabanetas, y los fines son para la extracción de madera, que es empleada en la construcción y en la elaboración de muebles; así mismo para leña y carbón que son utilizados en la cocina y en las panaderías de la localidad.

4.1.4. Industrial

En el municipio se desarrollan actividades industriales como: zapatería, elaboración de conservas, floristería artificial,

trituration de piedrín, carpintería, fabricación de artículos de metal y de barro.

La zapatería constituye la mayor fuente de trabajo para la población catarineca en el área urbana, la cual es realizada por familias durante varias generaciones, actualmente se estima que existen unas cuarenta familias, cada una de ellas cuenta con taller donde generan empleo directo a un promedio de 5 personas, estos talleres cuentan con el respaldo y apoyo de una cooperativa de zapateros en donde a sus socios además de brindar facilidades económicas para su capitalización, los asesora en la búsqueda de nuevos estilos, según lo demande el mercado y facilitar algún tipo de maquinaria que por su alto costo es difícil que lo tenga cada micro empresario.

El sector femenino fabrica conservas, hay alrededor de seis fábricas artesanales de conserva de coco, guineo, naranja o toronja, ayote y zapote, este producto es vendido comúnmente en las ferias de la región, donde es muy apreciado.

Existen alrededor de cinco pequeños talleres familiares en donde se elaboran coronas mortuorias y piñatas, teniendo un mercado local al menudeo y distribuyen a varios lugares del departamento.

En la aldea El Puente se desarrolla las actividades de trituration de piedrín de manera artesanal donde el producto se comercializa especialmente a nivel local.

4.1.5. Artesanía

En el municipio se elaboran artículos de barro y de cuero, en forma artesanal. Hoy en día sólo existen dos familias dedicadas a la fabricación de productos de barro, los productos elaborados son: comales y ollas; estos para ser elaborados, tienen que ser

previamente encargados por su poco uso. Los artículos de cuero que se elaboran son llaveros que se venden en el mercado local, y en el municipio de Esquipulas, Chiquimula y la capital, así mismo los coterráneos que vienen de Estados Unidos a fin de año también llevan el producto como regalo a sus amistades en el extranjero.

4.1.6. Infraestructura productiva

La infraestructura productiva con se cuenta en el municipio, son centros de acopio de café, ubicados en las comunidades de San Isidro y Sabanetas, los cuales son privados y un centro de acopio en aldea Cuesta del Guayabo, el cual pertenece a una asociación de productores agropecuarios de Suchitán –APAS-

Asimismo se cuenta con sistemas de riego por aspersión, goteo y gravedad, en la cabecera municipal funciona un proyecto de mini riego en las planicies bajas y cercanas al río Ostúa, de donde se toma el agua, este proyecto tiene capacidad para regar 100 manzanas de tierra, de las cuales solamente se riegan 35.

En el área rural cuentan con un pozo para riego por goteo en las comunidades del Rodeo y el Llano de San Vicente, en la aldea de Jocote Dulce hay agricultores que cuentan con un servicio de uso exclusivo en sus fincas. En Aldea El Puente se cuenta con sistema de mini riego y en el caserío Laguna de San Pedro el manto friático se encuentra a baja profundidad, por lo que perforan pozos y luego utilizan bombas manuales para la extracción del agua, donde se encuentran las mejores tierras productivas del Municipio.

Otro tipo de riego utilizado es el agua de lluvia acumulada en charcas, las cuales en el área rural son las más comunes

utilizadas como sistema de riego.

4.1.7. Potencial económico productivo

La mayoría de la población del Municipio se dedica a la agricultura a nivel familiar o individual, siendo los productos más importantes del municipio el maíz y frijol y la industria de la elaboración de calzado organizado por medio de la cooperativa pro calzado R.L (COOPROCALZA, RL)

Se puede mencionar que alrededor de 1,500 personas trabajan como operarios en talleres de calzado, conformando aproximadamente 450 familias.

La producción diaria es de 10 a 20 pares en promedio para los talles pequeños y medianos; 30 pares para los talles grandes, mensualmente producen en promedio entre 75 y 175 pares los talles pequeños; 300 y 550 los talles medianos y entre 650 y 950 pares los talleres grandes. El margen de ganancia oscila entre el 8 y el 12 % en la mayoría de productores y los expendedores del 40 al 60%.

La producción se comercializa a nivel local y/o a tiendas ubicadas en la cabecera departamental, a la cabecera departamental de Chiquimula o bien a Izabal, especialmente en el calzado tipo bota vaquera para trabajo que es la especialidad del municipio.

4.2. Mercado y condiciones del entorno

El único mercado que se encuentra en el municipio se ubica en la cabecera municipal, donde los días principales son el jueves y domingo de cada semana, en el mismo los pequeños productores agropecuarios realizan sus transacciones, al igual que los habitantes en especial del área urbana.

Los medianos y grandes productores, así como comerciantes de diversos productores realizan sus transacciones comerciales en la cabecera departamental aledaña como Chiquimula, Zacapa, Izabal y/o la capital, debido a la importancia de sus mercados a nivel regional y nacional.

En la producción de calzado la mayoría de los pequeños productores se encuentran agrupados y constituidos en la cooperativa de calzado COOPROCALZA RL, especialmente para recibir asesoría técnica, financiera. En la comercialización directamente lo realizan los propietarios de los talleres directamente tiendas en diversos puntos de Guatemala.

4.2.1. Flujos Comerciales a lo interno del Municipio

Dentro del municipio se establecen dos tipos de comercio, el comercio de productos elaborados localmente que son ofertados y demandados por la misma población, el otro sistema son los productos que son traídos del exterior y comercializados localmente encontrando un mercado abierto.

4.2.2. Flujos Comerciales a lo externo del Municipio

Del municipio se comercializa calzado a diversos puntos en toda la república, en la producción agrícola especialmente el tomate se compete en el mercado de Jalapa, donde se marca los precios de la época, la cebolla, el chile pimiento se comercializa en mercados como el de Chiquimula o bien a intermediarios que llegan directamente a la zona productora, con el café que está emergiendo, el producto final se comercializa en la ciudad capital donde se distribuye a diversos puntos.

4.3. Medios de comunicación.

4.3.1. Telefonía móvil: El servicio telefónico es proporcionado por las empresas CLARO, TIGO y MOVISTAR, a través de líneas fijas de la empresa CLARO, y líneas

domiciliares, comunitarias, así como también teléfonos celulares de las tres empresas, las cuales cuentan con antenas receptoras y emisoras de señal de radiofrecuencias para establecer las interconexiones a los pobladores de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

4.3.1.1. Señal de cable: La cabecera municipal cuenta con el servicio de la empresa de Televisión por Cable CATA-CABLE.

4.3.1.2. Internet: el municipio cuenta con centros de internet particulares entre los que podemos mencionar:

- ✓ Soluciones informáticas
- ✓ Internet Ave María
- ✓ Internet “El Chino”
- ✓ Internet Punto Cero
- ✓ Internet Guido
- ✓ Internet Chicho

La municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa, implementó el sistema de Wifi en el área del Parque Central de la cabecera municipal, ofreciendo a los usuarios un servicio gratuito de acceso a la navegación por la red de internet a través de los diferentes dispositivos que sirven de medio para su conexión.

4.3.1.3. Radios: Dentro de este medio de comunicación se puede mencionar:

- ✓ Radio Municipal Estéreo Ostúa,
- ✓ Radio Súper Radio
- ✓ Radio Apocalipsis
- ✓ Radio Visión

El municipio cuenta con una red de telefonía de casa para oficinas (auditoras, contables, bancarias, publicitarias, radiales,

comerciales entre otras) también cuenta con teléfonos públicos que utilizan monedas para su uso.

También posee torres de señal satelital para la telefonía celular de las siguientes empresas:

4.3.1.4. Teléfono fijo y Móvil

La cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes al año 2008 es de 4, para el 2009 se registró un total de 914 líneas fijas, distribuido el servicio en un 3.5% por la empresa A-Tel, 16.52% por la empresa TELGUA, 79.98% por la empresa Telefónica.

Para el servicio telefónico hay una antena de telefonía móvil de la empresa CLARO y otra de la empresa TIGO, además la mayoría de la población cuenta con el servicio de telefonía móvil prestado por diferentes empresas, de igual manera existe el servicio de telefonía comunitaria en diversas comunidades.

Otro medio de comunicación dentro del casco urbano es el servicio de cable local en donde transmite un canal cristiano de la iglesia evangélica Centroamericana, además el canal 2 está destinado para transmitir eventos especiales.

Se tiene el de internet en la cabecera municipal, el cual es prestado en su mayoría por medio de 14 locales de café internet, 12 en el área urbana y 2 en el área rural específicamente en Aldea Horcones y Cuesta del Guayabo, incrementándose el servicio por medio del servicio de internet de Claro.

4.4. Servicios de Transportes.

El Municipio tiene el servicio de transporte extraurbano a partir de las 02:00 horas. Las principales empresas de buses prestan el servicio de y hacia la ciudad capital y a la cabecera departamental de Jutiapa con un recorrido de tres horas y

media y de 45 minutos hacia la cabecera departamental. El trayecto de estas rutas, recorre la mayoría de las aldeas del Municipio ya que cuenta además con servicios extra urbanos de autobuses procedentes de la ciudad capital y de la cabecera departamental de Jutiapa, cuyos destinos son los municipios de Agua Blanca, Ipala, Chiquimula, San Luis Jilótepeque, Puerto Barrios y El Petén.

Además existen autobuses y microbuses que prestan sus servicios al departamento de Jalapa, El Chaparrón, Asunción Mita, Atescatempa, Moyuta y Yupiltepeque. El 35% de las aldeas no tienen el servicio de transporte público, transportándose los pobladores a la cabecera municipal en camión, pick-up, bestias y otros. La cabecera municipal cuenta con servicio de moto taxis, para poder trasladarse a cualquier lugar dentro de la cabecera municipal y las comunidades más cercanas a ésta.

La arteria principal que conduce al municipio es la titulada carretera interamericana, también otra carretera angosta y de terracería que se desprende de la cabecera municipal de El Progreso Achuapa y que en un recorrido de más o menos 16 kilómetros llega hasta nuestro municipio, pasando por las aldeas siguientes:

- Cuesta del Guayabo
- Suchitán.
- Horcones
- La Unión
- Llano de Lagarto y Algunos Caseríos.

Hoy en día nuestro municipio cuenta con calles y avenidas, bien estructuradas y señalizadas que hacen fácil la ubicación de las diferentes direcciones, hay carreteras asfaltada hacia la aldea el

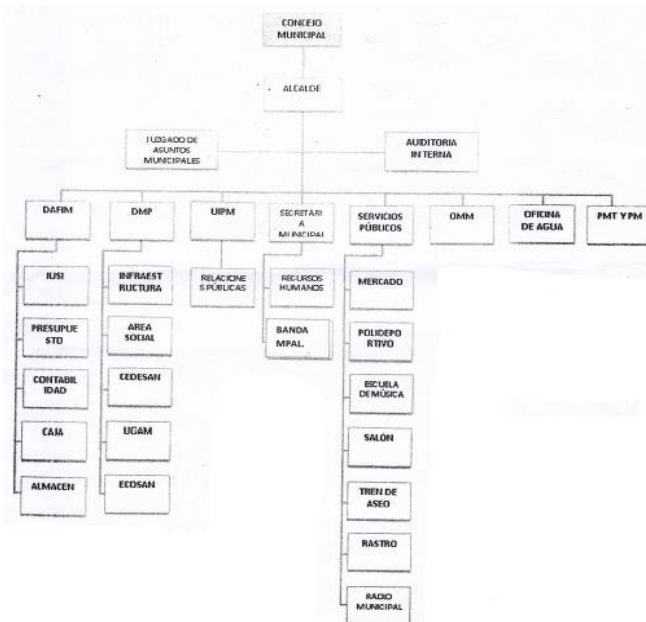
quebracho (que ya se en cuenta en mal estado), hay salida hacia las diferentes áreas de componen el municipio, los medios de transporte son públicos y cada comunidad cuenta con sus vehículos propios de trasporte, de los cuales hay puntos específicos de estacionamiento para cada una de ellas en el casco urbano del municipio.

En la actualidad hay gran número de vehículos de transporte extraurbano que se comprende de la siguiente manera:

- 24 Buses para Chiquimula, Ipala y Jutiapa.
- 7 Buses para Asunción Mita.
- 7 Buses para Aldea el Quebracho
- 7 Camionetas para Santa Catarina Mita a Jutiapa
- 3 Camionetas “Caramelo”
- 1 Camioneta llamada “Ostúa”
- 1 Camioneta llamada “Mejía” para la ciudad capital.
- 92 Unidades de moto taxis para el servicio del área urbana.

5. POLÍTICO

5.1 Organizaciones de poder local



5.2 Organizaciones Políticas

En el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, se cuenta con la presencia de diferentes organizaciones políticas, las cuales promueven la participación activa de la población en la elección democrática de las autoridades gubernamentales que rigen por periodo de cuatro años la República de Guatemala, actualmente las organizaciones políticas establecidas en el municipio son:

- ✓ Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- ✓ Libertad Democrática Renovada (LIDER) Desafiliado
- ✓ Partido Patriota (PP) Desafiliado
- ✓ Comité Cívico Ostúa (CCO)
- ✓ Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca MAIZ (URNG)
- ✓ Partido de Avanzada Nacional (PAN)

5.3 Organizaciones Civiles Apolíticas

- ✓ Comité de Feria Patronal
- ✓ Comité de Festejos del Día de la Cruz
- ✓ Comité de Cultura y Deporte
- ✓ Comité de Natación
- ✓ Comité de Tope de Mayo Barrio La Javía
- ✓ Comité Pro-Mejoramiento.
- ✓ Cooperativa Coopocalza RL
- ✓ Cooperativa Tonantel
- ✓ Cooperativa Guayacán
- ✓ ECO Cambio
- ✓ Paz Joven

Entre otros comités que existen en los diferentes barrios del municipio y sus aldeas.

5.4 Gobierno Local

El gobierno local lo ejerce el Concejo Municipal, el cual está

integrado de la siguiente manera:

Alcalde Municipal

William Geovanny Duarte Guerra

Concejal Primero

Hugo René Martínez Cervantes

Concejal Segundo

Ludwin Ronaldo Santos Alarcón

Concejal Tercero

Gilberto Gámez Jiménez

Concejal Cuarto

Johan Palma Vanegas

Concejal Suplente 1

Wendy Dinora Guerra Palma

Concejal Suplente 2

Ana Luisa Lucero Gómez

Síndico Primero

Oscar Manrique Espina Aguilar

Síndico Segundo

David Esaú Yanes Barrientos

Síndico Suplente

Orlando Teo Barrera

Secretario Municipal

William Geovanny Hernández Hernández

5.5 Organización Administrativa

El gobierno local está organizado en Comisiones de Trabajo, establecidas en el artículo 36 del Código Municipal, siendo estas las comisiones siguientes:

5.5.1 Educación Cultura y Deporte

Lic. Ludwin Ronaldo Santos Alarcón, representante del Consejo Municipal

Licda. Yelbely Vega Donado, Coordinadora Técnica Administrativa

Lesly Yamileth Martínez, presidenta del Cocode Barrio El Barreal,

Guido Arnoldo Palma, Presidente del Cocode Barrio El Centro

5.5.2 Salud Y Asistencia Social

Hugo René Martínez, representante del consejo Municipal

Dr. Oscar Escobar, representante del Centro de Salud

Hugo Heberto Broncano, Presidente del Cocode aldea Buena Vista

Juan Carlos Duque, encargado de Vectores

5.5.3 Agricultura y Ganadería

Manrique Espina Aguilar, Representante Municipal

José Alberto Aguirre, Presidente del Cocode aldea Llano de Lagarto

Enio Rodulfo Gallardo, Presidente del Cocode aldea El Rodeo

Enio Silverio Cameros, Presidente del Cocode aldea Llano de Chinchilla

5.5.4 Fomento Económico y Turismo

Johan Palma Vanegas, representante del consejo Municipal

Patricia Gonzáles Martínez, Administradora del polideportivo

Rafael Castro Medina, presidente de Cooperativa Coopocalza R.L

Horacio Gonzáles, Guarda Recursos CANAP

5.5.5 Derechos Humanos y la Paz

Orlando Teo Barrera, representante del consejo Municipal

Melvin Armando Rossil Zeceña, representante del RENAP

Marcos Antonio Ortiz, representante de la Radio Municipal Ostúa

5.5.6 Familia La Mujer y la Niñez

Wendy Dinora Guerra, representante del Consejo Municipal

Karina Aguilar de Duarte, esposa del Alcalde Municipal

Nilsa Vallejos, Oficina Municipal de la Mujer

Roxana Figueroa, Secretaria de la Coordinación Técnica Administrativa

5.5.7 Seguridad

David Yanes Barrientos, representante del Consejo Municipal

Santos López Galicia, Jefe de la Subestación Policía Nacional Civil de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Héctor Hugo Ramos, Presidente del Cocode Valle Nuevo

Enio Rodolfo Gallardo, Presidente del Cocode aldea El Rodeo.

5.5.8 Medio Ambiente Y Recursos Naturales

Gilberto Gámez Jiménez, representante del Consejo Municipal

Jhony Valladares, representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Alex de Paz Cardona, Técnico Forestal Municipal



https://www.google.com.gt/search?Q=imagenes+de+catocha&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahukewjo5sq7ohuahvjkyk_hslhdsqg_aucigb&biw=1440&bih=794#tbm=isch&q=imagenes+de+santa+catarina+mita&imgsrc=rzei_bsmelsc_M:

6. FILOSÓFICO

6.1 Religión

Los naturales mictlecos, procedieron a construir sus templos sacerdotales. El gran sacerdote de los Mictlán tenía el título de Tectí, vestía una gran túnica azul, llevaba en la cabeza una diadema y algunas veces una especie de mitra de diferentes colores, adornada en sus extremos, con plumas de quetzal, y en la mano un báculo como el que usan los obispos. Cuando moría el gran sacerdote, se le enterraba en su propia casa, vestido, sentado en un banco pintado y lo lloraban todo el pueblo durante 15 días con muchos gritos y alaridos, ayunando los 15 días. Entre los dioses que adoraban se encontraban; Quetzalcóatl, dios del sol, ídolo con figura de hombre, Itzqueye ídolo con figura de mujer; y el principal dios de los pipiles - toltecas, Tohil, a quien rendían culto y adoración preponderante y le ofrecían grandes sacrificios sin compasión.

6.2 Grupos Religiosos

En Santa Catarina Mita, Jutiapa existe la religión católica, Cristiano Evangélico, Adventistas del séptimo día, Testigos de Jehovah y Mormones. En la cabecera municipal el templo católico conserva todas las características arquitectónicas de los templos construidos durante la época colonial.

No se puede decir una fecha exacta de la organización de la iglesia, pero los primeros datos se remontan al año 1802 con los libros de bautizos, con un sacerdote a su cargo siendo una parroquia. El primer párroco que atendió como sacerdote fue Mariano Jiménez, el segundo Mariano Pimental y Atanasio Valenzuela en 1806 y en 1807 Antonio de Oliva, en 1807 se construyó la cúpula a la iglesia, el cambio de techo y el piso, se le ha estado haciendo remodelaciones actualmente, y estas son: el presbiterio antiguo, reparado, pintado y trasladado al fondo de la iglesia. La iglesia cuenta con tres campanas antiguas, situadas en lo alto de la iglesia de las cuales hoy únicamente solo se utiliza una. Después de los sacerdotes franciscanos, la iglesia fue atendida por los administradores siendo ellos el padre Ángel Recinos y Benedicto Moscoso. El templo católico está formado por varias partes como: un atrio, una nave, una sacristía, un altar y una cúpula.

En la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se encuentran las siguientes congregaciones religiosas:

Iglesia Católica

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “El Buen Pastor”

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “El Redentor”

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “Esmirna”

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “Emmanuel”

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Salón del Reino de los Testigos de Jehová

Iglesia Adventista del Séptimo Día

Iglesia de Dios Evangelio Completo

Iglesia Asamblea de Dios

Iglesia de Cristo Elim

6.3 Los Valores

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Algunos de los Valores que todavía se practican en Santa Catarina Mita, Jutiapa son:

- ✓ **Respeto:** Es reconocer los derechos iguales de todos los individuos así como de la sociedad en que vivimos. El respeto consiste en aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano, siempre y cuando no contravengan ninguna norma o derecho fundamental. Respetar a otra persona es ponerse en su lugar, tratar de entender que es lo que lo motiva y en base a eso ayudarlo si fuera el caso.
- ✓ **Solidaridad:** Se define como la capacidad de trabajar en equipo respetando y ayudando lo más que se pueda, coligados por una meta en común, la solidaridad

proviene del instinto humano a buscar la convivencia social, a sentirse hermanado a sus semejantes logrando con ello una total cooperación en proyectos o metas en común.

- ✓ **Justicia:** Conjunto de reglas establecidas en cada sociedad, con las que se logra la cordial convivencia, respetando los derechos iguales de los demás seres humanos. Esto se logra autorizando, permitiendo o prohibiendo acciones específicas que pueden afectar o beneficiar al colectivo social.
- ✓ **Honestidad:** consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- ✓ **Humildad:** La humildad consiste en aceptarnos tal como somos, con defectos y virtudes, sin hacer alarde de nuestras posesiones materiales o de gran conocimiento intelectual, para ser humilde no se puede ser pretencioso, egoísta o interesado.
- ✓ **Responsabilidad:** Valor moral que permite a una persona administrar, reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Ser responsable es siempre hacerse cargo de los actos realizados por nosotros mismos, aceptando las consecuencia, sean estas buenas o malas, de nuestro accionar en el ámbito personal o laboral.
- ✓ **Amor:** puede ser considerado como un conjunto de comportamientos y actitudes que resultan desinteresados e incondicionales, amar es encontrar en la felicidad de otro tu propia felicidad.

Todos los valores son muy importantes solo que algunos más que otros como es el amor, la honestidad, el respeto los cuales

sin ellos las familias actuarían primitivamente, podría decir que sin sentimientos de unión o de fraternidad, cada quien vería por sí mismo y no se respetarían jerarquías.

6.4 Normas

Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. Las normas implican un conjunto de reglas o leyes que determinan el comportamiento y deben ser cumplidas por un determinado individuo en un específico lugar y tiempo. Existen distintos tipos de normas, dependiendo de quién las promulgue, ante quién deban respetarse, quién es el encargado de ejercer el castigo por incumplimiento, hacia quiénes son destinadas y de quién se espera su obediencia. Existen varias clases de normas entre ellas: Morales, Jurídicas, Religiosas, Institucionales, Educativas y Sociales.

Dentro de las normas que se practican en Santa Catarina Mita, Jutiapa tenemos:

1. Ser un buen ciudadano
2. Cumplir con lo que la ley establece
3. Pagar Los Impuestos requeridos para todo ciudadano
4. Respetar los horarios nocturnos

6.5 Sanciones

La sanción es la aplicación de algún tipo de pena o castigo a un individuo ante determinado comportamiento considerado inapropiado, peligroso o ilegal. En este sentido, el concepto de sanción puede ser entendido de dos maneras distintas, aunque similares y conectadas entre sí. Estos dos sentidos son, básicamente, el jurídico y el social, contando cada una con elementos particulares.

En primer lugar, una sanción es uno de los elementos principales del ámbito jurídico y ha sido creada para representar

la pena o castigo que puede recibir un sujeto como consecuencia del cometimiento de algún tipo de delito o acto ilegal. En este espacio, las sanciones están fijadas por ley y aparecen como el resultado de todo un sistema de categorías y jerarquizaciones que y hace que cada hecho reciba un tipo específico y particular de sanción.

Dentro de las sanciones estipuladas en nuestro municipio están:

1. Faltas contra las personas.
2. Sanciones con actas de conciliación.
3. Falta contra las buenas costumbres, como andar ebrio en la calle.
4. Encuentros amorosos en lugares indebidos, sanción de 200 a 500 en un juzgado.
5. Violencia intrafamiliar sanción orden de alejamiento y medidas de seguridad.

6.6 Símbolo

La simbología de un país refiere a todos los símbolos que permiten reflejar la identidad nacional. El Himno Nacional, la bandera y el escudo son ejemplos.

En el Municipio el símbolo de nuestra bandera se conforma por: La Iglesia Católica que significa el patrimonio cultural colonial. La Planta de maíz, tomate, cebolla, mangos, limón y aguacates representa la producción agrícola. El zapato, ollas de barro representa la producción artesanal catarineca. La ceiba representa el símbolo patrio guatemalteco que existe en tierras

	<p>nuestras.</p> <p>Los colores de la bandera de Santa Catarina Mita, Jutiapa representan, el color verde; el área boscosa, el color blanco; la pureza y la paz que los ciudadanos Catarineco fomentan y el color amarillo la diplomacia entre diferentes instituciones.</p> <p>La escultura de una bota que representa a todos los zapateros de este municipio y la producción del calzado artesanal.</p> <p>6.7 Idioma</p> <p>El idioma que se habla en todo el municipio es el español, no se habla ninguna lengua o idiomas mayas, aunque de acuerdo al punto de vista histórico la lengua vernácula fue el pocoman.</p>
<p>7. COMPETITIVIDAD</p>	<p>7.1 Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa.</p> <p>Es una institución pública que pertenece al Ministerio de Educación de la República de Guatemala, para organizar, controlar, dirigir y evaluar la calidad del proceso educativo en colegios, escuelas e institutos públicos y privados en los diferentes niveles de todo el municipio.</p> <p>El Ministerio de Educación se encuentra representado en el municipio Catarineco a través de la Coordinación Técnica Administrativa y de su jefe inmediato la licenciada y Coordinadora Técnica Administrativa Yelbely Roxana Vega Donado.</p> <p>La cobertura ministerial en Santa Catarina Mita, Jutiapa está cubierta aproximadamente en un 90% de su totalidad lo que significa que son pocas las áreas donde aún no se cuenta con la presencia de este ministerio.</p> <p>La Coordinación Técnica Administrativa es un ente estatal único</p>

que no tiene competitividad con otra institución administrativa al servicio de la educación en la jurisdicción catarineca, sin embargo compite en la región con otras coordinaciones técnicas administrativas y supervisiones educativas de los dieciséis municipios restantes en el departamento de Jutiapa, siempre velando por alcanzar el máximo objetivo en el ámbito educacional el cual sería más y mejor educación; pero si quisiéramos hacer un análisis de competencia más detallado de la Coordinación Técnica Administrativa en términos generales esta si compite de cierta forma con los diferentes centros educativos de este municipio en cuanto a la planeación, organización y ejecución de actividades cívico-culturales pero nunca en funciones de proceso administrativo, pues es la única institución facultada para resolver problemas educativos y demandas existentes en los programas de apoyo del Ministerio de Educación (gratuidad, alimentación, útiles escolares y valija didáctica). Además es la única encargada de llevar a cabo estándares de control y estadísticas estudiantiles, lo que hace que su funcionalidad sea exclusiva en esta rama de la administración, estando sujeta únicamente a cambios y modificaciones en sus estatutos por parte de la Dirección Departamental de Educación y del Ministerio de Educación.

7.2 Análisis Institucional Coordinación Técnica Administrativa.

El municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa tiene la presencia del Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Técnica Administrativa, así como también por los centros educativos que funcionan al servicio de la población en todos los niveles. La cobertura ministerial enfocada en el sector público tanto en el área urbana como rural es de sesenta y seis

escuelas de preprimaria y primaria; ocho institutos del ciclo básico; incluyendo los institutos de telesecundaria, y cuenta con tan solo un instituto de educación diversificada en el casco urbano. Sin embargo, existen seis centros de Educación que coadyuvan a desarrollar el proceso educativo de una forma más eficaz y eficiente. Los cuales se enmarcan en la iniciativa privada a través de Liceos y Colegios, que también funcionan en todos los niveles. Sumando a ellas un instituto municipal “Plan fin de semana”; un instituto Por Cooperativa; una escuela e instituto nocturno; una escuela para adultos y dos universidades: Universidades de San Carlos de Guatemala y Universidad Mariano Gálvez.

En el ámbito educativo de Santa Catarina Mita, Jutiapa se pueden identificar, sendos elementos y factores que favorecen o en su caso obstaculizan el Proceso de la enseñanza y el aprendizaje escolar los cuales se agrupan entre fortalezas y carencias de las instituciones educativas, que intervienen de forma directa e indirecta en la educación de calidad, ya sea para beneficio o como limitantes de la población de la población estudiantil para que alcancen el máximo desarrollo, físico, académico e intelectual.

7.2.1 Fortalezas

Las principales potencialidades con las que cuentan los Centros Educativos en el municipio de Santa Catarina Mita son:

- ✓ Centro de Computo
- ✓ Salón de usos múltiples
- ✓ Áreas deportivas
- ✓ Instalaciones Propias
- ✓ Capacitaciones a Docentes
- ✓ Cobertura en programas de apoyo

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas Verdes ✓ Organización de padres de Familia ✓ Tren de Aseo ✓ Proyecto Educativo Institucional ✓ Plan operativo Anual ✓ Base Legal ✓ Ayudas Municipales ✓ Áreas de Juegos <p>7.2.2 Carencias</p> <p>Las principales carencias que se detectan en los Centros Educativos del municipio de Santa Catarina Mita son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Corte y / o inexistencia de energía eléctrica ✓ Averiación en servicios sanitarios ✓ Inexistencia de agua potable ✓ Demanda de mobiliario y equipo ✓ Dificultad en infraestructura ✓ Carencia de bibliotecas ✓ Falta de material didáctico y pedagógico.
--	--

Institución avalada

b. Análisis Institucional

4. Listado de Carencias/deficiencias/fallas

<ul style="list-style-type: none"> a. Falta de inducción de los Primeros Auxilios para actuar ante una emergencia escolar útil para docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”. b. No existe un presupuesto establecido para poder dar solución a las emergencias que se presenten. c. Servicios de salud con grandes deficiencias.

- d. No se tiene un plan de retiro de la institución.
- e. Poco interés para realizar investigación
- f. No hay presupuesto para realizar investigación
- g. Programas educativos sin diseño curricular autorizado.
- h. Poca cultura de programación de la comunidad.
- i. Escaso conocimiento de corrientes curriculares.
- j. Múltiples fallos administrativos en los procesos de la institución.

5. La Problematización

Carencia	Problema
Falta de inducción de primeros auxilios para actuar ante una emergencia escolar útil para docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”.	¿Cómo se podría resolver la falta de inducción de primeros auxilios para actuar ante una emergencia escolar útil para docentes y estudiantes de Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”?
No existe un presupuesto establecido para poder dar solución a las emergencias que se presenten.	¿Cómo actuar al momento de dar solución a las emergencias que puedan acontecer?
Servicios de salud con grandes deficiencias.	¿Cómo se pueden superar las deficiencias en los servicios de salud?

No se tiene un plan de retiro de la institución.	¿Cómo propiciar un plan de retiro de los docentes y estudiantes de la institución?
Poco interés para realizar investigación.	¿Cómo motivar el nitres para realizar investigación?
No hay presupuesto para realizar investigación.	¿Dónde gestionar financiamiento para realizar investigación?
Programas educativos sin diseño curricular actualizado.	¿Qué hacer para actualizar correctamente los programas educativos?
Poca cultura de programación de la comunidad.	¿Cuáles son las razones de poca cultura en programación de la comunidad?
Escaso conocimiento de corrientes curriculares.	¿Cómo mejorar el conocimiento de corrientes curriculares?
Múltiples fallas administrativas en los procesos de la institución.	¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?

6. Hipótesis – acción

Problema	Hipótesis – acción
¿Cómo se podría resolver la falta de inducción de primeros auxilios para actuar ante una emergencia escolar útil para docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”?	Si se gestionará apoyo con bomberos entonces se resolvería la falta de inducción de primeros auxilios para actuar ante una emergencia escolar útil para docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”.
¿Cómo actuar al momento de dar solución a las emergencias que puedan acontecer?	Si, se crea una caja chica de las ganancias de la tienda escolar, entonces se contaría con un presupuesto para dar solución a las emergencias.

¿Cómo se pueden superar las deficiencias en los servicios de salud?	Si se gestiona doctores y medicamentos entonces e podrían superar las deficiencias en los servicios de salud.
¿Cómo propiciar un plan de retiro de los docentes y estudiantes de la institución?	Si se realiza un simulacro con docentes y estudiantes entonces se contaría con un plan de retiro institucional.
¿Cómo motivar interés para realizar investigación?	Si se implementaran técnicas metodológicas innovadoras, entonces se motivaría el interés por realizar investigación.
¿Dónde gestionar financiamiento para realizar investigación?	Si se gestiona en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entonces se tendría el financiamiento para realizar investigación.
¿Qué hacer para actualizar curricularmente los programas educativos?	Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento, entonces se pueden identificar las razones de la poca cultura en programación de la comunidad.
¿Cuáles son las razones de poca cultura en programación de la comunidad?	.si se hace un diagnóstico comunitario, entonces se pueden identificar las razones de la poca cultura en programación de la comunidad.
¿Cómo mejorar el conocimiento de corrientes curriculares?	Si s1e ejecuta un diplomado taller, entonces se mejorará el conocimiento de corrientes curriculares.
¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?	Si se hace un rediseño organizacional, entonces se puede mejorar la administración de los procesos institucionales.

7. Viabilidad y factibilidad

7.1. La viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	x	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?	X	

7.2. Factibilidad

7.2.1. Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del Proyecto?	X	
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del Proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la realización de Proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad en las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	x	

7.2.2. Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del Proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren de la realización del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas en la ejecución del proyecto?	x	

7.2.3. El Estudio Económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	x	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Es necesario pagar impuestos?		x

7.2.4. El Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		x
¿Sera necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	x	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	x	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		x

CAPÍTULO II: Fundamentación Teórica

2.1. Fundamentación teórica referente a primeros auxilios.

QUE SON LOS PRIMEROS AUXILIOS

Los primeros auxilios, pues, son los procedimientos y técnicas de carácter inmediato que se dispensan a las personas que han sido víctimas de un accidente o de una enfermedad repentina. Estos auxilios anteceden a otros más complejos y exhaustivos, que suelen llevarse a cabo en lugares especializados (como un hospital o una clínica).

Este tipo de asistencia, por lo tanto, se suele desarrollar en el lugar de la escena del accidente o en donde la víctima sufre los síntomas repentinos. Dadas las características de la situación, estos primeros auxilios pueden salvarle la vida a una persona.

Por ejemplo: un peatón es atropellado por un automóvil, sufriendo un corte en la cabeza. Un testigo ocasional se acerca a la persona, que yace tirada en la calle, y le brinda los primeros auxilios, vendándole la cabeza para frenar la hemorragia e inmovilizándole el cuello. Tras esta asistencia, llega una ambulancia al lugar y traslada al sujeto al hospital.

Los accidentes y las enfermedades repentinas suelen suceder sin ninguna advertencia cuando no hay ayuda médica. Nadie está fuera de peligro en ninguna parte, aun en nuestro hogar, ocurren muchos accidentes. Nos podemos caer, quemar, sofocar o intoxicar. Es por esto que debes saber aplicar primeros auxilios. Muchas veces los primeros auxilios han salvado la vida al enfermo o han evitado que quede incapacitado permanentemente.

El entrenarte en primeros auxilios te capacita para determinar la naturaleza y extensión de una lesión. Esto no significa que darás el diagnóstico exacto como sólo un médico lo puede hacer, pero te ayudará a tomar la decisión más adecuada acerca



del tipo de lesión o enfermedad. También te enseña la forma en que debes reaccionar y cómo tratar al lesionado, física y emocionalmente. (Merino, 2011)

Concepto fundamental

Los Primeros Auxilios es la atención inmediata y temporal proporcionada a un enfermo o a una persona lesionada antes de contar con ayuda médica.



Qué debes hacer en caso de un accidente

Es muy importante, que sepas tanto lo que debes hacer, así como lo que no debes hacer durante un accidente. Para cada caso de accidente existe un tratamiento especial, pero en general siempre debes tener presente lo siguiente:

- a. Si el paciente se encuentra consciente debes tranquilizarlo, tu actitud debe ser eficiente y serena. Si te ganas su confianza, éste estará dispuesto a cooperar. Debes disipar cualquier temor y si la lesión es grave no se lo hagas saber pues muchas personas al saber lo mal que están quieren salir huyendo y esto puede agravar la situación.
- b. Nunca dejes solo al herido.
- c. Mientras tú aplicas los primeros auxilios debes enviar a otra persona a que llame una ambulancia, la Cruz Roja o a los bomberos, pues ellos cuentan con el equipo, personal y medicamentos más adecuados para estos casos.

En las primeras páginas de la guía telefónica siempre aparecen los números de teléfono a los que hay que llamar en caso de emergencia.



La persona que haga la llamada deberá indicar a la institución:

- Su nombre
 - Lugar del accidente
 - Clase de accidente
 - Número de lesionados
- d. Además debes contactar al médico del herido; la mejor forma es llamando a sus familiares, esto evita confusión pues la familia sabrá a qué médico tienen que llamar.
- e. La mejor forma de tener al herido en lo que llega la ayuda profesional, es acostado con la cabeza a nivel del cuerpo. Esto, ayuda a evitar los desmayos y prevenir el shock.
- f. Revisa el cuerpo del paciente, para encontrar cualquier lesión.
- g. Si el paciente comienza a vomitar, voltea su cabeza de forma tal que no vaya a ahogarse.
- h. Procura mantenerlo caliente, para evitar el shock, cúbrelo tanto por encima como por debajo especialmente si es un día frío.
- i. No debes tratar de darle a beber líquidos si el paciente se encuentra inconsciente, pues estos pueden entrar en la tráquea y causarle asfixia.

En algunos casos no hay problema en trasladar al paciente pues ellos pueden caminar o bien son transportados en ambulancia. Pero, si el accidente es grave, es mejor no moverlo hasta que llegue la ayuda ya que un movimiento inadecuado puede aumentar la gravedad del lesionado e incluso le pueden causar la muerte. Antes de mover al herido piensa si es absolutamente necesario, o si está en un lugar donde corre peligro, y luego asegúrate que no tenga ninguna fractura, entonces trasládalo.

- j. En caso de fractura, inmoviliza el miembro.
- k. Si es una herida o quemadura, cúbreala únicamente luego de desinfectarla.

Recuerda que los primeros auxilios son sólo primeros auxilios y que con excepción de las lesiones muy leves, el paciente siempre debe ser visto por un médico.

Dato Interesante: la cruz roja internacional fue fundada en Ginebra Suiza, en el año 1864, eligiendo como símbolo la banda suiza con los colores invertidos

Emergencias Más Comunes

Hay algunas emergencias, como los traumas mayores (cuando tienes un accidente grande), que no es necesario ser doctor para entender que se necesita asistencia médica. En cambio, hay otros síntomas que no se reconocen como parte de alguna enfermedad o padecimiento.

Junto a los traumas, los infartos y los derrames cerebrales forman parte de los principales casos de emergencias que ocurren. ¿Cómo reconocer los síntomas de estos dos últimos males?

El emergenciólogo Alejandro Báez explica que tener dolor de pecho y dificultad para respirar puede ser indicio de un infarto. Indica que todo paciente mayor de 35 y 40 años, que además sienta presión en esa parte del cuerpo y siente que el dolor se le va al hombro y mandíbula, debe buscar ayuda. “Si el dolor empeora cuando caminas y mejora cuando descansas, no se debe ignorar. Aunque puede ser otra cosa sencilla, por eso hay que ir a una emergencia para descartar”, dice Báez.

Señala que también los pacientes que tengan factores de riesgos, que fumen, que sean diabéticos, sufran de la presión.. que experimenten el mismo dolor, deben ir al médico.

En cuanto al derrame o ataque cerebral, el especialista indica que se siente debilidad en el cuerpo, cara, brazo, pierna, dificultad para hablar, pérdida del equilibrio, de inicio súbito.

El médico explica que el denominador común entre estas tres eventualidades es el tiempo, por lo que debe acudir de inmediato al centro médico. Hay que aprovechar lo que, en términos médicos, se le llama ventana de oportunidad.

En caso de infarto, “si no se trata en los primeros 90 minutos y se le hace un proceso de revascularización, el corazón sufre y si se dan complicaciones, el paciente puede morir”.

En el derrame, en las primeras cuatro horas hay que destapar las arterias del cerebro, para que vuelva a funcionar correctamente.

Entre las emergencias más comunes podemos encontrar: (Reyes, 2013)

Pérdida del conocimiento

Una de las emergencias más comunes es la pérdida de conocimiento o desmayo. Es debido a que el cerebro no recibe suficiente sangre. Puede ser provocado por una habitación cerrada o mal ventilada, esfuerzo, dolor, hambre, emoción y más.

Síntomas

- ✓ Mareo
- ✓ Debilidad
- ✓ Sudor frío
- ✓ Palidez.

Cuando se desconoce la causa del desmayo debes prestar ayuda dependiendo de la clase de inconsciencia que puede ser: blanca o azul.



Inconsciencia roja

Es en la cual el paciente tiene su rostro de color rojo y su pulso es fuerte. Debes acostarlo, elevar ligeramente la cabeza y no moverla. Luego aplícale compresas de

agua fría en la cabeza. Asegúrate de aflojarle las prendas demasiado justas y tápalo sólo lo suficiente para mantenerlo tibio.

Inconsciencia blanca

En este tipo de inconsciencia, el paciente presenta su rostro pálido y el pulso débil. Debes acostarlo, con la cabeza ligeramente más baja y aplicarle calor.

Inconsciencia azul

Es en la cual el paciente no respira, por lo que se debe aplicar la respiración artificial, verificando siempre que no tenga nada que obstruya las vías respiratorias. En ninguno de los casos se le debe dar de beber ningún líquido al paciente desmayado. Sin embargo cuando esté consciente, se le puede dar un estimulante como café o té.

Ten presente que no es lo mismo la pérdida del conocimiento que un paro respiratorio. Quien se desmaya sigue respirando por sí mismo, si no tiene obstruidas las vías respiratorias.

El Shock

El shock es un estado en el que entra el cuerpo cuando no recibe aporte suficiente de sangre a los tejidos y, por tanto, no llega el oxígeno necesario a los órganos para que éstos realicen sus funciones. Como resultado se produce un fallo multiorgánico.

El shock es una afección grave, en caso de no recibir tratamiento urgente los daños pueden ser irreparables, pudiendo llegar incluso a la muerte del accidentado. Por ello, si detectamos que alguien está sufriendo un shock, es fundamental que le demos los primeros auxilios para reducir el riesgo de que los órganos vitales sean dañados.

Hay diferentes motivos que pueden provocar este estado de shock, pero los más comunes son, por ejemplo, la pérdida de sangre masiva causada por traumatismos o quemaduras graves, la congelación de tejidos, reacciones alérgicas y fallos cardíacos,



causas en definitiva que impiden la correcta distribución del oxígeno por el cuerpo. (Díaz, 2017)

Shock significa una afección en la cual se deprimen todas las actividades esenciales del cuerpo.

El shock puede ser causado por una pérdida pronunciada de sangre, durante un ataque de stress, una fuerte emoción, lesión, dolor enfermedad súbita o por un accidente. El shock puede ser causado por una fuerte descarga eléctrica

El shock es muy peligroso, pues si persiste por varias horas puede causar daño cerebral.

Síntomas:

- ✓ Cambios mentales comenzando con una sensación de inquietud, debilidad y desmayo acompañado algunas veces por palidez.
- ✓ Hay sudoración,
- ✓ La piel se enfría poniéndose pegajosa
- ✓ Las pupilas de los ojos se dilatan.
- ✓ Pulso débil

¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Una persona en estado de shock debe ser recostada cómodamente con la cabeza a nivel del cuerpo.
- ✓ No debes usar almohada, pues dificulta la respiración sobre todo si la persona está inconsciente y la lengua se ha relajado, pues puede obstruir la garganta.
- ✓ Procura que las caderas y los pies se eleven por arriba de la cabeza facilitando así el paso de la sangre al cerebro.
- ✓ Se debe mantener caliente el cuerpo del paciente pero sin excederse ya que esto puede intensificar el shock.
- ✓ Además afloja cualquier cosa que lo esté apretando o que pueda evitar la libre respiración y circulación.
- ✓ No debes dar de beber líquidos a un paciente inconsciente.

- ✓ Solamente si es necesario, puedes moverlo. No mantengas al paciente sentado a menos que haya hemorragia nasal. No des estimulantes como café o té si hay hemorragias internas o externas o si crees que tiene fracturas en el cráneo.

Asfixia

La palabra Asfixia proviene de los vocablos griegos a (negación, privativa) y sphyxis (pulso), significando así “sin pulso” o “no pulso”. Es la pérdida de conciencia o muerte originada por la interrupción de la respiración, debido a la falta de oxígeno en el organismo o a un exceso de bióxido de carbono en los tejidos.

Las vías respiratorias de una persona que presenta asfixia pueden estar completa o parcialmente bloqueadas, de manera que no llega suficiente oxígeno a los pulmones. Un bloqueo total es una emergencia médica, mientras que una obstrucción parcial se puede convertir rápidamente en una situación potencialmente mortal, si la persona no puede inhalar y exhalar de manera apropiada.

Los síntomas cuando la persona se está asfixiando son pulso débil o se hace imperceptible, hinchazón en la cara, la persona se pone cianótica, se produce un enfriamiento en sus extremidades y en muchos casos va perdiendo el conocimiento en forma progresiva. (general, 2015)

Entendemos por asfixia la muerte por suspensión de la función respiratoria, que priva de oxígeno al organismo. El organismo humano no puede pasar mucho tiempo sin oxígeno. Anualmente mueren miles de personas por asfixia. Las causas más comunes para dejar de respirar pueden ser por:

- ✓ Abuso de drogas o alcohol
- ✓ Ahogamiento
- ✓ Intoxicación con gas
- ✓ Choque eléctrico

- ✓ Atragantamiento
- ✓ Insuficiencia cardíaca.

Tú puedes ayudar a que una persona que sufre de asfixia se mantenga viva aplicándole respiración artificial de boca a boca.



Para esto debes:

- ✓ Acostar a la víctima sobre su espalda.
- ✓ Inclinarle la cabeza hacia atrás de modo que su barba apunte hacia arriba.
- ✓ Si la víctima no comienza a respirar, habrá necesidad de comenzar a soplar en su boca. Mantén su cabeza inclinada hacia atrás y con una mano pínzale la nariz para evitar que el aire se salga por ella. Luego pon tu boca sobre la boca de la víctima, si es un adulto debes insuflar aire de la boca una vez cada cinco segundos. Después de cada insuflación debes levantar tu boca y voltearla la cara para escuchar cómo sale el aire de los pulmones de la víctima.
- ✓ Si la víctima es un niño, debes abarcar con tu boca la nariz y boca del pequeño y usar cortas insuflaciones cada tres segundos. Continúa así hasta que la persona comience a respirar por sí misma o hasta que llegue el médico.



¿Qué debes hacer con una persona que se asfixia por atragantamiento?

- ✓ Si ves que una persona se está asfixiando, por tragarse algún objeto, puedes ayudarlo con un golpe fuerte en la espalda entre los dos omóplatos con tu mano abierta. Si esto no funciona, colócate detrás de la víctima pasando tus brazos alrededor de la cintura, con los pulgares volteados hacia el cuerpo de la persona, luego oprímela bruscamente.
- ✓ Si es un niño pequeño, tómallo con la cabeza hacia abajo y golpea su espalda.
- ✓ Algunas veces comenzará a respirar por sí mismo. Si la persona no lo consigue habrá necesidad de aplicarle respiración artificial de boca a boca.



Las Fracturas

Las fracturas es una discontinuidad en los huesos, a consecuencia de golpes, fuerzas o tracciones cuyas intensidades superen la elasticidad del hueso.

En una persona sana, siempre son provocadas por algún tipo de traumatismo, pero existen otras fracturas, denominadas patológicas, que se presentan en personas con alguna enfermedad de base sin que se produzca un traumatismo fuerte.

Es el caso de algunas enfermedades orgánicas y del debilitamiento óseo propio de la vejez.

Si se aplica más presión sobre un hueso de la que puede soportar, éste se parte o se rompe. Una ruptura de cualquier tamaño se denomina fractura y si el hueso fracturado rompe la piel, se denomina fractura abierta (fractura compuesta).

La fractura por estrés o sobrecarga es una fisura delgada en el hueso que se desarrolla por la aplicación prolongada o repetitiva de fuerza sobre el mismo. (A., 2004)

Una fractura es un hueso roto. El manejo adecuado de una fractura es esencial, por lo que si sospechas que la víctima tiene una fractura debes actuar como si tuvieras la certeza que ésta existiera.

No todas las fracturas son iguales, éstas pueden ser cerradas o abiertas.



Fracturas Cerradas

En las fracturas cerradas, el hueso está agrietado o completamente partido en dos, pero no existe una herida.

Síntomas:

- ✓ Sensibilidad y dolor al tocar el miembro afectado.
- ✓ Hinchazón de la parte afectada.
- ✓ El hueso está torcido en relación al resto del miembro afectado.
- ✓ Decoloración de la piel, hemorragia bajo la piel.
- ✓ Crujir de huesos.

¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Procura que el paciente esté cómodo.
- ✓ Evitar el shock.

- ✓ No muevas a la víctima hasta no inmovilizar el miembro fracturado.
- ✓ Si la fractura es en los miembros superiores o inferiores (piernas y brazos), inmoviliza la parte afectada utilizando férulas.
- ✓ Si aplicas las férulas, debes hacerlo con cuidado pues un descuido puede ocasionar mayor daño, haciendo que los fragmentos del hueso lastimen los tejidos. - No intentes arreglar el hueso roto.
- ✓ Nunca debes frotar con algún ungüento o aplicar lienzos calientes sobre la fractura.

Fractura Abierta

En las fracturas abiertas el hueso está roto y las puntas de éste rompen los músculos, nervios y vasos sanguíneos. Son más graves que las cerradas debido a los daños que hacen en los tejidos.

Síntomas:

- ✓ Las puntas del hueso abren una herida en la piel.
- ✓ Hemorragia.
- ✓ Los huesos astillados están a la vista.

¿Qué debes hacer en éstos casos?

- ✓ Si hay hemorragia, contrólala aplicando presión directa sobre la herida.
- ✓ No trates de empujar los huesos hacia adentro.
- ✓ No trates de limpiar la fractura, sólo cubre el hueso que sobresale.



Como Puedes Inmovilizar Una Fractura

El objetivo de inmovilizar una fractura es impedir su movimiento. Las férulas las puedes hacer con material improvisado como: tablillas de madera, pequeñas ramas de un árbol o papel periódico enrollado. De ser posible es conveniente forrar éstos, con una prenda de vestir, antes de usarse. Las férulas deben tener la longitud suficiente para abarcar el hueso roto y las articulaciones cercanas.

Por último puedes fijarlas con cuerdas, pañuelos o un cinturón.

En las fracturas abiertas, debes detener primero la hemorragia y luego inmovilizar el miembro.

Si la fractura es en un brazo, codo u hombro, debes fijar el miembro con un cabestrillo.

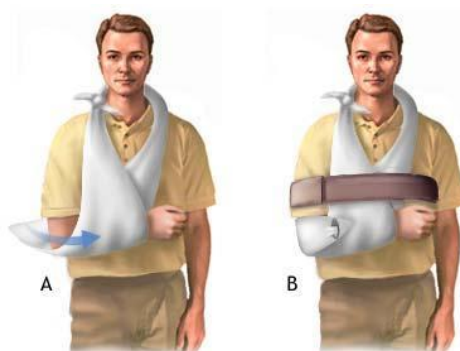
Como Hacer Un Cabestrillo

Un cabestrillo es un dispositivo utilizado para apoyar y mantener quieta (inmovilizar) una parte del cuerpo lesionada.

Los cabestrillos se pueden utilizar para muchas lesiones diferentes, pero se emplean con mayor frecuencia cuando se presenta un hueso roto (fractura) o una dislocación de un brazo o un hombro. (Saunders, 2013)

El cabestrillo puede improvisarse con un pañuelo grande doblado, el cual sujeta al brazo, luego se atan las puntas de éste al cuello de la persona.

Existen otras formas de fractura como las de cráneo, cuello y columna, estas son muy delicadas pues los huesos que los componen, protegen al cerebro, cerebelo y médula espinal; por lo tanto no debes mover al paciente a menos que sea absolutamente necesario, ya



que puedes provocar parálisis permanente o la muerte de la víctima. Lo mejor es esperar por una ambulancia o ayuda médica.

Para saber si la persona se ha fracturado la cabeza, habrá pérdida del conocimiento, hemorragia de los oídos, boca nariz u ojos. Si crees que se ha fracturado el cuello, si está consciente, indícale que mueva los dedos de las manos o los brazos, si la respuesta es positiva no hay fractura. Para saber si tiene fractura de columna indícale que mueva las extremidades menores, si es positiva su respuesta no hay fractura.

Esguinces

El esguince es una lesión relativamente frecuente que puede tener mayor o menor importancia, pero ¿qué es un esguince exactamente?: Esguince hace referencia a una lesión que afecta a los ligamentos, que son un tipo de tejido que conecta los huesos para limitar y dirigir su movimiento.

El esguince puede suponer una rotura del ligamento o ligamentos, ya sea parcial (se rompen algunas fibras) o total (se rompen por completo todas las fibras del ligamento) (López, 2014)



Son lesiones en las articulaciones en donde los ligamentos se estiran o tuercen.

Síntomas:

- ✓ Inflamación
- ✓ Sensibilidad

- ✓ Incapacidad de utilización del miembro
- ✓ Decoloración de la piel.

¿Qué debes hacer en estos casos?

Coloca la parte afectada más alto y no permitas que la use hasta que el médico la examine. Un esguince puede ser tan serio como una fractura y llevar más tiempo en sanar que una fractura simple.

Si es muy necesario, usar el miembro afectado como en el caso del tobillo, puedes aplicar un vendaje sobre el pie y que se extienda hasta el tobillo con el propósito de soporte. Debes sostener al paciente sobre el lado lesionado a fin que no lo apoye en el piso.

Luxaciones

Son aquellas lesiones que se desplazan a las superficies articulares de los huesos que forman una articulación, la cual puede ser parcial o completa. Las articulaciones del hombro y del codo son las más expuestas a este tipo de lesión. Lo primero que debes hacer es inmovilizar el miembro herido.

Puede ser difícil diferenciar entre un hueso luxado y un hueso fracturado. Ambas son emergencias que necesitan de primeros auxilios.

La mayoría de las luxaciones se pueden tratar en un consultorio médico o en una sala de urgencias. A usted le pueden dar un medicamento para hacerlo dormir e insensibilizar la zona. Algunas veces, se necesita anestesia general para ponerlo en un sueño profundo.

Cuando se tratan oportunamente, la mayoría de las luxaciones no ocasionan lesión permanente.

Usted debería esperar:

Las lesiones a los tejidos circundantes generalmente tardan de 6 a 12 semanas en sanar. Algunas veces, se necesita cirugía para reparar un ligamento que se rompe cuando hay luxación de la articulación.

Las lesiones a los nervios y vasos sanguíneos pueden ocasionar problemas permanentes o más prolongados.

Una vez que una articulación se haya luxado, tendrá mayor probabilidad de que esto suceda de nuevo. Después de ser tratado en una emergencia, debería tener un control con un cirujano ortopédico (un médico de huesos y articulaciones).

Diferentes Tipos De Primeros Auxilios

La palabra auxilio deriva del latín auxiliun que significa amparo, ayuda o socorro. Es el tipo de ayuda que se ofrece a una persona que se encuentra pasando por alguna situación repentina y precaria de salud.

Son primeros auxilios los procedimientos básicos y técnicas que llegan primero a socorrer a la persona, en caso de ocurrir un accidente o padecimiento inesperado, sin que necesariamente sea un médico quien acuda a prestar esta asistencia.

Primeros auxilios son todas las medidas que se toman para atender a un individuo que tiene lesiones producidas por un accidente, en el hogar, en el trabajo, en las calles, mientras llega la ayuda médica profesional a través de los servicios de emergencias.

Son primeros auxilios los tipos de cuidados que, de manera inmediata, se ofrecen a personas que tienen alguna dolencia, enfermedad o complicación en su salud, por factores externos e internos, antes de que puedan llegar a atenderse en algún centro médico. (MasTiposde.com, 2017)

¿Cómo Entablillar?

Materiales:

- ✓ Tablillas o periódicos
- ✓ Cuerdas o pañuelo
- ✓ Tela

Procedimiento:

1. Reúnete con uno de tus compañeros.
2. Observen detenidamente en las páginas 90 y 91, los dibujos y lee la explicación de la forma en que se debe hacer un entablillado.
3. Cada uno deberá realizar un entablillado a su compañero. Puede ser de brazo o pierna.

Heridas

Las heridas son causadas cuando la piel del cuerpo se rompe, son doblemente riesgosas pues se pueden infectar y sangrar gravemente.

El peligro que la herida sangre existe solamente en aquéllas en las que se ha cortado un vaso sanguíneo importante, pero debes tener cuidado con las infecciones ya que éstas se pueden dar en cualquier tipo de herida.

Existen varios tipos de heridas:

Las Abrasiones o Raspones

Comúnmente llamadas raspones, son hechas por el piso o por rascarse. Se infectan con mucha facilidad, por lo que debes aplicar primeros auxilios inmediatamente.

**Las Cortadas**

Una cortada es un área de piel lastimada que ha sido penetrada por una superficie filosa como un cuchillo, una pequeña herramienta o el filo de una hoja de papel (las cortadas con papel son muy dolorosas). La herida por lo general sangra y está abierta por los bordes.



Son heridas hechas con objetos punzantes como cuchillos o vasos rotos. Regularmente este tipo de heridas sangran abundantemente porque los pequeños vasos sanguíneos han sido cortados. Son menos propensas a infectarse, sin embargo, deben ser tratadas de la misma manera que las abrasiones.

Las Laceraciones

Son heridas hechas por instrumentos romos, maquinaria o superficies angulares que desgarran la carne. Generalmente, en este tipo de heridas el sangrado no es tan abundante pero se corre un alto riesgo que se infecte porque penetra la suciedad en los tejidos.

Existe otro tipo de heridas causadas por objetos penetrantes como clavos, alambres o balas. Éstas, generalmente no sangran mucho y los bordes de ésta tienden a irse hacia adentro por lo que se hace difícil limpiarla; esto hace que el peligro de infección sea mucho mayor pues el aire no puede alcanzar los tejidos lesionados y muchos microbios como los del .tétano, sólo sobreviven donde no hay oxígeno.

la laceración como una ruptura que se produce en la piel, la cual puede ser de variada gravedad. Las laceraciones menores implican poco dolor y sangrado, sin entumecimiento ni hormigueo en la zona. Este tipo de heridas suelen sanar en poco tiempo, sin necesidad de acudir a un médico.

Las laceraciones más importantes, en cambio, incluyen un sangrado abundante y duelen mucho. En ocasiones pueden verse tendones o huesos a través de la herida. En estos casos, se necesita atención médica urgente.

Si se sufre una laceración menor, es importante limpiar la herida con agua tibia y jabón. Después se debe aplicar algún ungüento o remedio antibiótico y finalmente cubrir la laceración con una gasa estéril. Cabe señalar que este tipo de herida es bastante común, ya que no se trata de un grave accidente que amerite dirigirse a un centro de salud, sino del resultado de un pequeño descuido.

¿Qué se debe hacer en estos casos?

Tanto en las abrasiones, cortadas como laceraciones debes:

- ✓ Limpiar la herida con agua caliente y jabón o bien, utiliza un antiséptico suave y debes colocar un vendaje con gasa esterilizada.
- ✓ Si la herida es muy extensa, sólo cúbreala con la gasa y espera a que el paciente reciba ayuda médica.



Hemorragias

El término hemorragia suele utilizarse para describir la pérdida de sangre y puede hacer referencia a una pérdida de sangre dentro del cuerpo (hemorragia interna) o fuera (hemorragia externa).

Las pérdidas de sangre pueden producirse en cualquier parte del cuerpo. Por lo general, las hemorragias internas tienen lugar cuando se produce una pérdida de sangre como resultado de un daño en los vasos sanguíneos o en algún órgano. Las hemorragias externas se producen cuando la sangre sale del cuerpo a través de un corte en la piel o de un orificio natural, como la boca, la vagina o el recto.

(Media, 2005 - 2017)

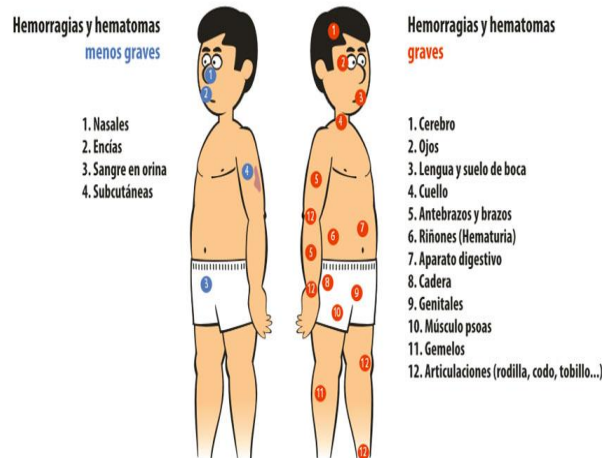
En caso de que la herida no cese de sangrar debes hacer presión sobre la gasa.

Si la cortada fue hecha con un objeto oxidado o sucio, es conveniente que un médico la examine para que determine si es necesario administrar alguna vacuna

Antitetánica.

Una hemorragia es la pérdida de una gran cantidad de sangre por alguna parte del cuerpo en un período de tiempo corto.

Las hemorragias pueden ser arteriales, venosas o capilares y éstas a su vez pueden ser externos o internos.



Hemorragia Externa

Las hemorragias externas son cuando la sangre sale del cuerpo. Pueden ser causadas por alguna herida o bien pueden proceder la nariz, boca o ano.

Éstas pueden ser:

- ✓ arterial, cuando el color de la sangre es rojo vivo y emana a borbotones con cada pulsación del corazón.
- ✓ venosa, si el color de la sangre es más oscura y su salida es continua en forma de chorro.
- ✓ capilar, cuando es capilar el color es rojo vivo y emana en forma de sudor.

Síntomas:

Una hemorragia externa es evidente ya que la sangre está saliendo del cuerpo.

¿Qué hacer en estos casos?

- ✓ Debes tratar de detener por todos los medios la hemorragia, elevando la parte del cuerpo lesionado y luego aplicando presión directa a la herida.

- ✓ Si la herida afecta a una extremidad y la hemorragia es intensa, puedes aplicar el torniquete en posición próxima a la lesión; pero esto sólo lo debes hacer cuando no es posible obtener ayuda médica inmediata y el paciente corre el peligro de que se gangrene el miembro y deba ser amputado.

Hemorragia Interna

Las hemorragias internas son cuando la sangre no sale del cuerpo. Pueden ser provocadas por golpes o cualquier otra afección, como una úlcera gástrica.

Síntomas:

- ✓ El paciente entra en estado de shock.
- ✓ Se forma hinchazón dentro del cuerpo según la parte afectada, además se observa un color amoratado.
- ✓ La piel del paciente se torna pálida, fría y húmeda
- ✓ El pulso es rápido pero débil La presión sanguínea es baja

¿Qué hacer en estos casos?

Cuando la hemorragia es interna es imprescindible buscar ayuda médica inmediatamente y aplicar trata miento para el shock.

QUEMADURAS

Las quemaduras son todas aquellas lesiones causadas por el calor, flamas, objetos calientes, electricidad o sustancias químicas o por el Sol.

Éstas pueden clasificarse por la profundidad o grado de destrucción en quemaduras de primer grado, de segundo grado y de tercer grado.

Quemaduras De Primer Grado

Las quemaduras de primer grado se limitan a la capa superficial de la piel epidermis, se les puede llamar eritema o epidérmicas. Este tipo de quemadura generalmente las

causa una larga exposición al sol o exposición instantánea a otra forma de calor (plancha, líquidos calientes).

Quemadura de primer grado.

Signos clínicos:

Ampollas intradérmicas (microscópicas).

Enrojecimiento de la piel, piel seca.

Descamación y destrucción de las capas superficiales o sólo enrojecimiento.

Dolor intenso tipo ardor. Inflamación moderada. Gran sensibilidad en el lugar de la lesión.

Tarda en irse unos días a lo mucho un mes, ya que solamente es superficial.

Las quemaduras de primer grado, son aquellas en las que se ve afectada la capa más superficial de la piel. La piel queda enrojecida

¿Qué se debe hacer en estos casos?

- ✓ Las quemaduras de primer grado que cubran las 2/3 partes del cuerpo del paciente, deben ser tratadas como si fueran quemaduras de tercer grado pues son igual de graves.
- ✓ Aliviar el dolor. Esto lo puedes lograr sumergiendo la quemada en agua fría por una hora o aplicando compresas de agua fría.
- ✓ Aplicar un medicamento especial para quemaduras.
- ✓ Nunca apliques sustancias aceitosas como mantequilla o aceite.

Quemaduras De Segundo Grado

Las quemaduras de segundo grado se dividen en:

Superficiales: Este tipo de quemadura implica la primera capa y parte de la segunda capa. No se presenta daño en las capas más profundas, ni en las glándulas de sudor o las glándulas productoras de grasa. Hay dolor, presencia de flictenas o ampollas.

Profunda: Este tipo de quemadura implica daños en la capa media y en las glándulas de sudor o las glándulas productoras de grasa. Puede haber pérdida de piel, carbonización.

Causas:

Principalmente por líquidos calientes o sustancias químicas cáusticas.

Ampolla en quemadura de segundo grado.

Las quemaduras de segundo grado, son aquellas en las que la piel presenta ampollas y se corre el peligro de una infección.

¿Qué se debe hacer en estos casos?

- ✓ Previene la infección; si tiene ampollas no las rompas. Protege las quemaduras del aire cubriéndolas con gasa esterilizada humedecida con una solución fría, hecha con una cucharadita de bicarbonato y un litro de agua.
- ✓ Al poner la gasa procura que no quede demasiado apretada.
- ✓ Si la quemadura cubre la tercera parte del cuerpo, debe ser tratada como si fuera de tercer grado.



Quemaduras De Tercer Grado

Una quemadura de tercer grado penetra por todo el espesor de la piel; incluyendo terminaciones nerviosas, vasos sanguíneos, linfáticos, etc. Se destruyen los folículos pilo sebáceos y las glándulas sudoríparas, se compromete la capacidad de regeneración. Este tipo de quemadura no duele al contacto, debido a que las terminaciones nerviosas fueron destruidas por la fuente térmica.

Pérdida de capas de piel.

A menudo la lesión es indolora, porque los nervios quedan inutilizados (puede que el dolor sea producido por áreas de quemaduras de primer grado y segundo grado que a menudo rodean las quemaduras de tercer grado).

La piel se ve seca y con apariencia de cuero.

La piel puede aparecer chamuscada o con manchas blancas, cafés o negras.

Ruptura de piel con grasa expuesta.

Edema.

Superficie seca.

Necrosis.

Sobre infección.

Las quemaduras de tercer grado, son aquellas en las que todas las capas de la piel están dañadas. Al igual que las de segundo grado se corre el peligro de una gran infección por lo deben ser vistas por un médico.

¿Qué se debe hacer en estos casos?

- ✓ Facilitar la atención del shock: mientras llega la ayuda y si el paciente está consciente, dale a beber una solución hecha con 1/4 de cucharadita de sal de cocina y 1/8 de cucharadita de bicarbonato de sodio por un vaso de agua de 8 onzas.
- ✓ Si la persona tiene vestidos empapados en aceite, no debes echarle agua sin antes quitárselos.
- ✓ Si la quemadura es muy grande, busca atención médica de inmediato.

Insolación

Las enfermedades relacionadas con el calor, tales como el “golpe de calor” y la insolación, ocurren cuando el cuerpo no puede mantenerse a una temperatura baja. A medida que la temperatura del aire sube, su cuerpo se mantiene fresco cuando su sudor se evapora. En días calurosos y húmedos, la evaporación del sudor se hace

más lenta por el aumento de humedad en el ambiente. Cuando el sudor no es suficiente para bajar la temperatura de su cuerpo, la temperatura del cuerpo sube, y usted puede enfermarse. (familydoctor.org, 2005)

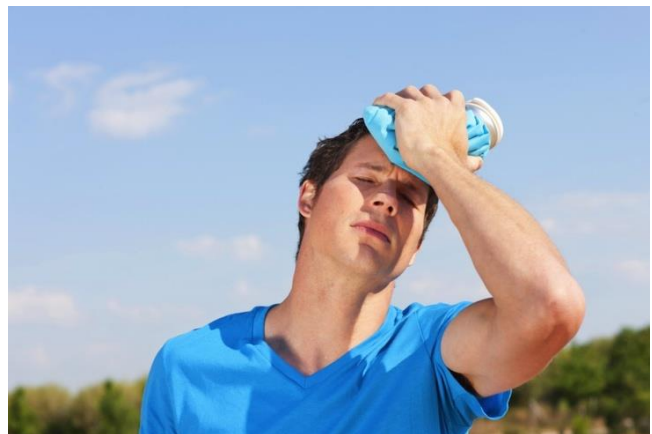
La insolación es la exposición excesiva al Sol. Afecta más a las personas de edad avanzada y se puede manifestar en ellas durante los días muy calurosos, especialmente en alguna clase de paseo.

Síntomas:

- ✓ Cefalea
- ✓ Mareo y náusea
- ✓ Elevada temperatura corporal
- ✓ Cara enrojecida
- ✓ Fiebre y escalofríos (con frecuencia la temperatura corporal se encuentra a 41°C y a veces hasta 43°C).
- ✓ Insomnio.

¿Qué hacer en estos casos?

- ✓ Lleva a la víctima al interior de la casa o a un lugar fresco y acuéstala.
- ✓ Bájale la temperatura, colocándole lienzos de agua fría.
- ✓ No debes darle ningún estimulante como café o té.
- ✓ Busca ayuda médica.



Convulsiones

Una persona puede convulsionar debido a una fiebre alta o a una intoxicación.

Síntomas:

- ✓ Pérdida del control muscular y puede caer al suelo.
- ✓ Sus ojos parpadean

¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Debes colocarle un objeto firme pero suave entre sus dientes como una billetera o un pañuelo. Nunca un palo o cucharas.
- ✓ Luego afloja la ropa que le apriete alrededor del cuello.

Dolor De Abdomen

El dolor de abdomen se debe a muchas causas, algunas suelen ser graves como apendicitis u obstrucción.

Síntomas:

El dolor de abdomen se presenta acompañado por: náusea, vómito o hipersensibilidad.

¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Busca ayuda médica.
- ✓ Puedes darle a beber solamente agua.
- ✓ No debes dar nunca a un paciente con dolor abdominal, laxantes, solamente agua hasta que llegue la ayuda médica.



El Hipo

Las causas del hipo suelen ser desconocidas. De todas formas, hay ocasiones en las que el hipo aparece por fallos del duodeno, una cirugía abdominal, un accidente cerebrovascular, un tumor o alguna enfermedad que afecte a los nervios que controlan el diafragma. Los alimentos picantes y excesivamente condimentados también pueden propiciar la aparición del hipo.

En el caso de la alimentación, el hipo se produce al comer muy rápido o en grandes cantidades. Esta situación, sumada a los posibles condimentos de la comida, genera una irritación del diafragma, que sube de manera brusca y altera la respiración. Cuando esta irregularidad alcanza la laringe, surge el hipo.

Existen varios remedios y consejos para detener el hipo. Los más usuales son contener la respiración, beber agua sin respirar y asustar al afectado por el problema. Los casos más graves pueden ser tratados con medicamentos como haloperidol, metoclopramida, clorpromazina y baclofeno.

Otra causa no tan conocida de su aparición es la respiración incorrecta. Sin embargo, así como la postura corporal, se trata de una cuestión básica que la mayoría de las personas hacemos mal, sea por motivos culturales, tales como nuestro ritmo de vida, las características de los asientos y de las camas, y la transmisión de las malas costumbres de generación en generación; dado que nunca vemos a un animal salvaje yendo a un traumatólogo o con un ataque de hipo que dure minutos, es probable que nuestro mobiliario y los trabajos que realizamos colaboren con todas estas deformaciones de nuestras funciones fisiológicas. (Gardey, 2009)

Es un espasmo en el diafragma a causa de una irritación en el nervio frénico que lo controla.

¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Si el ataque de hipo es leve, debes darle al paciente a beber agua o dile que contenga la respiración.
- ✓ El respirar dentro de una bolsa de papel puede ser también efectivo pues el dióxido de carbono acumulado dentro, alivia la irritación.
- ✓ En caso extremo del hipo requiere la hospitalización del paciente.



Mordeduras De Animales Mamíferos

Las heridas producidas por mordeduras de animales son bastante frecuentes, incluyendo también arañazos o picaduras. Aunque la gran mayoría de las veces son causadas por perros, también otros animales como los gatos, los murciélagos y los roedores pueden causar lesiones por mordeduras.

El gran problema de este tipo de lesiones no es tanto la herida que provocan, sino la grave infección que pueden desencadenar. La boca de los animales está repleta de bacterias que en el medio bucal resultan inofensivas, pero cuando se transmiten por la saliva a una herida abierta el resultado es una infección que, de no tratarse con rapidez, se podría extender y acarrear complicaciones.

Entre estos animales, los gatos parecen ser los que más bacterias contienen en la saliva, pero, por su tipo de dientes, no causan tantos daños en los tejidos como las mordeduras de perro. Se deben tener en cuenta también las mordeduras de personas, pues la boca humana contiene también una gran variedad de bacterias y puede resultar incluso más dañina que la de un animal. Entre estos agentes dañinos, juega un papel importante la rabia, un virus presente en la saliva de algunos

mamíferos infectados que, si no se trata en seguida, puede ocasionar graves daños e incluso la muerte de la víctima.

Por ello una primera reacción rápida y eficaz es vital a la hora de evitar que una lesión adquiera un carácter más grave.

Cualquier mordida de un animal podría ser peligrosa. Aquellas causadas por mamíferos como la rata, el perro o el gato, pueden ocasionar tétanos o rabia. (Díaz E. e., 2016)



La rabia

La rabia es una enfermedad vírica infecciosa que acaba siendo mortal en casi todos los casos una vez que han aparecido los síntomas clínicos. En hasta el 99% de los casos humanos, el virus es transmitido por perros domésticos. No obstante, la enfermedad afecta a animales tanto domésticos como salvajes y se propaga a las personas normalmente por la saliva a través de mordeduras o arañazos.

Se trata de una enfermedad presente en todos los continentes excepto en la Antártida, pero más del 95% de las muertes humanas se registran en Asia o en África.

La rabia es una de las enfermedades desatendidas que afecta principalmente a poblaciones pobres y vulnerables que viven en zonas rurales remotas. Aunque hay inmunoglobulinas y vacunas para el ser humano que son eficaces, las personas que las necesitan no tienen fácil acceso a ellas. En general, las muertes causadas por la rabia raramente se notifican, y los niños de 5 a 14 años son víctimas frecuentes.

El costo medio de la profilaxis tras la exposición, que es de alrededor de US\$ 40 en África y de US\$ 49 en Asia, regiones donde el ingreso diario medio es de US\$ 1-2 por persona, resulta extremadamente elevado para las poblaciones pobres.

Cada año se administran vacunas tras una mordedura a más de 15 millones de personas en todo el mundo; de este modo se previenen cientos de miles de muertes anuales por rabia.

Es una enfermedad que se encuentra en la saliva del animal y se transmite con el contacto de una herida. Ataca el sistema nervioso y se desarrolla 14 días después del contacto. La muerte se produce habitualmente al tercer o cuarto día de aparecer los síntomas.

Conozca algo más sobre la rabia

¿Qué es la rabia?
Es una enfermedad contagiosa y mortal que se presenta en ciertos animales de sangre caliente, causada por un virus que ataca el sistema nervioso.

¿Cómo se contagian los humanos?
A través de la mordedura de un animal con rabia.

¿Cuáles son los síntomas?

1.ra fase

- Molestias a la luz y los sonidos
- Sensación de angustia
- Malestar general

2.da fase

- Dolor de cabeza y fiebre
- Convulsiones
- Excitación
- Parálisis

Un animal con rabia:

- Busca lugares oscuros
- Escapa y se esconde
- Tiene baba y espuma en la boca
- Tiene ojos rojos y temer al agua
- Muerde a todos, incluso a su amo

El microbio
Vive en la saliva del animal o la persona afectada y puede infectar al ingresar al cuerpo de otra víctima, ya sea por heridas o membranas mucosas.

Medidas de prevención ante una mordida sospechosa

- Lave y cepille fuertemente la herida con mucha agua y jabón
- Acuda inmediatamente al centro de salud más inmediato para su revisión y curación. AVISE QUE ANIMAL LO MORDIÓ
- Si fue mordido por un perro, gato, mono, etc., debe hacerse vacunar contra la rabia. Las vacunas son gratuitas

FUENTE: SEDES / PORTALES DE SALUD EN INTERNET
INFOGRAFÍA: JAVIER CORONEL

Síntomas de la rabia:

- ✓ Dolor de cabeza
- ✓ Dolor en la herida extendiéndose a lo largo de los nervios.
- ✓ Irritabilidad
- ✓ Insomnio
- ✓ Dificultad al respirar y tragar debido a las contracciones musculares
- ✓ Acentuación en el flujo de la saliva


¿Qué debes hacer en estos casos?

La única esperanza para salvar al paciente es la aplicación de Primeros Auxilios a inmediatamente.

- ✓ Busca ayuda médica.
- ✓ Lavar con agua y jabón, la saliva que haya podido dejar en la herida.
- ✓ Aplícale inmediatamente una gasa estéril.
- ✓ No debes usar ningún antiséptico.

- ✓ Si se sabe que el animal tenía rabia, se debe aplicar inmediatamente la vacuna antirrábica.
- ✓ Por precaución, aplicar la vacuna), antirrábica.
- ✓ El animal que ha mordido al paciente, no a hay que sacrificarlo, sino se debe tener bajo observación durante tres semanas, si éste no desarrolla rabia durante este tiempo, el paciente está fuera de peligro. Si en caso hay que matar al animal, se debe conservar la cabeza intacta para que el médico posteriormente la examine y averigüe si tenía rabia.



La limpieza profunda debe ser parte del tratamiento inicial para las mordeduras de animales; sin embargo, toda mordedura debe examinarla el médico 

Picaduras De Insectos

Muchas picaduras o 'mordeduras de insectos suelen ser peligrosas y pueden causar infecciones por el rascado.

ABEJAS

Cuando la picadura proviene de una abeja o avispa, debes prestar atención a la persona pues muchas son alérgicas a estas picaduras.

4.1.1.1. Síntomas:

- Hinchazón
- Inflamación
- Irritación
- Si la persona es alérgica, se les dificulta respirar y entran en estado de shock.

¿Qué debes hacer en estos casos?

Saca el aguijón

Agregar una pasta hecha de bicarbonato de sodio.

En caso que la persona fuera alérgica, llama al médico inmediatamente.

Arañas

La araña más peligrosa es la llamada viuda negra. En el abdomen de la hembra se observa una marca de color carmesí en forma de reloj de arena. Cuando una persona es mordida por una de estas arañas, los primeros auxilios no son eficaces, sólo mantén al paciente tranquilo y abrigado hasta que llegue el médico.

Alacranes

Los alacranes regularmente son traídos a casa en forma inadvertida. Se esconden en la basura, bajo las rocas o en el follaje.

Síntomas:

- ✓ Enrojecimiento e hinchazón alrededor de la picadura.
- ✓ Dolor y calambres abdominales o musculares
- ✓ Ardor con hormigueo por todo el cuerpo Fiebre
- ✓ Sudor
- ✓ Náuseas.

¿Qué debes hacer en estos casos?

Limpiar el piquete cuidadosamente y observar si aún se encuentra el aguijón. Cuando la picadura es en un dedo ya sea de la mano o del pie, en los brazos o piernas, mantén el miembro hacia abajo para evitar la rápida circulación. Si la picadura ocurre en el torso aplica hielo.

Envenenamiento

Un veneno es cualquier sustancia que es nociva (hace daño) para su cuerpo. Existen muchas clases distintas de venenos.

Muchas sustancias venenosas son productos que usted tiene en su casa. Incluso los medicamentos que no se toman como son indicados pueden ser nocivos.

Las distintas maneras en que usted puede exponerse a un veneno incluyen respirándolo, tragándolo o absorbiéndolo a través de la piel.

Las sustancias que lo pueden envenenar incluyen:

Productos para la limpieza

Productos caseros tales como removedor de esmalte (barniz) de uñas y otros productos para el cuidado personal

Solvente para pinturas ("thinner")

Pesticidas que se usan dentro de la casa o en el jardín

Substancias químicas que se usan en el jardín tales como herbicidas, fertilizantes y fungicidas.

Metales tales como el plomo

Mercurio que puede encontrarse en termómetros y pilas (baterías) viejas

Medicamentos que se obtienen con receta y medicamentos de venta libre cuando se combinan o toman de manera incorrecta

Drogas ilegales de abuso

Gas de monóxido de carbono

Comida contaminada

Las plantas tales como el zumaque venenoso y el roble venenoso

El veneno de ciertos animales serpientes e insectos.

Es el estado físico producido por la ingestión, infección, inhalación o exposición a una sustancia venenosa.
(María, 200)

Un veneno puede ser cualquier sustancia que produce un efecto nocivo sobre un



ser viviente. El efecto de un veneno depende de la cantidad que penetre en el cuerpo, así como la edad y la condición física de la víctima. Las sustancias que evitan la acción de un veneno se llaman antídotos. Las intoxicaciones más comunes pueden ser por alimentos o por sustancias químicas.

Síntomas:

- ✓ Dolor en el vientre
- ✓ Vómitos
- ✓ Diarrea
- ✓ Excitación o postración

¿Qué se debe hacer en estos casos?

El tratamiento de primeros auxilios en personas intoxicadas está encaminado principalmente a mantener vivo al paciente hasta que el veneno se elimina o neutraliza.

En cualquier caso es importante que el paciente tenga atención médica.

El tratamiento dependerá de lo que el paciente haya ingerido, pero en general:

- ✓ Evita el shock
- ✓ Averigua la causa de la intoxicación.
- ✓ Si el paciente deja de respirar, adminístrale respiración artificial.
- ✓ Si la intoxicación es por sustancias químicas corrosivas, no lo hagas vomitar pues al regresar el veneno puede causar mayor daño en el esófago y boca. Pero si es por otra causa, indúcelo al vómito, con agua jabonosa o introduciéndole los dedos en la laringe.

¿Qué hacer si el paciente ha ingerido sustancias químicas?

- ✓ Si la persona ha ingerido blanqueador de cloro o detergentes, debes dar a la persona dos vasos de leche.
- ✓ Si ha ingerido gasolina o petróleo, debes darle agua o leche con cuatro cucharadas de aceite no vegetal y no inducirlo al vómito.
- ✓ Si ha ingerido veneno para insectos o mata ratas con arsénico, dale a beber un vaso de leche e indúcelo al vómito.

- ✓ Si ha ingerido alimentos envenenados, indúcelo al vómito y luego dale dos cucharaditas de leche de magnesia en dos vasos de agua, excepto si la persona tiene diarrea incontenible.

Sangrado de nariz

En la hemorragia nasal, también llamada epistaxis, la sangre procede normalmente de un vaso sanguíneo localizado en la parte anterior del tabique nasal, aunque puede proceder también de niveles más posteriores de la fosa nasal.



El sangrado de nariz es muy frecuente en los niños. En muchos casos se debe al cambio de temperatura.

¿Qué se debe hacer en estos casos?

Para que el sangrado cese:

- ✓ Recuesta al paciente
- ✓ Aplícale lienzos mojados sobre la nariz
- ✓ Oprímele simultáneamente las fosas nasales durante cuatro o cinco minutos.
- ✓ Si con esto no se interrumpe el sangrado deberá ser llevado a la emergencia.
- ✓ Si hay que recorrer mucha distancia, puedes rellenar suavemente las ventanas de la nariz con gasa, dejando al menos 2.5 cm de ésta fuera.
- ✓ No lo debes poner nunca con la cabeza en posición tal que la sangre vaya atrás y baje por la garganta.
- ✓ Si el paciente tiene antecedentes cardíacos o anemia, la atención médica debe ser inmediata.

Mareo

El mareo también puede indicar una condición, a veces irreversible, como el envejecimiento o puede ser un signo de otros trastornos más serios. El doctor Pablo Irimia, especialista del Departamento de Neurología de la Clínica Universidad de

Navarra da respuesta a varias de las preguntas que más preocupan a las usuarias de Mujerhoy.com sobre los incómodos mareos. Revisa sus respuestas para encontrar una solución a tu problema.

La buena noticia es que la mayoría de las causas del vértigo no son graves y se pueden resolver de forma rápida o tratarse de manera fácil. Por ejemplo, si te sientes mareada, lo más efectivo según los especialistas es sentarse con las cabeza entre las piernas o recostarte y descansar.

Además, es muy importante que no pierdas los nervios ni hiperventiles. Descubre dónde puede estar su origen y cuáles son sus posibles soluciones. (ERVITI, 2015)



Vértigos

Es la sensación de falta de estabilidad al andar en la que el enfermo siente que los objetos dan vueltas alrededor suyo. Suele acompañarse de náuseas y vómitos.

El mareo puede ocurrir al viajar en auto, avión, barco o tren. Regularmente suele ser ocasionado por cabinas calientes, húmedas o mal ventiladas; o bien por la presencia de malos olores.

También puede ser causado por trastornos digestivos, por hambre, ingestión excesiva de alimentos o bebidas.

Síntomas:

- ✓ Palidez,

- ✓ Náusea,
- ✓ Sudoración fría en la frente
- ✓ En casos graves vómito.

¿Qué se debe hacer en estos casos?

Puede evitarse tomando una droga llamada dramamina, media hora antes de viajar y manteniendo el lugar fresco y ventilado.

El mareo no trae consecuencias graves y desaparece sin tratamiento poco después de bajarse del vehículo.



Bibliografía

A., O. C. (1 de noviembre de 2004). <https://www.efisioterapia.net/>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <https://www.efisioterapia.net/>:

<https://www.efisioterapia.net/articulos/generalidades-las-fracturas>

Díaz, A. (11 de marzo de 2017). <http://www.webconsultas.com>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://www.webconsultas.com>: <http://www.webconsultas.com/salud-al-dia/shock/shock-12593>

Díaz, E. e. (15 de noviembre de 2016). <http://www.webconsultas.com/>. Obtenido de <http://www.webconsultas.com/>: <http://www.webconsultas.com/salud-al-dia/mordeduras-de-animales/mordeduras-de-animales-11304>

ERVITI, M. (01 de julio de 2015). <http://www.mujerhoy.com/>. Obtenido de <http://www.mujerhoy.com/>: <http://www.mujerhoy.com/salud/en-la-consulta/mareos-descubre-causa-vertigos-desequilibrio-29743062015.html>

familydoctor.org. (01 de 06 de 2005). <http://www.aafp.org/>. Obtenido de <http://www.aafp.org/>: <http://www.aafp.org/afp/20050601/2133.html>)

Gardey, J. P. (2009). <http://definicion.de>. Recuperado el 01 de 03 de 2017, de <http://definicion.de>: <http://definicion.de/hipo/>)

general, d. (14 de Junio 14, 2015 de 2015). <http://conceptodefinicion.de>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://conceptodefinicion.de>: <http://conceptodefinicion.de/asfixia/>

López, M. (30 de 07 de 2014). <http://tufisio.net/>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://tufisio.net/que-es-un-esguince.html>: <http://tufisio.net/que-es-un-esguince.html>

María, G. J. (200). <http://www.salud180.com/>. Obtenido de <http://www.salud180.com/>: <http://www.salud180.com/salud-z/envenenamiento>

MasTiposde.com, R. e. (20 de 01 de 2017). <http://www.mastiposde.com>. Obtenido de <http://www.mastiposde.com>: http://www.mastiposde.com/primeros_auxilios.html.

Media, H. (2005 - 2017). <http://es.healthline.com/>. Obtenido de <http://es.healthline.com/>:
<http://es.healthline.com/health/hemorragia#Emergency3>

Merino, J. P. (2011). <http://definicion.de>. Recuperado el 06 de julio de 2017, de
<http://definicion.de>: <http://definicion.de/primeros-auxilios/>

Reyes, M. P. (18 de agosto de 2013). <http://hoy.com.do>. Recuperado el 06 de 07 de
2017, de <http://hoy.com.do>: <http://hoy.com.do/las-emergencias-mas-comunes/>

Saunders, E. (2013). *supplies, and medications*. In: Auerbach PS, ed. *Field Guide to Wilderness Medicine*. 4th ed. Philadelphia: 2013:appendix G.

2.2. Fundamentos legales sobre primeros auxilios

Decreto 81-87

Ley Orgánica del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que es necesario emitir normas de funcionamiento del Benemérito cuerpo voluntario de bomberos de Guatemala, que sirva como cuerpo normativo fundamental de la Institución...

CONSIDERANDO:

Que el benemérito cuerpo voluntario de bomberos de Guatemala, presta servicios vitales a la colectividad en defensa de la seguridad de las personas y sus bienes, previniendo y controlando incendios y proporcionando, además auxilios de toda naturaleza en casos de emergencias y calamidades, colaborando así con el Estado para lograr el bien público.

CONSIDERANDO:

Que para el mejor desenvolvimiento y cumplimiento de sus funciones, así como una eficaz administración, es necesario definir la situación jurídica de dicha entidad, emitiéndose las normas legales respectivas.

POR TANTO:

Con fundamento en el artículo 171 inciso a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA:

La siguiente:

LEY ORGANICA DEL BENEMERITO CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS DE GUATEMALA

CAPITULO I

NATURALEZA Y FINES

ARTÍCULO 1. Naturaleza. El cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, es una entidad autónoma de servicio público, esencialmente técnica, profesional, apolítica, con régimen de disciplina, personalidad jurídica y patrimonio propio, con duración indefinida, domiciliada en el departamento de Guatemala y con Compañías y Secciones Técnicas en todos los departamentos que constituyen la república de Guatemala.

ARTÍCULO 2. Fines. Son fines del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, los siguientes:

1. Prevenir y combatir incendios.
2. Auxiliar a las personas y sus bienes con casos de incendios, accidentes, desastres, calamidades públicas y otros similares.
3. Promover campañas de educación y prevención, periódicamente, tendientes a evitar siniestros.
4. Revisar y emitir certificados de seguridad en materias de su competencia, a nivel nacional.
5. Prestar la colaboración que se le solicite por parte del estado y personas necesitadas, en asuntos que sean materia de su competencia y no contravengan su naturaleza.

ARTICULO 3. Discrecionalidad funcional. El Cuerpo Voluntario de bomberos de Guatemala, goza de independencia funcional necesaria para el cumplimiento de sus fines, especialmente en lo relacionado con:

1. su organización interna en todo aquello que no establece específicamente esta ley.
2. La administración de su personal, incluyendo selección, nombramiento y remoción, de acuerdo a sus estatutos y reglamentos.

3. Su sistema disciplinario, que es jerárquico y se basa en los principios de disciplina y obediencia.

4. Su naturaleza de organización eminentemente técnica, en los aspectos de prevención y combate de incendios lo que determina sus funciones y organización.

ARTÍCULO 4. Miembros. Son miembros del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, todas aquellas personas que con anterioridad a la presente ley se encuentren registrados en la institución, se reconocen los grados efectivos, asimilados y honorarios conferidos.

Los grados asimilados se convertirán en grados de reserva teniéndose en cuenta el tiempo de servicios y las ejecutorias relevantes dentro de la institución. Los grados asimilados otorgados a los Comités Pro-Compañía, quedan como honorarios así: Presidente: Oficial I; Vicepresidente, Secretario y Tesorero: Oficial II; Sub-Secretario, Sub-Tesorero y Vocales: Oficial III. Estos grados serán válidos únicamente por el término de su ejercicio.

Todas aquellas personas que voluntariamente deseen ingresar a las filas de la institución siempre que previamente llenen los requisitos fijados en la ley y prometan y juren por su honor cumplir, respetar y velar porque se cumplan esta ley, sus estatutos, reglamentos y demás normas que la rigen.

Los miembros del Benemérito cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala se clasifican en personal administrativo; bombero voluntario activo e inactivo así:

1. Personal activo: son todos aquellos que han sido dados de alta como bombero voluntario, permanente, de reserva o asimilados.

1.1 Voluntarios: Son aquellos que no reciben remuneración o sueldo, excepto gastos de representación, están adscritos a una compañía y cumplen con las obligaciones de la misma según la reglamentación respectiva.

1.2 Permanentes: son aquellos que reciben remuneración o sueldo.

1.3 De reserva: Son aquellos que se nombran por razón de su profesión y que ingresan con el grado de reserva que el Reglamento determine y sólo podrán activar en lo

relativo a materias de su competencia, gozando de los derechos y obligaciones del personal activo voluntario.

1.4 Asimilados: son todos aquellos grados que se confieren por razón del cargo que ocupan y que serán válidos únicamente por el término de su ejercicio.

2. Personal inactivo: Son aquellos retirados del servicio activo o que ostentan grados honorarios:

2.1 Retirados o jubilados.

2.2 Licenciados del servicio.

2.3 Honorarios.

El personal inactivo gozará de los derechos del personal activo voluntario.

La escala jerárquica reconocida por cargos es la siguiente, en forma descendente:

1. Presidente Comandante Primer Jefe.
2. Vicepresidente comandante Segundo Jefe.
3. Comandante Tercer Jefe.
4. Directores de Compañía.
5. Jefes de Compañías.
6. Jefaturas.

Los grados que tendrán los bomberos voluntarios, son los siguientes:

1. Oficiales Superiores: Mayor Uno, dos y Tres de Bomberos.
2. Oficiales Subalternos: Oficial I, II y III de Bomberos.
3. Clases: Galonista I, II y III de Bomberos y Caballeros Bomberos de: Primera, Segunda y Tercera clase.

Derechos del personal activo voluntario:

1. Participar de los beneficios de protección y superación general vigentes o que en el futuro se establezcan.
2. Elegir y ser electos, conforme la reglamentación respectiva.
3. Vestir los uniformes establecidos.
4. Ser objeto de homenajes y distinciones en los casos previstos en los reglamentos.
5. Optar a los ascensos de grados, jerárquicos establecidos en el reglamento.

Derechos del personal activo permanente:

1. Participar de los beneficios de protección y superación general vigentes o que en el futuro se establezcan.
2. Vestir los uniformes establecidos.
3. Ser objeto de homenajes y distinciones en los casos previstos en el reglamento.
4. Optar a los derechos del personal activo voluntario, adscribiéndose a una Compañía y cumpliendo con las obligaciones de la misma, según la reglamentación respectiva.

Prohibiciones:

1. Abandonar su puesto durante las horas de servicio y durante las emergencias.
2. recibir dádivas o retribuciones de cualquier naturaleza, a título personal.
3. Ingerir o estar bajo los efectos de bebidas embriagantes o estupefacientes vistiendo el uniforme de la institución o dentro de sus instalaciones.
4. Faltar a esta ley orgánica, sus estatutos, reglamentos y demás normas de la institución.

Pérdida de calidad:

1. Por renuncia.
2. Por baja.

3. Por expulsión.

Requisitos básicos de ingreso de aspirantes a la Escuela Nacional de bomberos

Voluntarios:

1. Ser mayor de edad y menor de cuarenta (40) años.
2. Ser guatemalteco o extranjero residente.
3. Aprobar el examen de admisión de la Escuela Nacional de Bomberos.
4. Gozar de buena salud mental y física y no tener impedimentos físicos.
5. Poseer una ocupación decorosa.
6. Carecer de antecedentes penales y policíacos.

ARTÍCULO 5. Prohibiciones. El Cuerpo Voluntario de bomberos, por su naturaleza, tiene prohibido participar en actividades políticas. Asimismo, no debe permitir que sus uniformes, emblemas y demás distintivos se usen con ningún otro fin que los establecidos en la presente ley.

CAPITULO II

DE LA ORGANIZACIÓN

ARTICULO 6. De su Constitución. Los bomberos voluntarios tienen en su estructura administrativa como órganos superiores los siguientes:

1. Junta Nacional de Oficiales.
2. Directorio Nacional.

ARTÍCULO 7. Órganos que la componen. Los órganos que integran el Benemérito Cuerpo Voluntario de bomberos de Guatemala, son:

1. Junta Nacional de Oficiales
2. Directorio Nacional
3. Consejo Nacional de operaciones.

4. Consejo Nacional de regiones.
5. Consejo técnico Nacional.
6. Consejo de seguridad y prevención.
7. Tribunal de honor.
8. Compañías y secciones técnicas.
9. Escuela nacional de bomberos.

ARTÍCULO 8. Autoridad máxima. La autoridad máxima del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, la constituye la Junta Nacional de Oficiales, la que estará integrada por los miembros del

Directorio Nacional, los Directores y Jefes de Compañías legalmente reconocidos y en funciones en el país. Será presidida por el Presidente del Directorio Nacional, comandante Primer Jefe y demás miembros del Directorio Nacional.

Los miembros de la Junta Nacional de Oficiales ejercerán sus funciones bajo su responsabilidad personal y sin perjuicios de los que dispongan otras leyes, son solidariamente responsables de los daños y perjuicios que se causen por los actos u omisiones ilegales en que incurran. De esta responsabilidad quedan exentos los que hayan hecho constar su voto disidente en el acta en que se tomó el acuerdo en cuestión.

Son atribuciones de la Junta Nacional de Oficiales, las siguientes:

1. Modificar o reformar los estatutos.
2. Resolver los asuntos que someta a su consideración el Directorio Nacional.
3. Declarar electos a los miembros del Directorio Nacional.
4. Sancionar las actuaciones del Directorio Nacional.

ARTÍCULO 9. Directorio Nacional. Por delegación de la Junta Nacional de Oficiales la Dirección del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, estará bajo la responsabilidad del Directorio Nacional. El Directorio Nacional estará integrado por un

Presidente Comandante Primer Jefe; un Vicepresidente Comandante Segundo Jefe; y Cinco Vocales Titulares, dentro de los que se elegirá al Secretario, un Vocal Suplente I, y un vocal Suplente II.

Los miembros del Directorio Nacional ejercen sus funciones bajo su responsabilidad personal, sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes, son solidariamente responsables por los daños y perjuicios que se causen por los actos u omisiones ilegales en que incurran. De esta responsabilidad quedan exentos los que han hecho constar su voto disidente en el acta en que se tomó el acuerdo en cuestión.

Todo miembro del Directorio Nacional que no tome posesión de su cargo, o que falte a las sesiones, sin causa justificada, durante dos meses consecutivos, o que divulgue los detalles de las deliberaciones que por su naturaleza el Directorio Nacional les hay declarado confidenciales, cesará en sus funciones de Director, cuando así lo resuelva por el voto secreto de las dos terceras partes del Directorio Nacional.

Son atribuciones del Directorio Nacional:

- I. Dirigir y resolver todos los asuntos de la Institución, salvo resolución contraria expresa de la junta Nacional de Oficiales.
- II. Cumplir y hacer que se cumpla esta Ley, los Estatutos, sus Reglamentos, Normas y demás disposiciones legales de la Institución.
- III. Autorizar la creación, funcionamiento y disolución de las compañías, sub-estaciones, secciones técnicas y regiones, previa elaboración de los estudios correspondientes, así como tomar todas las medidas que crea convenientes para controlar el buen funcionamiento y desarrollo de las mismas.
- IV. Promover el movimiento de altas y Bajas de los efectivos por el órgano correspondiente, en la forma que prescriben los Estatutos y Reglamentos, con la participación de las Juntas de Oficiales a donde pertenezcan y del Tribunal de Honor en los casos sometidos a su consideración.

V. Conocer y aprobar el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Institución, preparado por el Presidente Comandante Primer Jefe, el Vicepresidente Comandante Segundo Jefe y el Contador General.

VI. Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Nacional de Oficiales.

VII. Preparar y presentar para el conocimiento y aprobación de la Junta Nacional de Oficiales los proyectos de reforma a los Estatutos.

VIII. Preparar y presentar para el conocimiento y aprobación de la Junta Nacional de Oficiales, la memoria de labores.

IX. Velar y salvaguardar la Autonomía, el buen nombre y el prestigio del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala y decretar las medidas que estime convenientes para mejorar el servicio de la Institución, así como para superar la moral, disciplina y tecnificación de los miembros de la misma.

X. Estudiar y resolver los casos que para su conocimiento le formule la Comandancia, las Compañías y demás Órganos.

XI. Emitir y reformar los reglamentos y normas internas.

XII. Aprobar los programas de capacitación de la Escuela Nacional de bomberos y decidir sobre la asignación de becas.

XIII. Decretar honores, conferir condecoraciones y conceder permisos a los efectivos para usar en el uniforme o en los pabellones de las Compañías, insignias o condecoraciones de origen nacional o extranjero que les hubiesen otorgado.

XIV. Reglamentar y controlar el diseño y uso de los uniformes, insignias y distintivos de los órganos y miembros de la Institución, disponer y controlar el uso de los mismos para la uniformidad de sus bienes muebles e inmuebles.

XV. Establecer convenios de cooperación, ayuda, asociación, hermandad, etc., con entidades nacionales o internacionales, mientras que éstos no interfieran o atenten contra la autonomía ni el funcionamiento del benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala y reglamentar su aplicación.

XVI. Velar por la adquisición, conservación, mantenimiento y buen uso de los bienes muebles e inmuebles de la Institución.

XVII. Nombrar los miembros representantes para integrar cualquier organismo, entidad, comisión o sección que lo solicite.

XVIII. Ejercer las demás funciones y facultades que le correspondan de acuerdo con esta ley, sus estatutos, reglamentos y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 10. Requisitos para ser miembro de la Junta Nacional de Oficiales y del Directorio Nacional. Duración de los cargos.

Son requisitos básicos, los siguientes:

1. Ser guatemalteco en el ejercicio de sus derechos civiles.
2. Ser mayor de edad.
3. Para los cargos de Presidente Comandante Primer Jefe, Vicepresidente comandante Segundo Jefe, ser miembro activo de la Institución con un mínimo de cinco años. Para los vocales del Directorio nacional, ser miembro de la Institución. Para el Jefe de Compañía en el Departamento de Guatemala y Cabeceras Departamentales, tener el grado de Oficial de bomberos; en los Municipios y áreas rurales, ser como mínimo Bombero de Primera clase, se excluye de esta norma a las Compañías de nueva formación por el término de cinco años, contados a partir de la fecha de graduación de la primera promoción de Caballeros Bomberos.
4. Para los cargos de Presidente comandante Primer jefe, Vicepresidente Segundo Jefe y Vocales del Directorio tener como mínimo título de educación secundaria.
5. Ser de reconocida capacidad, solvencia y honorabilidad y tener ejecutorias relevantes dentro o fuera del Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala.
6. De acuerdo al cargo que aspire ocupar, satisfacer los demás requisitos que establecen los Estatutos y Reglamentos.

Los miembros de la Junta nacional de Oficiales durarán en sus cargos un año, pudiendo ser reelectos: los miembros del Directorio Nacional, durarán en sus cargos

dos años y podrán ser reelectos. Se renovará el Directorio Nacional por mitad cada año. Las juntas de Oficiales de las compañías durarán en sus cargos un año y podrán ser reelectos. Las actuaciones del Directorio Nacional y las Juntas de Oficiales, serán válidas hasta el día que tomen posesión los electos para sustituirlos.

ARTÍCULO 11. Reuniones y dietas. Las reuniones de los órganos que constituyen el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, se regirá por sus Estatutos, a excepción de:

1. La Junta Nacional de Oficiales, quien celebrará una sesión ordinaria al año, la que se realizará en el mes de julio, mediante convocatoria publicada en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la república y por circulares giradas por lo menos con quince días de anticipación a la fecha de la reunión. Sesiones extraordinarias que se convocarán por los mismos medios que las sesiones ordinarias y se celebrarán cuando las circunstancias lo ameriten por citación del Directorio Nacional o a petición de treinta por ciento del total de los integrantes de la misma y se tratará únicamente el asunto que motive su convocatoria. El quórum lo formará la mitad más uno de sus miembros. En caso de no reunirse el quórum el día y hora señalados, la Asamblea se realizará dos horas más tarde, en el mismo lugar y con los miembros asistentes. Sólo se aceptará que los miembros de la Junta nacional de Oficiales ejerzan una representación, la que deberá presentarse por escrito. Los miembros del Directorio Nacional, no pueden tener representaciones ni hacerse representar.

2. El Directorio Nacional, se reunirá una vez por semana en forma regular y tantas veces como sea necesario en forma extraordinaria. El quórum lo formará la mitad más uno de sus miembros. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate.

Todos los cargos directivos de los órganos del Benemérito Cuerpo voluntario de bomberos de Guatemala, serán servidos ad-honores y ninguno de sus miembros recibirá dietas o remuneración alguna por el cargo directivo que ocupe, con dinero de la Institución, a excepción de los miembros del Directorio Nacional que devengarán dietas por sesión celebrada a la que asistan, en ningún caso más de una vez en un día, ni más de cuatro veces en el mes, las que podrán ser donadas a las Compañías del interior de la República. Se exceptúan de esta norma los funcionarios que laboran a

tiempo completo en la Institución. Podrán gozar de viáticos y gastos de representación los miembros de la Institución que salgan en comisión en cumplimiento de sus funciones, los que deberán ser aprobados por el Directorio Nacional.

ARTICULO 12. Representación legal. La representación legal del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, la ejerce el Presidente Comandante Primer Jefe, así como el uso de la denominación social en todo tipo de actos o contratos y previa autorización del Directorio Nacional podrá: comprar, vender o gravar los bienes de la Institución, otorgar mandatos, celebrar contratos que obligan a la Institución, establecer Compañías, Regiones y Sub-estaciones, así como liquidar las ya existentes. Representar a la Institución, ante toda clase de autoridades y cumplir con las funciones propias de su cargo que determina esta ley y las demás vigentes en el país. En caso de ausencia, la representación legal la ejercerá el Vicepresidente Comandante Segundo Jefe. Cuando la ausencia de cualquier miembro fuera definitiva, se correrán en su orden los puestos inferiores al inmediato superior y fungirán hasta la terminación del período correspondiente.

ARTÍCULO 13. Estatutos. Las reglas de funcionamiento de los órganos que constituyen el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, la constituirán sus estatutos, los cuales deben contener por lo menos:

1. Objetivos básicos.
2. La forma en que se administra y fiscaliza internamente cada uno de ellos.
3. Manera en que se ejercerá la representación legal, en los casos en que sea necesario.
4. Requisitos de las convocatorias a Asambleas y mayoría requerida para la validez de sus resoluciones.
5. Requisitos para reuniones de la Junta Directiva y mayoría requerida para la validez de sus resoluciones.
6. Requisitos para la elección de los miembros de la Junta Directiva de cada uno de los órganos.

7. Atribuciones y obligaciones específicas.
8. Régimen disciplinario.
9. Todas aquellas reglas que definan en mejor forma el desarrollo de la labor encomendada.

CAPITULO III

OTROS ORGANOS

ARTÍCULO 14. Comandancia de operaciones. La comandancia de operaciones estará a cargo del Comandante Tercer Jefe, y es el órgano ejecutivo directamente responsable del cumplimiento de las disposiciones y órdenes emanadas del Directorio Nacional, transmitidas por las Comandancias primera y segunda. El Comandante Tercer Jefe, será nombrado por el Directorio Nacional entre tres candidatos propuestos por el Consejo Técnico Nacional y deberá ser Oficial efectivo de bomberos con no menos de cinco años de servicios continuos.

Atribuciones del Comandante Tercer Jefe:

1. Ser el ejecutivo responsable de que se cumplan las órdenes emanadas de los órganos superiores.
2. Decidir en primera instancia de los conflictos surgidos entre el personal de la fuerza activa que no sean competencia de la compañía a que estén adscritos.
3. Comandar y Controlar las Jefaturas.
4. Organizar y supervisar competencia bomberiles anuales.
5. Todas aquellas que establezca el reglamento general.

ARTÍCULO 15. Jefaturas. Las jefaturas son secciones específicas de la Comandancia de Operaciones, especializadas en los distintos campos de acción necesarios para planificar, coordinar y controlar los servicios. El Número y la calidad de las jefaturas dependerá de las necesidades que en la práctica impongan los servicios, debiéndose contar como mínimo con las siguientes:

1. Jefatura de Servicios.
2. Jefatura de Abastecimiento y Suministros.
3. Jefatura de Talleres y Mantenimiento.
4. Jefatura de Seguridad y Prevención.
5. Jefatura de Relaciones Públicas.

La creación de nuevas Jefaturas deberá ser aprobada por el Directorio previo informe de las Comandancia y del Consejo Técnico Nacional. Los responsables de las Jefaturas, deberán ser propuestos al Directorio por la comandancia y el Consejo Técnico Nacional para su aprobación y nombramiento y deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser oficial efectivo de la Institución con o menos de dos años de servicio continuo.
2. Poseer una hoja de servicios satisfactoria.
3. Haber aprobado como mínimo la educación primaria.
4. Poseer aptitudes y responsabilidad para ocupar el cargo.

ARTÍCULO 16. Consejo nacional de regiones. El Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, se regionalizará a efectos de facilitar su administración, asistencia técnica, educación y superación general. A este efecto se crea el Consejo Nacional de Regiones, presidido por el Presidente Comandante Primer jefe, e integrado en la forma que se establezca en sus estatutos.

Las regiones que se conforman contarán con una Junta Regional de Directores, presidida por un representante del Presidente Comandante Primer Jefe, e integrado por los directores y Jefes de Compañías de cada una de las Compañías existentes en los departamentos incluidos en cada región.

Los presidentes de estos consejos integrarán ex-oficio el Consejo Nacional de Regiones.

ARTÍCULO 17. Consejo técnico nacional. Se crea el Consejo Técnico Nacional, como un órgano del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, el cual será eminentemente consultor y asesor. Será presidido por el Vicepresidente Comandante Segundo Jefe, e integrado por un vocal del Directorio Nacional; el Comandante Tercer Jefe, el Directorio del Consejo de Seguridad y Prevención, el Director de la Escuela Nacional de Bomberos, un representante del personal activo permanente, un representante del personal activo voluntario y un representante de cada una de las disciplinas necesarias para el buen funcionamiento del mismo.

Son atribuciones del Consejo Técnico Nacional:

1. Emitir los dictámenes que le sean solicitados por los órganos superiores.
2. Nombrar dentro de los miembros de la comisión asesora respectiva al o a los encargados de elaborar los trabajos que dentro de sus especialidades le soliciten los órganos superiores.
3. Proponer las reformas que considere necesarias a los Estatutos, Reglamentos, Normas y demás disposiciones del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, ante el Directorio Nacional cuando le sean solicitadas, o bien a iniciativa propia.
4. Dar la asistencia técnica y profesional que le sea solicitada por las Compañías.
5. Todas aquellas compatibles con su especialidad.

ARTÍCULO 18. Consejo de seguridad y prevención. Se integrará el Consejo de Seguridad y Prevención del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala como un órgano interno de supervisión y vigilancia de la seguridad en el diseño, construcción, equipamiento, ocupación y funcionamiento de las edificaciones, a fin de que reúnan las condiciones de seguridad y fácil desocupación en casos de pánico, incendio, temblores, terremotos, etc., adoptando las medidas de seguridad necesarias para la protección de vida y propiedades, vigilando el estricto cumplimiento de tales disposiciones. Estará presidido el Consejo de Seguridad y Prevención por un representante del Presidente Comandante Primer Jefe, el que deberá ser profesional en la Arquitectura o en la Ingeniería de Seguridad, estará integrado por un Vocal del

Directorio Nacional, el Jefe del Departamento de Seguridad y Prevención, un Ingeniero Civil, un Ingeniero electricista, un profesional en Instalaciones de Gases, un profesional en Equipo de Extinción de Incendios, un profesional en Redes de Distribución de Agua, y por lo que en el futuro sean necesarios para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

El funcionamiento y desarrollo de este Consejo se regirá por las disposiciones legales y reglamentarias necesarias aprobadas por el Organismo Legislativo y por resoluciones que tendrán fuerza de ley. Dentro de los miembros de este Consejo se elegirá a los representantes que integran el Consejo Nacional de Seguridad y Prevención, cuya ley será emitida por el Congreso de la república dentro de los próximos seis meses.

ARTÍCULO 19. Del Tribunal de Honor. El benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, contará con un Tribunal de Honor encargado de conocer y resolver las apelaciones interpuestas contra sanciones decretadas por la Comandancia. Será órgano permanente y se integrará a solicitud del Directorio.

El Tribunal de Honor será integrado por cinco miembros nombrados por el directorio Nacional, siendo uno de ellos un Vocal del mismo, y otro un miembro de la Institución con título de Abogado, debiéndose nombrar dentro de los primeros quince días después de la toma de posesión del Directorio y durarán en sus funciones un año. Los miembros del Tribunal de Honor nombrados, deberán elegir entre sí, a un Presidente, un Secretario y tres vocales. Se reconoce el derecho inalienable de defensa del acusado. Los fallos del Tribunal de Honor son inapelables y contra sus decisiones no queda recurso que contempla esta ley.

ARTÍCULO 20. Compañías y secciones técnicas. El benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, estará conformado por Compañías y Secciones Técnicas para su desenvolvimiento como fuerza activa.

Las Compañías estarán integradas por los elementos adscritos a las mismas, las que elegirán un Secretario y un Tesorero. Podrán contar con un cuerpo de asesores y para las establecidas fuera del municipio de Guatemala, con un comité pro-compañía. El Director de la Compañía, es la máxima autoridad de la misma y a su autoridad están

subordinados los miembros de la misma, cualquiera sea la naturaleza de su función y representa al Presidente Comandante Primer Jefe en su jurisdicción. El Jefe de Compañía, es la autoridad máxima en acción, en su ausencia lo sustituye el Jefe de Servicio o el elemento de mayor jerarquía. Se excluye de esta norma las Compañías de la Capital. Las secciones técnicas formarán parte de una Compañía y son responsables del adecuado uso y mantenimiento de los equipos de extinción de fuegos rescate en espacios confinados, rescate acuático, transmisiones, servicios médicos y paramédicos y las demás que se crearen en el futuro.

ARTÍCULO 21. Escuela Nacional de Bomberos. Es el órgano encargado de capacitar técnica y profesionalmente a los aspirantes a Caballeros Bomberos. La Escuela Nacional de Bomberos será la encargada de la instrucción técnica superior de los bomberos para el mejor desempeño de sus labores. Estará integrada por un Director, el que será el representante del Presidente Comandante Primer Jefe, nombrado por el Directorio Nacional y contará con un cuerpo de instructores acorde a sus necesidades.

ARTÍCULO 22. Elecciones. Los cargos directivos del Benemérito

Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, a excepción de los especificados en esta ley, serán por elección general de acuerdo a lo que para cada uno, especifiquen los Estatutos y Reglamentos. Las elecciones deberán realizarse en el mes de julio y tomarán posesión de su cargo el diez y seis de agosto.

CAPÍTULO IV

REGIMEN FINANCIERO

ARTÍCULO 23. Patrimonio. Para el cumplimiento de sus objetivos y la realización de sus funciones el Benemérito Cuerpo voluntario de Bomberos de Guatemala, contará con:

1. Una asignación anual incluida en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.
2. Los bienes que le sean transferidos por el Estado o sus Instituciones descentralizadas o autónomas.

3. Las aportaciones extraordinarias que el Estado acuerde otorgarle.
4. El subsidio específico del Decreto Legislativo Número 1422 y los que en el futuro se establezcan.
5. Las asignaciones, subvenciones, donaciones, herencias o legados que le otorguen las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.
6. Los demás bienes que se adquieran por cualquier título, y los que provengan de convenios por prestación de servicios acordes a sus fines, con otras instituciones.

ARTÍCULO 24. Exenciones de impuestos y obligaciones. El Benemérito Cuerpo voluntario de bomberos de Guatemala, goza de los siguientes beneficios:

1. Exoneración de impuestos de importación de equipo y materiales necesarios para el cumplimiento de los fines que determina la presente ley. En todo caso, corresponde al Ministerio de Finanzas Públicas, conceder las exoneraciones respectivas, previa calificación que se haga en cada caso y velando que las mismas se apliquen exclusivamente en aquellos bienes y productos destinados al cumplimiento de los fines establecidos en la presente ley. El incumplimiento de la presente norma y la utilización de los bienes exonerados de conformidad con esta ley a fines distintos a los encomendados al Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, hará que el responsable pague personalmente los impuestos y demás cargos que correspondan a los bienes importados y exonerados, sin perjuicio de aquellas responsabilidades a que se haga acreedor.
2. Franquicia postal, telegráfica y radio gráfica para sus comunicaciones oficiales en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO 25. Donaciones. Las donaciones, herencias o legados a favor del benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, que otorguen personas naturales o jurídicas, será para los otorgantes deducibles del Impuesto sobre la Renta.

ARTÍCULO 26. Obligaciones financieras. En materia presupuestaria y de control, el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, se ajustará a las

disposiciones que emita el Ministerio de Finanzas Públicas y a la fiscalización de la Contraloría de Cuentas de la Nación.

ARTÍCULO 27. Relaciones laborales. En lo relativo a las relaciones laborales el personal presupuestado, salvo lo estipulado en esta ley, estará sujeto a la Ley de Servicio Civil, Decreto Legislativo 1748.

CAPÍTULO V

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y TRANSITORIA

ARTÍCULO 28. Vía Libre. Los bomberos que se dirigen al lugar del siniestro tienen derecho preferencial de vía, siempre que estén convenientemente uniformados o lleven algún distintivo, luces de emergencia y sirena operando, que sirva para identificarlos. Los conductores de vehículos de cualquier locomoción suspenderán su marcha y franquearán el libre paso a los carros de Bomberos y ambulancias y cualquier vehículo de transporte de personal.

ARTÍCULO 29. Reconocimiento. Se reconoce el lema que ostenta el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala de: DISCIPLINA-HONOR ABNEGACIÓN.

ARTÍCULO 30. Aniversario. Se declara el diez y seis de agosto de cada año, como el día del BOMBERO VOLUNTARIO, en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO 31. Organización y dirección. Cualquier persona individual o jurídica, salvo las municipalidades, que deseen prestar los servicios de Bomberos en el territorio nacional, debe de estar autorizado, tecnificado y dirigido por el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala.

ARTÍCULO 32. Sanciones a falsas alarmas. La persona o personas que sean sorprendidas deteriorando materiales y/o equipos del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, destinados a la extinción de incendios, o del sistema de prevención, rescate o ambulancias, o que dé una alarma de incendio, accidente o desastre falsa, serán penados conforme lo establece el Código Penal, sin perjuicio de

cualquier otro delito que le fuera atribuible de acuerdo a las leyes por los Tribunales de Justicia.

ARTÍCULO 33. Elecciones. Se confirma el actual Directorio Nacional para que continúe en sus funciones por un plazo máximo de sesenta días, tiempo en el que deberá convocar a elecciones extraordinarias del Directorio Nacional. Deberá emitir en un plazo de treinta días el reglamento electoral que regirá el proceso electoral. Estos plazos se contarán a partir de la fecha de vigencia de la presente ley.

Los nuevos directivos deberán ser juramentados dentro de los sesenta días que durará en funciones el actual Directorio Nacional.

ARTÍCULO 34. Derogatorias. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

ARTÍCULO 35. Vigencia. El presente decreto fue aprobado con el voto favorable de más de las dos terceras partes del número total de Diputados que integran el congreso y entrará en vigencia a los ocho días de su publicación en el Diario Oficial.

Pase al Organismo Ejecutivo para su publicación y cumplimiento.

Dado en el Palacio del Organismo Legislativo, en la Ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

Roberto Adolfo Valle Valdizán

Primer Vicepresidente

En Funciones de Presidente

José Francisco López Vidaurre,

Secretario

Ramiro Leal Espinoza

Secretario

Palacio Nacional: Guatemala, veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

Publíquese y cúmplase.

CEREZO AREVALO

El Ministro de Gobernación,

Juan José Rodil Peralta.

Capítulo III

Plan de Acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201024428
Epesista: Ingrid Marleny Duarte Cisneros

3.1. Problema

¿Cómo se podría resolver la falta de inducción de primeros auxilios en docentes y estudiantes de Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”?

3.2. Hipótesis – acción

Si se gestionará apoyo con bomberos, entonces se resolvería la falta de inducción sobre los primeros auxilios en docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”.

3.3. Ubicación

1ª. Calle “B” 3-01 Zona 3, Barrio El Barreal, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

3.4. Justificación

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, se pudo detectar que la institución carece de planificación en cuanto a inducciones sobre temas de salud preventiva enfocado a los primeros auxilios, además existe la carencia de un botiquín para brindar los servicios de los mismos, tanto para el personal que labora en el centro educativo como para los estudiantes. Esto es una problemática que puede afectar a cualquier persona inmersa en la institución y causarle serios daños a la salud por la inexistencia de medicamentos para el

uso inmediato. Es necesario, entonces como medida preventiva dar inducciones en el tema a docentes y estudiantes para tener el conocimiento de actuar cuando se presente una situación donde se tenga que hacer usos de los primeros auxilios, así mismo implementar un botiquín que contenga medicina para el uso exclusivo del establecimiento. Con ello se pretende evitar incidentes que pongan en riesgo nuestra salud.

3.5. Objetivos

General:

Aportar una guía pedagógica y un botiquín para primeros auxilios dirigidos a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Específicos:

- ✓ Elaborar una guía de la importancia y el conocimiento de los primeros auxilios dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita.
- ✓ Concientizar sobre la atención inmediata de los primeros auxilios dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.
- ✓ Implementar talleres y capacitación de los primeros auxilios con docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.
- ✓ Conseguir y organizar medicamentos para el botiquín escolar del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

3.6. Metas

- ✓ Reproducir 15 guías de los primeros auxilios.
- ✓ Realizar 1 socialización con 96 alumnos y 10 docentes.
- ✓ Realizar 3 talleres de capacitación y 1 simulacro de Primeros auxilios a cargo de los paramédicos.

- ✓ Dotar con 20 clases de medicamentos el botiquín escolar.

3.7. Beneficiarios

3.7.1. Directos: Director, docentes y estudiantes.

3.7.2. Indirectos: Padres de familia y comunidad educativa.

3.8. Actividades

No.	Objetivos	Actividades
1	Aportar una guía y un botiquín para los Primeros auxilios dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, "Dr. Francisco A. Figueroa", Santa Catarina Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar la presencia del director del establecimiento. ✓ Brindar palabras alusivas al momento. ✓ Entrega de las guías y botiquín escolar para su uso respectivo.
2	Elaborar una guía de la importancia y el conocimiento de los Primeros auxilios dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "Dr. Francisco A. Figueroa", Santa Catarina Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seleccionar y depurar información sobre Primeros auxilios. ✓ Revisión y corrección de la guía. ✓ Reproducir la guía. ✓ Empastar la guía.
3	Concientizar sobre la atención inmediata de los Primeros auxilios, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "Dr. Francisco A. Figueroa", Santa Catarina Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscar paramédicos profesionales. ✓ Montar el equipo audiovisual. ✓ Solicitar la participación de estudiantes para el simulacro.
4	Implementar talleres e inducciones de los Primeros auxilios con docentes y estudiantes del INEB	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar indicaciones a docentes y alumnos para la actividad. ✓ Preparar material didáctico.

5	Solicitud al Instituto Nacional de Educación Básica.																	
6	Investigación bibliográfica para determinar el contenido de la guía.																	
7	Recopilación, selección y ordenamiento de la información producto de la investigación.																	
8	Redacción de la guía.																	
9	Corrección de la guía.																	
10	Reproducción de 15 ejemplares de la guía para los docentes.																	
11	Socialización y capacitación de la guía.																	
12	Entrega del proyecto y de las guías en la capacitación dirigida a docentes y alumnos del establecimiento.																	

No	Actividades	Mes	Año 2,017																	
			Marzo				Abril				Mayo									
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5				
1	Reunión con la	P																		

12	Socialización y capacitación de la guía.	P															
		E															
13	Entrega del proyecto (botiquín) y de las guías didácticas.																

3.11. Responsables

- 3.11.1. Director del establecimiento
- 3.11.2. Docentes
- 3.11.3. Estudiantes
- 3.11.4. Epesista

3.12. Presupuesto

Fuente de financiamiento del Proyecto de intervención Municipalidad de Santa Catarina Mita, comercios y empresas catarineca.

No.	Gestión	Descripción	Cantidad	Valor
1	Municipalidad de Santa Catarina Mita	Vale económico	1	Q.800.00
2	Pastelería Rosy	Donas	105	Q.262.50
		Panes con pollo	10	Q.80.00
3	Multieventos Brindis	Cañonera	1	Q.150.00
4	Multieventos Brindis	Sonido	1	Q.150.00
5	Funeraria Brindis	Sillas	50	Q.50.00
6	Distribuidora Daniela	Gaseosas 12 onza	105	Q.210.00
7	Farmacia San Rafael	Medicina	Varias	Q.70.50
8	Carpintería Lobos	botiquín	1	Q.140.00
			Total	Q.1,913.00

No.	Descripción de gastos	Cantidad	Valor Unitario	Valor
1	Alquiler de equipo de sonido	1	Q.150.00	Q.150.00
2	Alquiler de cañonera	1	Q.150.00	Q.150.00
3	Alquiler de sillas	25	Q.1.00	Q.25.00
4	Refacción para socialización	115	Q.2.28	Q.342.50
5	Bebida para socialización	105	Q.2.00	Q.210.00
6	Reproducción de guías	15	Q.20.33	Q.305.00
7	Empastado de guías	15	Q.10.00	Q.150.00
8	Diplomas para docentes	10	Q.5.00	Q.50.00
9	Diplomas para capacitadores	3	Q.5.00	Q.15.00
10	Medicamentos	Varios	Varía	Q.70.50
11	Elaboración del botiquín	1	Q.140.00	Q.140.00
12	Imprevistos	Varios	Q.327.00	Q.327.00
			Total	Q.1,935.00

3.13. Evaluación

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Se identificó exactamente el problema en el establecimiento.	X	
2	Se utilizaron de forma correcta las técnicas metodológicas para recabar información.	X	
3	Tiene relación el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y las actividades planificadas.	X	
4	Son suficientes las actividades planificadas para el alcance de los objetivos y las metas.	X	
5	Se cuenta con el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.	X	
6	Se cuenta con el aval apoyo de las autoridades del establecimiento.	X	

Capítulo IV

Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación

4.1. Ejecución

No.	Actividades	Mes	Año 2,017														
			Marzo				Abril				Mayo						
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Reunión con la asesora de EPS.																
2	Reunión con la CTA.																
3	Solicitud a la Dra. Lucia García y Bomberos Voluntarios para la capacitación.																
4	Entrevistar al director del establecimiento.																
5	Solicitud al Instituto Nacional de Educación Básica.																
6	Investigación bibliográfica para determinar el contenido de la guía.																
7	Recopilación, selección y ordenamiento de la información producto de la investigación.																
8	Redacción de la guía.																
9	Corrección de la guía.																
10	Reproducción de 15 ejemplares de la guía																

	para los docentes.																		
11	Socialización y capacitación de la guía.																		
12	Entrega del proyecto (botiquín) y de las guías en la capacitación dirigida a docentes y estudiantes del INEB																		

4.2. Sistematización

4.2.1. Los Actores:

Principales:

La Epesista Ingrid Marleny Duarte Cisneros realizo su guía de primeros auxilios para actuar ante una emergencia, útil para los centros educativos, el hogar y la vía pública, dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa del municipio de Santa Catarina Mita Jutiapa, el día miércoles 10 de mayo del 2017.

La Dra. Lucia Jamileth García Morales: La Doctora quien fue la encargada de dar la capacitación sobre el tema de primeros auxilios, con una duración de una hora y para lo cual se preparó una presentación en diapositivas, siendo muy clara y precisa con los diferentes temas, dio ejemplos y participaron los alumnos.

Los paramédicos: Los Bomberos voluntarios de Asunción Mita Jutiapa, quien fueron los encargados de exponer la parte práctica sobre el tema de primeros Auxilios, realizaron un simulacro en el cual se trató que hacer en el caso de un accidente, también que debemos hacer al momento que una persona se asfixie entre otras, tuvieron la disponibilidad de tiempo de dar ejemplos para que los alumnos tuvieran el conocimiento necesario.

Los docentes, que nos apoyaron en la forma de que los alumnos estuvieran poniendo atención respecto al tema a tratar y de esta forma ellos poder ampliar conocimientos sobre primeros auxilios y cómo actuar al momento de una emergencia fuera o dentro del establecimiento.

Los estudiantes del grado de segundo Básico con un total de 96 alumnos de las diferentes secciones, fueron los principales anfitriones para que se llevara a cabo esta capacitación, dando resultados positivos.

Secundarios:

- ✓ .Director del Establecimiento: Henry David Campos Hernández, es el director del Instituto de Educación Básica Dr., Francisco A. Figueroa, del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, quien fue el principal para dar la autorización y el permiso de poder ejecutar la capacitación de la guía didáctica de primeros auxilios.
- ✓ Coordinadora Técnica Administrativa: Yelbely Roxana Vega Donado, jefe inmediato de la institución avaladora quien dio el visto bueno en calidad de jefe, para ejecutar el proyecto en dicho establecimiento.

Circunstanciales:

Jefe de la Institución de Los Bomberos Voluntarios: Julio César Peralta Teo, quien fue el responsable de dar la autorización para que vinieran a exponer la parte práctica y de esta forma los alumnos tuvieron una forma más clara del tema de primeros auxilios.

Alcalde Municipal de Santa Catarina Mita: William Geovanny Duarte Guerra, quien brindó la ayuda económica con un aporte para realizar la ejecución de la guía de primeros auxilios.

Pastelería Rosy: Nos brindó la colaboración de la refacción para dar a los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica Dr. Francisco A. Figueroa.

Propietario de Distribuidora Daniela: Nos brindó la colaboración de la bebida.

Propietaria de Funeraria Brindis: La señora Brenda Brindis quien dio la colaboración del sonido y cañonera para el día de la presentación de la guía didáctica de primeros auxilios.

Propietario de Multieventos Brindis: El señor Daniel quien dio la colaboración con el mobiliario sillas y mesas para el día de la presentación de la guía didáctica de primeros auxilios.

- ✓ Propietario de Multiservicios MariFer: El señor Sergio Paz quien dio la colaboración en la impresión de diplomas para otorgar a los docentes, paramédicos y Dra. El día de la presentación de la guía didáctica de primeros auxilios.

4.2.2. Acciones Ejecutadas:

- ✓ El tiempo: se manifestó el día miércoles 10 de mayo, con una duración de tres horas, con la ayuda de la Dra. Lucia Paramédicos, docentes y Estudiantes de la institución.
- ✓ Compromiso: Estar a una buena hora y tener un programa para iniciar en el orden respectivo los temas a tratar, que el equipo estuviera instalado y que el mobiliario estuviera en buen estado para empezar con la capacitación.
- ✓ Talleres: se realizó una actividad con los alumnos de un simulacro en ayuda con los bomberos voluntarios.

Humanos:

1 Director

1 Doctora capacitadora

2 Paramédicos capacitadores
96 Estudiantes
3 Docentes
1 Asesora de EPS
1 Epesista

Financieros:

- ✓ Municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa
- ✓ Pastelería Rosy
- ✓ Funeraria Brindis.
- ✓ Multieventos Brindis
- ✓ Multiservicios MariFer
- ✓ Distribuidora Daniela
- ✓ Farmacia San Rafael
- ✓ Carpintería Lobos

Materiales:

1 Cañonera
1 Cámara Fotográfica
1 Micrófono
1 Laptop
1 Guía de Primeros Auxilios para actuar ante una emergencia escolar, útil Para docentes y estudiantes del “Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa” del Municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa.
10 Evaluaciones
10 lapiceros

Contratiempos: El empastado no estuvo a tiempo porque ese día quitaron la luz en el municipio, pero gracias a Dios por la Mañana a primera hora, estaban listas.

Las Satisfacciones que se provocaron fueron: ver un buen grupo de alumnos, que los estudiantes participaran y estuvieran atentos, que ellos entendieran el mensaje y que la refacción alcanzara para todos.

4.2.3. Resultados Obtenidos:

Se tuvo la participación del Plantel Educativo, el agradecimiento por el Director del establecimiento al momento de dejar el aporte, el cual fue un botiquín de primeros auxilios.

4.2.4. Posibles Implicaciones:

El día miércoles 10 de mayo, se tenía previsto que no llegaran todos los alumnos porque es un día festivo para celebrar a las madres, en el cual no todos llegan porque a las docentes que son madres les dan feriado y no reciben todas las materias.

4.2.5. Lecciones Aprendidas:

El día 3 de abril del presente año llegue a las 9 horas a las piscinas de las Vegas, barrio la Javía, de santa Catarina Mita, Jutiapa, en lo cual el Instituto de Educación Básica Dr. Francisco A. Figueroa, tenía previsto una mañana campestre porque estaban de aniversario, se encontraban varios docentes del instituto, preguntamos mis compañeros Deivy Adimir Lucero, Jacob González e Ingrid Marleny Duarte por el director Henry David Campos Hernández, quien no había hecho acto de presencia, preguntamos a una docente si él estaría presente y lo llamaron por teléfono, dándonos una respuesta, lo esperamos durante 15 minutos, platicamos con mis compañeros y decidimos irnos e ir otro día al instituto hablar con él, cuando íbamos saliendo nos encontramos con el director, lo saludamos y le expusimos a lo que llegamos a buscarlo, de manera muy amable nos dijo que pasáramos a una área de descanso y platicáramos respecto a la situación, luego le contamos que nosotros queríamos ejecutar nuestra guía didáctica cada uno le conto el tema correspondiente de que se trataba, al mismo tiempo nos dijo que si íbamos a hablar de educación mental, para lo cual le dijimos que a cada uno le habían asignado su tema, después él dijo que estaba bien, que él nos daba la autorización de ejecutar nuestra guía, que pasáramos a hablar con el secretario de Instituto para ver el día y la hora y que no afectara los horarios de cada docente, de

repente el compañero se paró a la tienda y fue a comprar unas gaseosas, nos regaló una a cada uno mientras seguimos platicando, él nos platicaba acerca de la historia de cómo la universidad de San Carlos había sido abierta en nuestro municipio y quienes habían sido los principales responsables para que se llevara a cabo esta gran oportunidad, así paso el tiempo como media hora, nos despedimos y le dimos las gracias por aceptarnos en la institución. A la semana siguiente mis compañeros y yo decidimos ir al instituto e ir a platicar con el secretario Vinicio Ortiz, para ponernos de acuerdo para ver que día nos asignaban, observo su agenda y me dijo que el día miércoles 10 de mayo a partir de las 8:40 en adelante con el grado de segundo básico con las tres secciones a, b y c, haciendo un total de 97 alumnos y a mis compañeros el día viernes 12 de mayo, a uno le asignaron primero básico a, b y c la suma de 98 alumnos y al otro tercero básico a, b y c la suma de 77 alumnos, así fue como iniciamos con el diagnóstico y buscamos la información necesaria con el apoyo del director, secretario del instituto y personas que estuvieron laborando años atrás dentro del mismo. A pocos días le presentamos la solicitud al director del establecimiento donde dio por autorizada para poder ejecutar la guía didáctica, de la misma manera me presente en la estación de bomberos de asunción Mita donde me recibió de manera muy atenta el paramédico Tereso de Jesús Ramírez Barrientos y le expuse la razón por la cual quería de su colaboración de poder llegar a Santa Catarina Mita el día miércoles 10 de Mayo a explicar sobre la parte práctica del tema de los primeros auxilios, me dijo que me presentara el día Lunes, para una respuesta y que hablaría con el director de la Asociación de Bomberos, me despedí y le di las gracias aunque por la forma en como reacciono me dijo que apoyaban a los jóvenes universitarios de los diferentes municipios y que posiblemente me apoyarían ese día, fue así como se llegó el día lunes y me presente por la mañana y me dijo que mi respuesta era positiva que llegarían ese día, anotaron en su agenda, en ese momento sentí una satisfacción grande porque todo estaba saliendo de la mejor manera posible. Pasando unos días me fui al centro Médico Fraternidad Catarineca, Barrio la colonia nueva de Santa Catarina Mita, donde la Directora Lilian Lisset Chinchilla Chinchilla, me recibió muy bien y le presente mi solicitud para que la Dra. Lucia Jamilyeth García Morales estaría apoyándome en dar la capacitación en la parte teórica en el Instituto Nacional de Educación Básica Dr.

Francisco Atanasio Figueroa, hablamos con la Dra. para conocer su opinión y si podía apoyarme, ella dijo que si le daban el permiso que con gusto estaría en la capacitación, la respuesta fue positiva y una gran alegría de parte mía porque todo estaba saliendo de lo mejor, al pasar unos días coordine con la Dra. para mostrarle mi Guía de primeros auxilios en la cual estaban los temas a tratar, la presentación en diapositivas y le mande la información por correo electrónico, después me dijo que estaban muy cargadas las presentaciones y que modificaría un poco. Me presente a la municipalidad con una solicitud para un aporte en la elaboración a ejecutar mi proyecto sobre la Guía de primeros auxilios obteniendo resultados positivos, continúe gestionando, en la pastelería Rosy me brindaron la refacción con un total de 105 donas y panes horneados, en distribuidora Daniela me brindaron 105 bebidas, en funeraria Brindis me dieron 50 sillas y 3 mesas, multieventos Brindis. Me dieron el sonido y cañonera, en Multiservicios MariFer me dieron las impresiones de los diplomas, es así como pude realizar la Guía de Primeros Auxilios Para Actuar Ante una Emergencia, útil Para los Docentes Y Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco A. Figueroa del municipio de Santa Catarina Mita Jutiapa, donde también deje un aporte de un Botiquín de madera donde lo gestione en la Carpintería Lobos y en la Farmacia San Rafael me dieron medicina para entregarlo al Director del establecimiento para que los alumnos del mismo hicieran su uso necesario, fue así como se dio por terminada mi Guía y siendo un éxito el día de la presentación porque todos los alumnos se presentaron a la actividad y colaboraron en participar con los capacitadores, quedando muy agradecida con todas las personas que me brindaron de su apoyo.

4.2.6. Descripción de las actividades realizadas.

No.	Actividades realizadas	Resultados obtenidos
1	Gestión del recurso humano que estaría implicado en la intervención.	Se logró la confirmación de todas las personas a quienes se les envió solicitud para el día de la socialización del proyecto.
2	Superación de adversidades presente en el transcurso del	Se logró asimilar todo tipo de adversidades, producto de la presión

	proceso de ejecución.	que conlleva ejecutar un proyecto.
3	Coordinación de los puntos y diligencias necesarias para la ejecución.	Se logró desarrollar exitosamente con lo programado.
4	Coordinación docente-estudiantes para la socialización del tema.	Se coordinó de una forma adecuada la logística implementada para mantener la atención de los asistentes.
5	Intervención de cada una de las personas profesionales que apoyaron el proyecto.	Se desarrolló de la mejor manera la participación de los invitados a socialización.
6	Evaluación de los diferentes temas expuestos por la capacitadora.	Se evaluó a todos los asistentes en la ejecución para alcanzar los resultados propuestos.
7	Realización de dinámicas para animar a los asistentes.	Se motivó a los asistentes en la socialización del proyecto, a medida que no resultara muy tedioso.
8	Repartición de refacción a todos los asistentes en la socialización.	Se logró dar la refacción en el tiempo estipulado y sin ningún imprevisto.

4.3. Guía de Primeros Auxilios

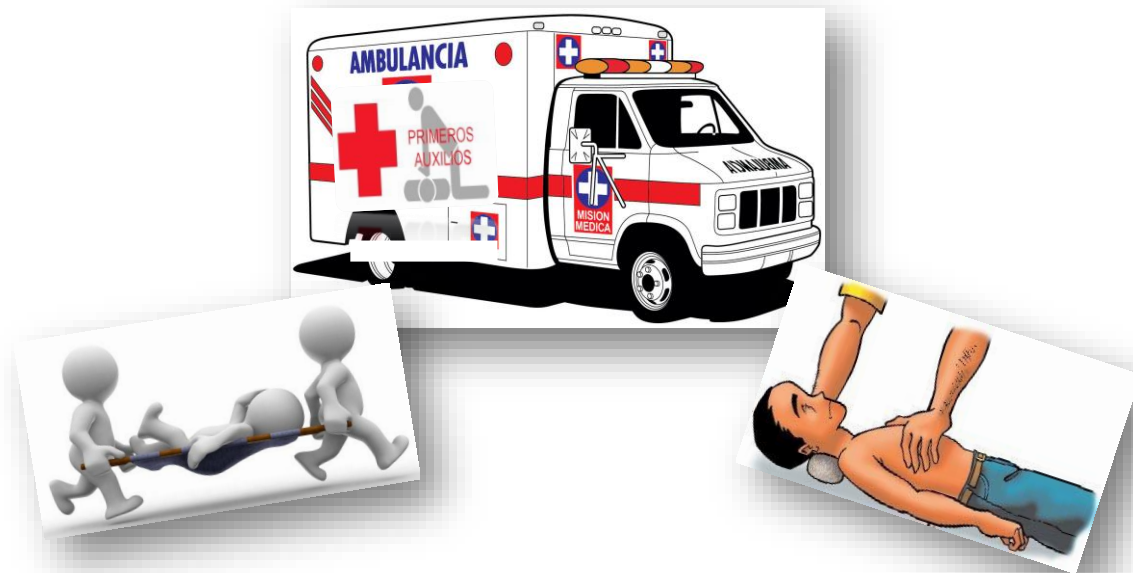


Facultad De Humanidades
Sede: Santa Catarina Mita, Jutiapa

Asesora: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro

Epesista: Ingrid Marleny Duarte Cisneros

Guía de Primeros Auxilios Para Actuar Ante Una Emergencia Escolar, útil para Docentes y Estudiantes del “Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figuera” del Municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa



Santa Catarina, Mita, Jutiapa, Mayo de 2017.

INDICE

Introducción	I
Justificación	III
Objetivos	IV
 UNIDAD I	
1. Qué son los Primeros Auxilios	1
1.1. Concepto fundamental	1
1.2. Qué se debe hacer en caso de un accidente	2
Actividad	4
 UNIDAD II	
2. Emergencias más comunes	5
2.1. Pérdida del conocimiento	5
2.1.1. Síntomas	5
2.1.2. Inconsciencia roja	5
2.1.3. Inconsciencia blanca	6
2.1.4. Inconsciencia azul	6
2.2. El shock	6
2.2.1. Síntomas	6
2.3. Asfixia	7
2.3.1. Para esto debes	8
2.3.2. ¿Qué se debe hacer con una persona que se asfixia por atragantamiento?	9
2.4. Las fracturas	10
2.4.1. Fracturas cerradas	11
2.4.1.1. Síntomas	11
2.4.1.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	11
2.4.2. Fracturas abiertas	11
2.4.2.1. Síntomas	11

2.4.2.2. ¿Qué se debe hacer en éstos casos?	12
2.5. Como puedes inmovilizar una fractura	12
2.6. Como hacer un cabestrillo	13
2.7. Esguinces	13
2.7.1. Síntomas	14
2.7.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	14
2.8. Luxaciones	14
Actividad	15

UNIDAD III

3. Diferentes tipos de primeros auxilios	16
3.1. ¿Cómo entablillar?	16
3.1.1. Materiales	16
3.1.2. Procedimiento	16
3.2. Heridas	16
3.2.1. Las abrasiones o raspones	16
3.2.2. Las cortadas	17
3.2.3. Las laceraciones	17
3.2.3.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	17
3.3. Hemorragias	18
3.3.1. Hemorragia externa	18
3.3.1.1. Síntomas	19
3.3.1.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	19
3.3.2. Hemorragia interna	19
3.3.2.1. Síntomas	19
3.3.2.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	19
3.4. Quemaduras	19
3.4.1. Quemaduras de primer grado	20
3.4.1.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	20
3.4.2. Quemaduras de segundo grado	20

3.4.2.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	20
3.4.3. Quemaduras de tercer grado	21
3.4.3.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	21
3.5. Insolación	21
3.5.1. Síntomas	21
3.5.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	22
3.6. Convulsiones	22
3.6.1. Síntomas	23
3.6.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	23
3.7. Dolor de abdomen	23
3.7.1. Síntomas	23
3.7.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	23
3.8. El hipo	24
3.8.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	24
Actividad	25

UNIDAD IV

4. Mordeduras de animales mamíferos	26
4.1. La rabia	26
4.1.1. Síntomas	26
4.1.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	26
4.2. Picaduras de insectos	27
4.2.1. Abejas	27
4.2.1.1. Síntomas	27
4.2.1.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	27
4.2.2. Arañas	28
4.2.2.1. Síntomas	28
4.2.2.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	28
4.2.3. Alacranes	28
4.2.3.1. Síntomas	28
4.2.3.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	28

4.3. Envenenamiento	28
4.3.1. Síntomas	29
4.3.2. ¿Qué debe hacer en estos casos?	29
4.3.3. ¿Qué hacer si el paciente ha ingerido sustancias químicas?	30
4.4. Sangrado de nariz	30
4.4.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	30
4.5. Mareo	31
4.5.1. Síntomas	31
4.5.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?	31
Actividad	32
UNIDAD V	
5. Implementación de un botiquín escolar	33
5.1. ¿Qué es?	33
5.2. Recomendaciones que deben cumplir el botiquín	34
5.3. Pasos que usaron en la elaboración del botiquín	35
• Materiales que se usaron en la elaboración del botiquín	35
• Herramientas que se usaron en la elaboración el botiquín	35
• Medidas del botiquín escolar	35
• Procedimientos	36
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Bibliografía	39
E grafía	40

Introducción

La guía didáctica de primeros auxilios pretende ser un instrumento pedagógico al servicio de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco “A” Figueroa de Santa Catarina Mita, Jutiapa, quienes son los encargados de fomentar y dar conocimientos para una buena formación académica, esta nos ayuda a proporcionar de forma correcta y contribuir a salvar vidas.

Esta guía está realizada con el fin de ser un documento de apoyo teórico, estructurada y describe las unidades siguientes:

UNIDAD I, ¿Que son primeros auxilios? Es la ayuda inmediata adecuada y provisional que se presta a una compañera o compañero que ha sido herido, ha sufrido algún accidente o alguna enfermedad repentina, ¿Qué incluye los primeros auxilios? ¿Quién los Hace? ¿Qué buscamos con los primeros auxilios? ¿Qué debemos Hacer?

UNIDAD II, Emergencias más comunes, comprende los diferentes tipos de primeros auxilios tales como: Asegurar la respiración, Hemorragias, choque (shock), distintas fracturas, quemaduras, asfixia, entre otros.

UNIDAD III, Diferentes tipos de primeros auxilios, Como entablillar, heridas, hemorragias, quemaduras, insolación, convulsiones, dolor de abdomen, hipo, mismas que son necesarias conocer más a fondo para estar dispuestos a apoyar en caso que se presenten.

UNIDAD IV, Mordeduras de animales mamíferos, Cualquier mordida de un animal podría ser peligrosa. Aquellas causadas por mamíferos como la rata, el perro o el gato, pueden ocasionar tétanos o rabia.

UNIDAD V, Implementación de un botiquín escolar, es un conjunto de materiales precisos para realizar pequeñas curas de urgencia o aliviar síntomas hasta que el niño (a) sea asistido por un servicio de urgencias o trasladado a un centro sanitario

Esperando sea de utilidad al educador quien es la base fundamental y que da vida a este proyecto y le sirva tan valiosa herramienta como un verdadero apoyo pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje y de esta manera brindar la ayuda en caso que se presente algún accidente o enfermedad.

Justificación

La epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa después de haber hecho un diagnóstico y conocer la falta de inducciones de respectivos temas de salud a desarrollar en estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa de Santa Catarina Mita, Jutiapa, considera necesario involucrarse de manera inmediata mediante una inducción para socializar una guía de didáctica elaborada sobre primeros auxilios, la cual posee la tarea de cómo ayudar a salvar vidas, atender primero a los que lo necesitan, como el fin de crear interés en los docentes y estudiantes en caso de que se presente un tipo de accidente, en el establecimiento, tener la responsabilidad fundamental para actuar de forma organizada a la hora de ponerla en práctica

Siendo de gran utilidad para los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje identificar más sobre los primeros auxilios y poder salvar una vida.

Objetivo general:

- ✓ Orientar a los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa del grado de segundo básico del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, con una herramienta pedagógica, para informar, motivar, intercambiar conocimientos de primeros auxilios, de esta manera podemos ayudar a las personas a salvar vidas en caso que se amerite.

Objetivos específicos:

- ✓ Concientizar a los docentes y estudiantes sobre la importancia de los primeros auxilios en caso que se nos presente un accidente dentro o fuera del establecimiento.
- ✓ Aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes sobre el tema de primeros auxilios para poder tener mejores conocimientos y al momento de ponerlos en práctica obtener mejores resultados.
- ✓ Fortalecer la participación entre docentes y estudiantes al momento de ejercer la guía, para interactuar ideas.
- ✓ Implementar un botiquín escolar en el centro educativo para darle solución a enfermedades imprevistas.

UNIDAD I

1. QUE SON LOS PRIMEROS AUXILIOS

Los accidentes y las enfermedades repentinas suelen suceder sin ninguna advertencia y por lo general cuando no hay ayuda médica cerca. Nadie está fuera de peligro en ninguna parte, aun en nuestro hogar, ocurren muchos accidentes. Nos podemos caer, quemar, sofocar o intoxicar. Es por esto que debes saber aplicar primeros auxilios. Muchas veces los primeros auxilios han salvado la vida al enfermo o han evitado que quede incapacitado permanentemente.

El entrenarte en primeros auxilios te capacita para determinar la naturaleza y extensión de una lesión. Esto no significa que darás el diagnóstico exacto como sólo un médico lo puede hacer, pero te ayudará a tomar la decisión más adecuada acerca del tipo de lesión o enfermedad. También te enseña la forma en que debes reaccionar y cómo tratar al lesionado, física y emocionalmente.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=ambulan cia&imgcr=l2IG1Q5GITb_zM:

1.1. Concepto fundamental

Es la atención inmediata y temporal proporcionada a un enfermo o a una persona lesionada antes de contar con ayuda médica.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=que+debemos+hacer+en+casa+de+accidente+primeros+auxilios&imgcr=nBB7mGJ3O7G_TM:

¿Qué se debe hacer en caso de un accidente?

Es muy importante, que sepas tanto lo que debes hacer, así como lo que no debes hacer durante un accidente. Para cada caso de accidente existe un tratamiento especial, pero en general siempre debes tener presente lo siguiente:

- l. Si el paciente se encuentra consciente debes tranquilizarlo, tu actitud debe ser eficiente y serena. Si te ganas su confianza, éste estará dispuesto a cooperar. Debes disipar cualquier temor y si la lesión es grave no se lo hagas saber pues muchas personas al saber lo mal que están quieren salir huyendo y esto puede agravar la situación.
- m. Nunca dejes solo al herido.
- n. Mientras tú aplicas los primeros auxilios debes enviar a otra persona a que llame una ambulancia, la Cruz Roja o a los bomberos, pues ellos cuentan con el equipo, personal y medicamentos más adecuados para estos casos.

En las primeras páginas de la guía telefónica siempre aparecen los números de teléfono a los que hay que llamar en caso de emergencia.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUK EwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hombre+en+una+escalera+animada&imgrc=BaCgw18o-QgCQM:

La persona que haga la llamada deberá indicar a la institución:

- Su nombre
- Lugar del accidente

- Clase de accidente
 - Número de lesionados
- o. Además debes contactar al médico del herido; la mejor forma es llamando a sus familiares, esto evita confusión pues la familia sabrá a qué médico tienen que llamar.
 - p. La mejor forma de tener al herido en lo que llega la ayuda profesional, es acostado con la cabeza a nivel del cuerpo. Esto, ayuda a evitar los desmayos y prevenir el shock.
 - q. Revisa el cuerpo del paciente, para encontrar cualquier lesión.
 - r. Si el paciente comienza a vomitar, voltea su cabeza de forma tal que no vaya a ahogarse.
 - s. Procura mantenerlo caliente, para evitar el shock, cúbrelo tanto por encima como por debajo especialmente si es un día frío.
 - t. No debes tratar de darle a beber líquidos si el paciente se encuentra inconsciente, pues estos pueden entrar en la tráquea y causarle asfixia.

En algunos casos no hay problema en trasladar al paciente pues ellos pueden caminar o bien son transportados en ambulancia. Pero, si el accidente es grave, es mejor no moverlo hasta que llegue la ayuda ya que un movimiento inadecuado puede aumentar la gravedad del lesionado e incluso le pueden causar la muerte. Antes de mover al herido piensa si es absolutamente necesario, o si está en un lugar donde corre peligro, y luego asegúrate que no tenga ninguna fractura, entonces trasládalo.

- u. En caso de fractura, inmoviliza el miembro.
- v. Si es una herida o quemadura, cúbreala únicamente luego de desinfectarla.

Recuerda que los primeros auxilios son sólo primeros auxilios y que con excepción de las lesiones muy leves, el paciente siempre debe ser visto por un médico.

Dato Interesante: la Cruz Roja internacional fue fundada en Ginebra Suiza, en el año 1864, eligiendo como símbolo la banda suiza con los colores invertidos

ACTIVIDAD

INDICACIONES: escribe con tus propias palabras un concepto de las palabras dadas en cada cuadro.

¿Qué son primeros auxilios?

¿Por qué es importante conocer sobre primeros auxilios?

¿Consideras que todo ser humano debe tener conocimientos acerca de los primeros auxilios?

UNIDAD II

2. EMERGENCIAS MÀS COMUNES

Entre las emergencias más comunes podemos encontrar:

2.1. Pérdida del Conocimiento

Una de las emergencias más comunes es la pérdida de conocimiento o desmayo. Es debido a que el cerebro no recibe suficiente sangre. Puede ser provocado por una habitación cerrada o mal ventilada, esfuerzo, dolor, hambre, emoción y más.

2.1.1. Síntomas

- ✓ Mareo
- ✓ Debilidad
- ✓ Sudor frío
- ✓ Palidez.

Cuando se desconoce la causa del desmayo debes prestar ayuda dependiendo de la clase de inconsciencia que puede ser: blanca o azul.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=perdida+del+conocimiento&imgc=OtUsJiY692PGqM:

2.1.2. Inconsciencia roja

Es en la cual el paciente tiene su rostro de color rojo y su pulso es fuerte. Debes acostarlo, elevar ligeramente la cabeza y no moverla. Luego aplícale compresas de

agua fría en la cabeza. Asegúrate de aflojarle las prendas demasiado justas y tápalo sólo lo suficiente para mantenerlo tibio.

2.1.3. Inconsciencia blanca

En este tipo de inconsciencia, el paciente presenta su rostro pálido y el pulso débil. Debes acostarlo, con la cabeza ligeramente más baja y aplicarle calor.

2.1.4. Inconsciencia azul

Es en la cual el paciente no respira, por lo que se debe aplicar la respiración artificial, verificando siempre que no tenga nada que obstruya las vías respiratorias. En ninguno de los casos se le debe dar de beber ningún líquido al paciente desmayado. Sin embargo cuando esté consciente, se le puede dar un estimulante como café o té.

Ten presente que no es lo mismo la pérdida del conocimiento que un paro respiratorio. Quien se desmaya sigue respirando por sí mismo, si no tiene obstruidas las vías respiratorias.

2.2. El shock

Shock significa una afección en la cual se deprimen todas las actividades esenciales del cuerpo.

El shock puede ser causado por una pérdida pronunciada de sangre, durante un ataque de stress, una fuerte emoción, lesión, dolor enfermedad súbita o por un accidente. El shock puede ser causado por una fuerte descarga eléctrica

El shock es muy peligroso, pues si persiste por varias horas puede causar daño cerebral.

2.2.1. Síntomas:

- ✓ Cambios mentales comenzando con una sensación de inquietud, debilidad y desmayo acompañado algunas veces por palidez.
- ✓ Hay sudoración,
- ✓ La piel se enfría poniéndose pegajosa
- ✓ Las pupilas de los ojos se dilatan.

- ✓ Pulso débil

¿Qué se debe hacer en estos casos?

- ✓ Una persona en estado de shock debe ser recostada cómodamente con la cabeza a nivel del cuerpo.
- ✓ No debes usar almohada, pues dificulta la respiración sobre todo si la persona está inconsciente y la lengua se ha relajado, pues puede obstruir la garganta.
- ✓ Procura que las caderas y los pies se eleven por arriba de la cabeza facilitando así el paso de la sangre al cerebro.
- ✓ Se debe mantener caliente el cuerpo del paciente pero sin excederse ya que esto puede intensificar el shock.
- ✓ Además afloja cualquier cosa que lo esté apretando o que pueda evitar la libre respiración y circulación.
- ✓ No debes dar de beber líquidos a un paciente inconsciente.
- ✓ Solamente si es necesario, puedes moverlo. No mantengas al paciente sentado a menos que haya hemorragia nasal. No des estimulantes como café o té si hay hemorragias internas o externas o si crees que tiene fracturas en el cráneo.

2.3. Asfixia

Entendemos por asfixia la muerte por suspensión de la función respiratoria, que priva de oxígeno al organismo. El organismo humano no puede pasar mucho tiempo sin oxígeno. Anualmente mueren miles de personas por asfixia. Las causas más comunes para dejar de respirar pueden ser por:

- ✓ Abuso de drogas o alcohol
- ✓ Ahogamiento
- ✓ Intoxicación con gas
- ✓ Choque eléctrico
- ✓ Atragantamiento
- ✓ Insuficiencia cardíaca.

Tú puedes ayudar a que una persona que sufre de asfixia se mantenga viva aplicándole respiración artificial de boca a boca.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgsrc=SXK7k1LXnKs9nM:

2.3.1. Para esto debes:

- ✓ Acostar a la víctima sobre su espalda.
- ✓ Inclinarle la cabeza hacia atrás de modo que su barba apunte hacia arriba.
- ✓ Si la víctima no comienza a respirar, habrá necesidad de comenzar a soplar en su boca. Mantén su cabeza inclinada hacia atrás y con una mano pínzale la nariz para evitar que el aire se salga por ella. Luego pon tu boca sobre la boca de la víctima, si es un adulto debes insuflar aire de la boca una vez cada cinco segundos. Después de cada insuflación debes levantar tu boca y voltearla la cara para escuchar cómo sale el aire de los pulmones de la víctima.
- ✓ Si la víctima es un niño, debes abarcar con tu boca la nariz y boca del pequeño y usar cortas insuflaciones cada tres segundos. Continúa así hasta que la persona comience a respirar por sí misma o hasta que llegue el médico.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbn=isch&q=asfixia&imgrc=KlpY3cIlp4EU3M:

2.3.2. ¿Qué se debe hacer con una persona que se asfixia por atragantamiento?

- ✓ Si ves que una persona se está asfixiando, por tragarse algún objeto, puedes ayudarlo con un golpe fuerte en la espalda entre los dos omóplatos con tu mano abierta. Si esto no funciona, colócate detrás de la víctima pasando tus brazos alrededor de la cintura, con los pulgares volteados hacia el cuerpo de la persona, luego oprímela bruscamente.
- ✓ Si es un niño pequeño, tómalo con la cabeza hacia abajo y golpea su espalda.
- ✓ Algunas veces comenzará a respirar por sí mismo. Si la persona no lo consigue habrá necesidad de aplicarle respiración artificial de boca a boca.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbn=isch&q=asfixia&imgrc=ii2G7a7K1Ux2RM:

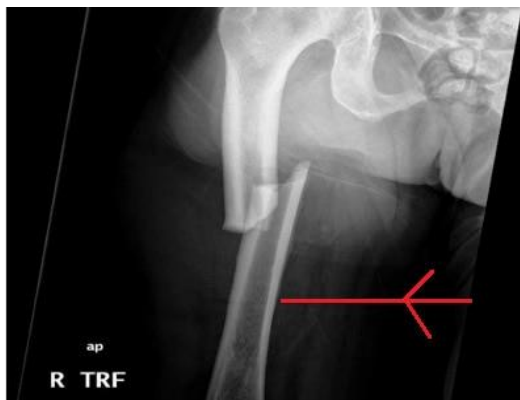


https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbn=isch&q=asfixia&imgrc=5qbX-xV-ibysnM:

2.4. Las fracturas

Una fractura es un hueso roto. El manejo adecuado de una fractura es esencial, por lo que si sospechas que la víctima tiene una fractura debes actuar como si tuvieras la certeza que ésta existiera.

No todas las fracturas son iguales, éstas pueden ser cerradas o abiertas.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbn=isch&q=hueso+agrietado&imgrc=Ge5g4iEo88Oq5M:

2.4.1. FRACTURAS CERRADAS

En las fracturas cerradas, el hueso está agrietado o completamente partido en dos, pero no existe una herida.

2.4.1.1. Síntomas:

- ✓ Sensibilidad y dolor al tocar el miembro afectado.
- ✓ Hinchazón de la parte afectada.
- ✓ El hueso está torcido en relación al resto del miembro afectado.
- ✓ Decoloración de la piel, hemorragia bajo la piel.
- ✓ Crujir de huesos.

2.4.1.2. ¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Procura que el paciente esté cómodo.
- ✓ Evitar el shock.
- ✓ No muevas a la víctima hasta no inmovilizar el miembro fracturado.
- ✓ Si la fractura es en los miembros superiores o inferiores (piernas y brazos), inmoviliza la parte afectada utilizando férulas.
- ✓ Si aplicas las férulas, debes hacerlo con cuidado pues un descuido puede ocasionar mayor daño, haciendo que los fragmentos del hueso lastimen los tejidos. - No intentes arreglar el hueso roto.
- ✓ Nunca debes frotar con algún ungüento o aplicar lienzos calientes sobre la fractura.

2.4.2. FRACTURA ABIERTA

En las fracturas abiertas el hueso está roto y las puntas de éste rompen los músculos, nervios y vasos sanguíneos. Son más graves que las cerradas debido a los daños que hacen en los tejidos.

2.4.2.1. Síntomas:

- ✓ Las puntas del hueso abren una herida en la piel.

- ✓ Hemorragia.
- ✓ Los huesos astillados están a la vista.

2.4.2.2. ¿Qué debes hacer en éstos casos?

- ✓ Si hay hemorragia, contrólala aplicando presión directa sobre la herida.
- ✓ No trates de empujar los huesos hacia adentro.
- ✓ No trates de limpiar la fractura, sólo cubre el hueso que sobresale.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbn=isch&q=fractura+en+pierna&imgcr=8Z98MAcZbgrlvM:

2.5. Como Puedes Inmovilizar Una Fractura

El objetivo de inmovilizar una fractura es impedir su movimiento. Las férulas las puedes hacer con material improvisado como: tablillas de madera, pequeñas ramas de un árbol o papel periódico enrollado. De ser posible es conveniente forrar éstos, con una prenda de vestir, antes de usarse. Las férulas deben tener la longitud suficiente para abarcar el hueso roto y las articulaciones cercanas.

Por último puedes fijarlas con cuerdas, pañuelos o un cinturón.

En las fracturas abiertas, debes detener primero la hemorragia y luego inmovilizar el miembro.

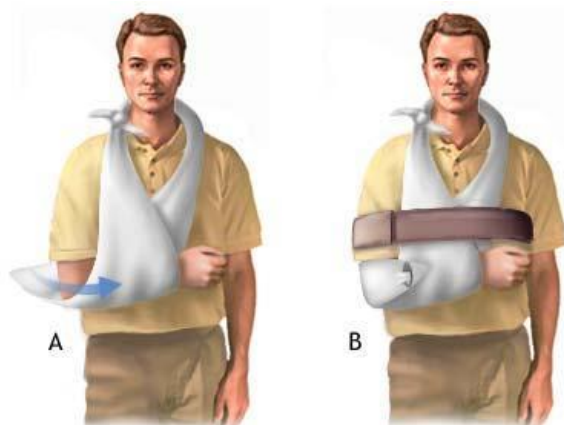
Si la fractura es en un brazo, codo u hombro, debes fijar el miembro con un cabestrillo.

2.6. Como Hacer Un Cabestrillo

El cabestrillo puede improvisarse con un pañuelo grande doblado, el cual sujeta al brazo, luego se atan las puntas de éste al cuello de la persona.

Existen otras formas de fractura como las de cráneo, cuello y columna, estas son muy delicadas pues los huesos que los componen, protegen al cerebro, cerebelo y médula espinal; por lo tanto no debes mover al paciente a menos que sea absolutamente necesario, ya que puedes provocar parálisis permanente o la muerte de la víctima. Lo mejor es esperar por una ambulancia o ayuda médica.

Para saber si la persona se ha fracturado la cabeza, habrá pérdida del conocimiento, hemorragia de los oídos, boca nariz u ojos. Si crees que se ha fracturado el cuello, si está consciente, indícale que mueva los dedos de las manos o los brazos, si la respuesta es positiva no hay fractura. Para saber si tiene fractura de columna indícale que mueva las extremidades menores, si es positiva su respuesta no hay fractura.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=como+hacer+un+cabestrillo&imgsrc=ZiziMGi-Gjv3mM:

2.7. Esguinces

Son lesiones en las articulaciones en donde los ligamentos se estiran o tuercen.

2.7.1. Síntomas:

- ✓ Inflamación
- ✓ Sensibilidad
- ✓ Incapacidad de utilización del miembro
- ✓ Decoloración de la piel.

2.7.2. ¿Qué debes hacer en estos casos?

Coloca la parte afectada más alto y no permitas que la use hasta que el médico la examine. Un esguince puede ser tan serio como una fractura y llevar más tiempo en sanar que una fractura simple.

Si es muy necesario, usar el miembro afectado como en el caso del tobillo, puedes aplicar un vendaje sobre el pie y que se extienda hasta el tobillo con el propósito de soporte. Debes sostener al paciente sobre el lado lesionado a fin que no lo apoye en el piso.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbn=isch&q=esguinces&imgc=b8YI2t3kdffODM:

2.8. Luxaciones

Son aquellas lesiones que se desplazan a las superficies articulares de los huesos que forman una articulación, la cual puede ser parcial o completa. Las articulaciones del hombro y del codo son las más expuestas a este tipo de lesión. Lo primero que debes hacer es inmovilizar el miembro herido.

ACTIVIDAD

INDICACIONES: Une con una línea la palabra de la derecha que corresponde al concepto dado en la izquierda, el ejemplo 0 te sirve de ejemplo.

0. Es una de las emergencias más comunes.
1. Se entiende por la muerte, por suspensión de la función respiratoria, que priva de oxígeno al organismo
2. Puede improvisarse con un pañuelo grande doblado, el cual sujeta al brazo, luego se atan las puntas de éste al cuello de la persona
3. Son lesiones en las articulaciones en donde los ligamentos se estiran o tuercen.
4. Es un hueso roto.
5. Son aquellas lesiones que se desplazan a las superficies articulares de los huesos que forman una articulación, la cual puede ser parcial o completa.
6. Significa una afección en la cual se deprimen todas las actividades esenciales del cuerpo
7. En ellas el hueso está agrietado o completamente partido en dos, pero no existe una herida
8. Es en la cual el paciente tiene su rostro de color rojo y su pulso es fuerte. Debes acostarlo, elevar ligeramente la cabeza y no moverla

Shock

Fractura

Luxaciones

Fracturas Cerradas

Inconsciencia Roja

Esguinces

Pérdida de conocimiento

Asfixia

Cabestrillo

UNIDAD III

3. DIFERENTES TIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS

3.1. ¿Cómo Entablillar?

3.1.1. Materiales:

- ✓ Tablillas o periódicos
- ✓ Cuerdas o pañuelo
- ✓ Tela

3.1.2. Procedimiento:

4. Reúnete con uno de tus compañeros.
5. Observen detenidamente en las páginas 90 y 91, los dibujos y lee la explicación de la forma en que se debe hacer un entablillado.
6. Cada uno deberá realizar un entablillado a su compañero. Puede ser de brazo o pierna.

3.2. Heridas

Las heridas son causadas cuando la piel del cuerpo se rompe, son doblemente riesgosas pues se pueden infectar y sangrar gravemente.

El peligro que la herida sangre existe solamente en aquellas en las que se ha cortado un vaso sanguíneo importante, pero debes tener cuidado con las infecciones ya que éstas se pueden dar en cualquier tipo de herida.

Existen varios tipos de heridas:

3.2.1. Las abrasiones o raspones

Comúnmente llamadas raspones, son hechas por el piso o por rascarse. Se infectan con mucha facilidad, por lo que debes aplicar primeros auxilios inmediatamente.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUK EwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=limpiando+las+abrasiones+&imgsrc=VhygCox6Qm45AM:

3.2.2. Las Cortadas

Son heridas hechas con objetos punzantes como cuchillos o vasos rotos. Regularmente este tipo de heridas sangran abundantemente porque los pequeños vasos sanguíneos han sido cortados. Son menos propensas a infectarse, sin embargo, deben ser tratadas de la misma manera que las abrasiones.

3.2.3. Las Laceraciones

Son heridas hechas por instrumentos romos, maquinaria o superficies angulares que desgarran la carne. Generalmente, en este tipo de heridas el sangrado no es tan abundante pero se corre un alto riesgo que se infecte porque penetra la suciedad en los tejidos.

Existe otro tipo de heridas causadas por objetos penetrantes como clavos, alambres o balas. Éstas, generalmente no sangran mucho y los bordes de ésta tienden a irse hacia adentro por lo que se hace difícil limpiarla; esto hace que el peligro de infección sea mucho mayor pues el aire no puede alcanzar los tejidos lesionados y muchos microbios como los del .tétano, sólo sobreviven donde no hay oxígeno.

3.2.3.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?

Tanto en las abrasiones, cortadas como laceraciones debes:

- ✓ Limpiar la herida con agua caliente y jabón o bien, utiliza un antiséptico suave y debes colocar un vendaje con gasa esterilizada.
- ✓ Si la herida es muy extensa, sólo cúbreala con la gasa y espera a que el paciente reciba ayuda médica.



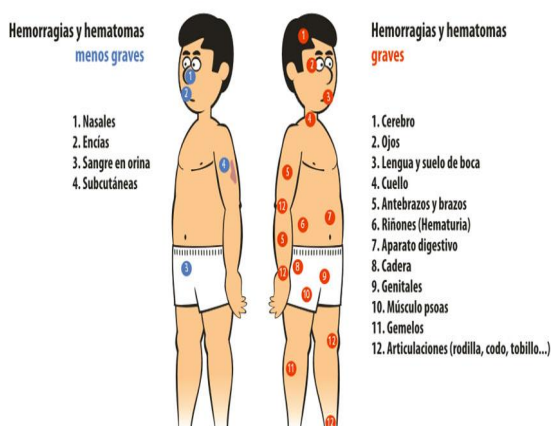
https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=limpiando+las+abrasiones+&imgsrc=FDB9IqPxviR1xM:

3.3. Hemorragias

En caso de que la herida no cese de sangrar debes hacer presión sobre la gasa. Si la cortada fue hecha con un objeto oxidado o sucio, es conveniente que un médico la examine para que determine si es necesario administrar alguna vacuna Antitetánica.

Una hemorragia es la pérdida de una gran cantidad de sangre por alguna parte del cuerpo en un período de tiempo corto.

Las hemorragias pueden ser arteriales, venosas o capilares y éstas a su vez pueden ser externos o internos.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hemorragias+externas&imgsrc=h78O-FGnw3MakM

3.3.1. Hemorragia Externa

Las hemorragias externas son cuando la sangre sale del cuerpo. Pueden ser causadas por alguna herida o bien pueden proceder la nariz, boca o ano.

Éstas pueden ser:

- ✓ arterial, cuando el color de la sangre es rojo vivo y emana a borbotones con cada pulsación del corazón.
- ✓ venosa, si el color de la sangre es más oscura y su salida es continua en forma de chorro.
- ✓ capilar, cuando es capilar el color es rojo vivo y emana en forma de sudor.

3.3.1.1. Síntomas:

Una hemorragia externa es evidente ya que la sangre está saliendo del cuerpo.

3.3.1.2. ¿Qué hacer en estos casos?

- ✓ Debes tratar de detener por todos los medios la hemorragia, elevando la parte del cuerpo lesionado y luego aplicando presión directa a la herida.
- ✓ Si la herida afecta a una extremidad y la hemorragia es intensa, puedes aplicar el torniquete en posición próxima a la lesión; pero esto sólo lo debes hacer cuando no es posible obtener ayuda médica inmediata y el paciente corre el peligro de que se gangrene el miembro y deba ser amputado.

3.3.2. Hemorragia Interna

Las hemorragias internas son cuando la sangre no sale del cuerpo. Pueden ser provocadas por golpes o cualquier otra afección, como una úlcera gástrica.

3.3.2.1. Síntomas:

- ✓ El paciente entra en estado de shock.
- ✓ Se forma hinchazón dentro del cuerpo según la parte afectada, además se observa un color amoratado.
- ✓ La piel del paciente se torna pálida, fría y húmeda
- ✓ El pulso es rápido pero débil La presión sanguínea es baja

3.3.2.2. ¿Qué hacer en estos casos?

Cuando la hemorragia es interna es imprescindible buscar ayuda médica inmediatamente y aplicar tratamiento para el shock.

3.4. QUEMADURAS

Las quemaduras son todas aquellas lesiones causadas por el calor, flamas, objetos calientes, electricidad o sustancias químicas o por el Sol.

Éstas pueden clasificarse por la profundidad o grado de destrucción en quemaduras de primer grado, de segundo grado y de tercer grado.

3.4.1. Quemaduras De Primer Grado

Las quemaduras de primer grado, son aquellas en las que se ve afectada la capa más superficial de la piel. La piel queda enrojecida

3.4.1.1. ¿Qué se debe hacer en estos casos?

- ✓ Las quemaduras de primer grado que cubran las 2/3 partes del cuerpo del paciente, deben ser tratadas como si fueran quemaduras de tercer grado pues son igual de graves.
- ✓ Aliviar el dolor. Esto lo puedes lograr sumergiendo la quemada en agua fría por una hora o aplicando compresas de agua fría.
- ✓ Aplicar un medicamento especial para quemaduras.
- ✓ Nunca apliques sustancias aceitosas como mantequilla o aceite.

3.4.2. Quemaduras De Segundo Grado

Las quemaduras de segundo grado, son aquellas en las que la piel presenta ampollas y se corre el peligro de una infección.

3.4.2.1. ¿Qué se debemos hacer en estos casos?

- ✓ Previene la infección; si tiene ampollas no las rompas. Protege las quemaduras del aire cubriéndolas con gasa esterilizada humedecida con una solución fría, hecha con una cucharadita de bicarbonato y un litro de agua.
- ✓ Al poner la gasa procura que no quede demasiado apretada.
- ✓ Si la quemadura cubre la tercera parte del cuerpo, debe ser tratada como si fuera de tercer grado.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=quemaduras+de+segundo+grado+primeros+auxilios&imgsrc=Xuo2ypS5RtK7SM:

3.4.3. Quemaduras De Tercer Grado

Las quemaduras de tercer grado, son aquellas en las que todas las capas de la piel están dañadas. Al igual que las de segundo grado se corre el peligro de una gran infección por lo deben ser vistas por un médico.

3.4.3.1. ¿Qué debemos hacer en estos casos?

- ✓ Facilitar la atención del shock: mientras llega la ayuda y si el paciente está consciente, dale a beber una solución hecha con 1/4 de cucharadita de sal de cocina y 1/8 de cucharadita de bicarbonato de sodio por un vaso de agua de 8 onzas.

- ✓ Si la persona tiene vestidos empapados en aceite, no debes echarle agua sin antes quitárselos.

- ✓ Si la quemadura es muy grande, busca atención médica de inmediato.

3.5. Insolación

La insolación es la exposición excesiva al Sol. Afecta más a las personas de edad avanzada y se puede manifestar en ellas durante los días muy calurosos, especialmente en alguna clase de paseo.

3.5.1. Síntomas:

- ✓ Cefalea
- ✓ Mareo y náusea
- ✓ Elevada temperatura corporal
- ✓ Cara enrojecida
- ✓ Fiebre y escalofríos (con frecuencia la
- ✓ temperatura corporal se encuentra a 41°C y a veces hasta 43°C).
- ✓ Insomnio.

3.5.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?

- ✓ Lleva a la víctima al interior de la casa o a un lugar fresco y acuéstala.
- ✓ Bájale la temperatura, colocándole lienzos de agua fría.
- ✓ No debes darle ningún estimulante como café o té.
- ✓ Busca ayuda médica.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=insolacion&imgsrc=ae0vZr0lrmFU4M:



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=insolacion&imgsrc=09mgsxSPqLLOVM:

3.6. Convulsiones

Una persona puede convulsionar debido a una fiebre alta o a una intoxicación.

3.6.1. Síntomas:

- ✓ Pérdida del control muscular y puede caer al suelo.
- ✓ Sus ojos parpadean

3.6.2. ¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Debes colocarle un objeto firme pero suave entre sus dientes como una billetera o un pañuelo. Nunca un palo o cucharas.
- ✓ Luego afloja la ropa que le apriete alrededor del cuello.

3.7. Dolor De Abdomen

El dolor de abdomen se debe a muchas causas, algunas suelen ser graves como apendicitis u obstrucción.

3.7.1. Síntomas:

El dolor de abdomen se presenta acompañado por: náusea, vómito o hipersensibilidad.

3.7.2. ¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Busca ayuda médica.
- ✓ Puedes darle a beber solamente agua.
- ✓ No debes dar nunca a un paciente con dolor abdominal, laxantes, solamente agua hasta que llegue la ayuda médica.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=dolor+abdominal&imgsrc=-BXfw0ZIAGAhM

3.8. El Hipo

Es un espasmo en el diafragma a causa de una irritación en el nervio frénico que lo controla.

3.8.1. ¿Qué debes hacer en estos casos?

- ✓ Si el ataque de hipo es leve, debes darle al paciente a beber agua o dile que contenga la respiración.
- ✓ El respirar dentro de una bolsa de papel puede ser también efectivo pues el dióxido de carbono acumulado dentro, alivia la irritación.
- ✓ En caso extremo del hipo requiere la hospitalización del paciente.

ACTIVIDAD

INDICACIONES: a continuación se te dan una serie de aseveraciones, léelas detenidamente y de acuerdo a la explicación antes proporcionada escribe en el paréntesis una F si es falsa y una V si es verdadera.

- 1) Las heridas son causadas cuando la piel del cuerpo se rompe, son doblemente riesgosas pues se pueden infectar y sangrar gravemente.... ()
- 2) En caso de que la herida no cese de sangrar debes hacer presión sobre la parte del cuerpo afectada.....()
- 3) Las quemaduras son todas aquellas lesiones causadas por el calor, flamas, objetos calientes, electricidad o sustancias químicas o por el Sol.....()
- 4) La insolación es la exposición excesiva a la luna.....()
- 5) Una persona puede convulsionar debido a una fiebre baja.....()
- 6) El dolor de abdomen se debe a muchas causas, algunas suelen ser graves como apendicitis u obstrucción.....()
- 7) Es un espasmo en el diafragma a causa de una irritación en el nervio asiático que no lo controla.....()
- 8) Afecta más a las personas de edad avanzada y se puede manifestar en ellas durante los días muy calurosos, especialmente en alguna clase de paseo()
- 9) El peligro que la herida sangre existe solamente en aquéllas en las que se ha cortado un vaso sanguíneo importante.....()
- 10)El dolor de abdomen se presenta acompañado por: náusea, vómito o hipersensibilidad.....()

Respuestas:

1. V
2. F
3. V
4. F
5. F
6. V
7. F
8. V
9. V
- 10.V

UNIDAD IV

4. MORDEDURAS DE ANIMALES MAMIFEROS

Cualquier mordida de un animal podría ser peligrosa. Aquellas causadas por mamíferos como la rata, el perro o el gato, pueden ocasionar tétanos o rabia.

4.1. La rabia

Es una enfermedad que se encuentra en la saliva del animal y se transmite con el contacto de una herida. Ataca el sistema nervioso y se desarrolla 14 días después del contacto. La muerte se produce habitualmente al tercer o cuarto día de aparecer los síntomas.

4.1.1. Síntomas de la rabia:

- ✓ Dolor de cabeza
- ✓ Dolor en la herida extendiéndose a lo largo de los nervios.
- ✓ Irritabilidad
- ✓ Insomnio
- ✓ Dificultad al respirar y tragar debido a las contracciones musculares
- ✓ Acentuación en el flujo de la saliva


4.1.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?

La única esperanza para salvar al paciente es la aplicación de Primeros Auxilios a inmediatez.

- ✓ Busca ayuda médica.
- ✓ Lavar con agua y jabón, la saliva que haya podido dejar en la herida.
- ✓ Aplícale inmediatamente una gasa estéril.
- ✓ No debes usar ningún antiséptico.
- ✓ Si se sabe que el animal tenía rabia, se debe aplicar inmediatamente la vacuna antirrábica.
- ✓ Por precaución, aplicar la vacuna), antirrábica.

- ✓ El animal que ha mordido al paciente, no a hay que sacrificarlo, sino se debe tener bajo observación durante tres semanas, si éste no desarrolla rabia durante este tiempo, el paciente está fuera de peligro. Si en caso hay que matar al animal, se debe conservar la cabeza intacta para que el médico posteriormente la examine y averigüe si tenía rabia.



La limpieza profunda debe ser parte del tratamiento inicial para las mordeduras de animales; sin embargo, toda mordedura debe examinarla el médico 

https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKewiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=mordeduras+de+animales+&imgsrc=FzNI1ApHFttCeM:

4.2. Picaduras De Insectos

Muchas picaduras o 'mordeduras de insectos suelen ser peligrosas y pueden causar infecciones por el rascado.

4.2.1. Abejas

Cuando la picadura proviene de una abeja o avispa, debes prestar atención a la persona pues muchas son alérgicas a estas picaduras.

4.2.1.1. Síntomas:

- Hinchazón
- Inflamación
- Irritación
- Si la persona es alérgica, se les dificulta respirar y entran en estado de shock.

4.2.1.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?

Saca el aguijón

Agregar una pasta hecha de bicarbonato de sodio.

En caso que la persona fuera alérgica, llama al médico inmediatamente.

4.2.2. Arañas

La araña más peligrosa es la llamada viuda negra. En el abdomen de la hembra se observa una marca de color carmesí en forma de reloj de arena. Cuando una persona es mordida por una de estas arañas, los primeros auxilios no son eficaces, sólo mantén al paciente tranquilo y abrigado hasta que llegue el médico.

4.2.3. Alacranes

Los alacranes regularmente son traídos a casa en forma inadvertida. Se esconden en la basura, bajo las rocas o en el follaje.

4.2.3.1. Síntomas:

- ✓ Enrojecimiento e hinchazón alrededor de la picadura.
- ✓ Dolor y calambres abdominales o musculares
- ✓ Ardor con hormigueo por todo el cuerpo Fiebre
- ✓ Sudor
- ✓ Náuseas.

4.2.3.2. ¿Qué debes hacer en estos casos?

Limpiar el piquete cuidadosamente y observar si aún se encuentra el aguijón. Cuando la picadura es en un dedo ya sea de la mano o del pie, en los brazos o piernas, mantén el miembro hacia abajo para evitar la rápida circulación. Si la picadura ocurre en el torso aplica hielo.

4.3. Envenenamiento

Es el estado físico producido por la ingestión, infección, inhalación o exposición a una sustancia venenosa.

Un veneno puede ser cualquier sustancia que produce un efecto nocivo sobre un ser viviente. El efecto de un veneno depende de la cantidad que penetre en el cuerpo, así como la edad y la condición física de la víctima. Las sustancias que evitan la acción de un veneno se llaman antídotos. Las intoxicaciones más comunes pueden ser por alimentos o por sustancias químicas.



https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=enevenamiento&imgc=8IW6MLleNM3PtM

4.3.1. Síntomas:

- ✓ Dolor en el vientre
- ✓ Vómitos
- ✓ Diarrea
- ✓ Excitación o postración

4.3.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?

El tratamiento de primeros auxilios en personas intoxicadas está encaminado principalmente a mantener vivo al paciente hasta que el veneno se elimina o neutraliza.

En cualquier caso es importante que el paciente tenga atención médica.

El tratamiento dependerá de lo que el paciente haya ingerido, pero en general:

- ✓ Evita el shock

- ✓ Averigua la causa de la intoxicación.
- ✓ Si el paciente deja de respirar, adminístrale respiración artificial.
- ✓ Si la intoxicación es por sustancias químicas corrosivas, no lo hagas vomitar pues al regresar el veneno puede causar mayor daño en el esófago y boca. Pero si es por otra causa, indúcelo al vómito, con agua jabonosa o introduciéndole los dedos en la laringe.

4.3.3. ¿Qué hacer si el paciente ha ingerido sustancias químicas?

- ✓ Si la persona ha ingerido blanqueador de cloro o detergentes, debes dar a la persona dos vasos de leche.
- ✓ Si ha ingerido gasolina o petróleo, debes darle agua o leche con cuatro cucharadas de aceite no vegetal y no inducirlo al vómito.
- ✓ Si ha ingerido veneno para insectos o mata ratas con arsénico, dale a beber un vaso de leche e indúcelo al vómito.
- ✓ Si ha ingerido alimentos envenenados, indúcelo al vómito y luego dale dos cucharaditas de leche de magnesia en dos vasos de agua, excepto si la persona tiene diarrea incontenible.

4.4. Sangrado De Nariz

El sangrado de nariz es muy frecuente en los niños. En muchos casos se debe al cambio de temperatura.

4.4.1. ¿Qué debes hacer en estos casos?

Para que el sangrado cese:

- ✓ Recuesta al paciente
- ✓ Aplícale lienzos mojados sobre la nariz
- ✓ Oprímele simultáneamente las fosas nasales durante cuatro o cinco minutos.
- ✓ Si con esto no se interrumpe el sangrado deberá ser llevado a la emergencia.
- ✓ Si hay que recorrer mucha distancia, puedes rellenar suavemente las ventanas de la nariz con gasa, dejando al menos 2.5 cm de ésta fuera.

- ✓ No lo debes poner nunca con la cabeza en posición tal que la sangre vaya atrás y baje por la garganta.
- ✓ Si el paciente tiene antecedentes cardíacos o anemia, la atención médica debe ser inmediata.

4.5. Mareo

El mareo puede ocurrir al viajar en auto, avión, barco o tren. Regularmente suele ser ocasionado por cabinas calientes, húmedas o mal ventiladas; o bien por la presencia de malos olores.

También puede ser causado por trastornos digestivos, por hambre, ingestión excesiva de alimentos o bebidas.

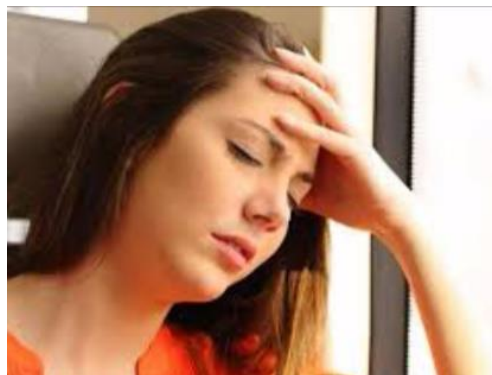
4.5.1. Síntomas:

- ✓ Palidez,
- ✓ Náusea,
- ✓ Sudoración fría en la frente
- ✓ En casos graves vómito.

4.5.2. ¿Qué se debe hacer en estos casos?

Puede evitarse tomando una droga llamada dramamina, media hora antes de viajar y manteniendo el lugar fresco y ventilado.

El mareo no trae consecuencias graves y desaparece sin tratamiento poco después de bajarse del vehículo.



www.google.com

ACTIVIDAD

INDICACIONES: encierra en un círculo los animales mamíferos que ocasionan tétano o rabia al ser humano.



UNIDAD V

5. IMPLEMENTACIÓN DE UN BOTIQUÍN ESCOLAR

5.1. ¿Qué es?

Es el conjunto de materiales precisos para realizar pequeñas curas de urgencia o aliviar síntomas hasta que el niño (a) sea asistido por un servicio de urgencias o trasladado a un centro sanitario.

En un centro educativo es necesario contar con un botiquín de primeros auxilios que contenga los medicamentos necesarios para atender una urgencia ya que los accidentes en los niños se producen con frecuencia y sin previo aviso, por lo que tenemos que realizar una primera asistencia al niño hasta obtener ayuda profesional o aliviar síntomas frecuentes y comunes. El botiquín escolar debe guardarse fuera del alcance de los niños, pero donde el personal docente pueda acceder fácilmente.

Es por ello que tome la iniciativa de llevar a cabo este proyecto y sea útil para el centro educativo ya que es un recurso básico indispensable para atender una enfermedad repentina o un accidente imprevisto y en muchos casos son decisivos para salvar vidas.



www.imagenbotiquinescolar.com

5.2. Recomendaciones que debe cumplir el botiquín

- ✓ debe consistir en una caja con tapadera transportable a donde sea necesario y que pese poco.
- ✓ se dé fácil identificación y estar en un lugar seguro, lejos del alcance de los niños para evitar accidentes.
- ✓ que se pueda cerrar herméticamente, dificultando el acceso de los niños, pero sin llave y sin candado para acceso rápido de un adulto.
- ✓ guardado en lugar fresco, seco y preservado de la luz.



www.google.com



www.google.com

5.3. Pasos Para La Elaboración De El Botiquín Escolar

Materiales que se usaron en la elaboración del botiquín:

- ✓ Tabla
- ✓ Clavos
- ✓ Bisagras
- ✓ Pintura
- ✓ Disolvente para la pintura
- ✓ Vidrio

Herramientas que se usaron en la elaboración del botiquín:

- ✓ Sierra eléctrica
- ✓ Disco de corte
- ✓ Metro
- ✓ Escuadra rápida
- ✓ Lapicero
- ✓ Martillo
- ✓ Barreno
- ✓ Sierra sable

Medidas del botiquín escolar

50 cm de Alto x 40 cm de ancho x 20 cm de profundidad con 6 casillas de compartimiento en su interior.



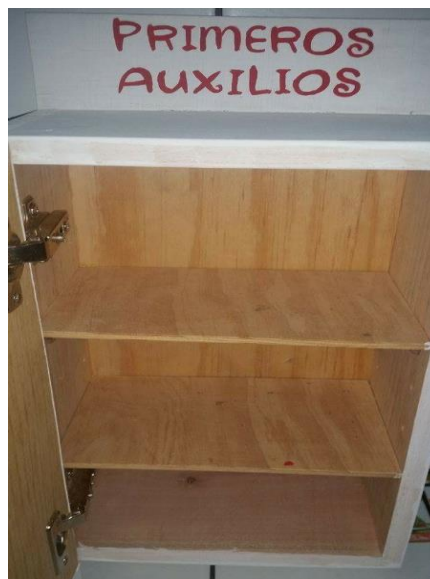
www.botiquinescolar.com

Procedimiento

- **Paso 1** Tener lista la madera a utilizar.
- **Paso 2:** Se procede a cortar la madera y a medir para obtener las partes que conformaran el marco del botiquín.
- **Paso 3:** Se obtienen cortadas las piezas que conformaran el marco.
- **Paso 4:** Luego se unen las piezas y se clavan para conformarlo
- **Paso 5:** Luego de tener listo el marco se mide y a corta un pedazo de madera que será coloca en forma vertical en la parte del centro del marco el cual quedara dividido en dos partes iguales de la parte interior.
- **Paso 6:** Luego se procede hacer las respectivas divisiones de forma horizontal de la parte interior.
- **Paso 7:** Luego se procede a medir, cortar y clavar la parte trasera.
- **Paso 8:** Se corta un pedazo de madera y se moldea en forma de arco después se recorta para conformar la parte superior de la puerta del botiquín y se procede a cortar y a unir las demás piezas que la conformaran.
- **Paso: 9:** Se talla la puerta del botiquín y se procede a darle los toques finales como colocar sus bisagras y su abre fácil.
- **Paso 10:** Por ultimo cuando ya está formado por completo se elige que color se desea pintarlo, se rotula.



Fuente: Ingrid Duarte



Fuente: Ingrid Duarte

Conclusiones

- ✓ Se orientó correctamente a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa del grado de segundo básico del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, sobre los conocimientos básicos de primeros auxilios para que ellos actúen adecuadamente apoyando en la guía.
- ✓ Se concientizó a docentes y estudiantes que se interesen por conocer más a fondo los primeros auxilios para saber que hacer el caso de presentárseles un accidente dentro o fuera del centro educativo.
- ✓ Se aplicó en el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes en cuanto al tema de primeros auxilios, para mejorar sus conocimientos y al practicarlos contar con un excelente efecto.
- ✓ Se favoreció la participación docente-estudiantes al ejercer la guía, logrando intercambiar ideas y apoyo en caso de cualquier acontecimiento.
- ✓ Se implementó eficientemente un botiquín escolar con el fin de darle solución a situaciones médicas inmediatas.

Recomendaciones

- ✓ A docentes que siempre que se presente una emergencia se apoyen de la guía didáctica para ayudar a las personas a salvar vidas.
- ✓ A director y docentes que promuevan el interés en los estudiantes sobre aprender el tema de primeros auxilios, para que ellos sea capaces de resolver problemas de esa índole en cualquier momento de sus vidas que lo amerite.
- ✓ A docentes que durante el desempeño del proceso de enseñanza aprendizaje tomen en cuenta como tema primordial los primeros auxilios para que los estudiantes puedan solucionar adecuadamente cualquier suceso.
- ✓ A docentes que la buena comunicación con sus estudiantes es vital ya que en caso de una emergencia lograr unificar ideas y la solución sea comfortable.
- ✓ A director y docentes del centro educativo que velen por darle el uso adecuado a los medicamentos que contiene el botiquín escolar de primeros auxilios, utilizando en situaciones que se presenten de forma instantánea.

Bibliografía

- Educación para el hogar, primero básico, ediciones escolares, S.A., Barrios de Nazareno, Elizabeth Beatriz, basado su contenido en las guías programáticas autorizadas por el Ministerio de Educación. 1988.

- Manual de Primeros Auxilios, Agrupación femenina “Voluntad de fuego”, XXVI compañía de bomberos voluntarios, Jutiapa.

E grafía

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=ambulancia&imgrc=I2IG1Q5GITb_zM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hombre+en+una+escalera+animada&imgrc=BaCgw18o-QgCQM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=que+debemos+hacer+en+casa+de+accidente+primeros+auxilios&imgrc=nBB7mGJ3O7G_TM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=paramedico&imgrc=R9o7aOocjv4ZUM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=perdida+del+conocimiento&imgrc=OtUsJiY692PGqM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgrc=SXK7k1LXnKs9nM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgrc=KlpY3cIlp4EU3M:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgrc=ii2G7a7K1Ux2RM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgrc=5qbX-xV-ibysnM:

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgrc=5qbX-xV-ibysnM:
 - ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hueso+agrietado&imgrc=oy-oHy-OQHtlxM:
 - ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hueso+agrietado&imgrc=Ge5g4iEo88Oq5M:
- 36
- ✓ [primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=inmovilizar+una+fractura+&imgrc=5iqyWEutiQOX3M:](https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=inmovilizar+una+fractura+&imgrc=5iqyWEutiQOX3M:)
 - ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=fractura+en+pierna&imgrc=8Z98MAcZbgrlvM:
 - ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=como+hacer+un+cabestrillo&imgrc=ZiziMGi-Gjv3mM:
 - ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=esguinces&imgrc=b8YI2t3kdfODM:
 - ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=limpiando+las+abraciones+&imgrc=VhygCox6Qm45AM:
 - ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB:

&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=limpiando+las+abrazaciones+&imgrc=FDB9lqPxviR1xM:

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hemorragias+externas&imgrc=h78O-FGnw3MakM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=quemaduras+de+segundo+grado+primeros+auxilios&imgrc=Xuo2ypS5RtK7SM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=insolacion&imgrc=ae0vZr0IrmFU4M:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=dolor+abdominal&imgrc=-BXfw0ZIAGAhM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=mordeduras+de+animales+&imgrc=FzNI1A pHFttCeM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=enevenamiento&imgrc=8IW6MLIeNM3PtM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=haciendo+un+botiquin&imgrc=q1btTkxDP WM2OM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=material+botiquin&imgrc=AfQfrwK5F5YKd M:

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHXNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=material+botiquin&imgcr=oLOvZaruSELseM:
M:

4.4 Evaluación del EPS

4.4.1. Evaluación del diagnóstico

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Se elaboró con el objetivo de planificar y organizar la información.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Los objetivos son adecuados para el desarrollo de las actividades.
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Suficientes y acordes al logro de objetivos planteados.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Son acordes para formalizar el diagnóstico.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Permitieron la obtención de información.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente ?	X		Se programó el tiempo necesario para la elaboración del diagnóstico.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución?	X		Logró apoyo incondicional por parte del personal de la institución.
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		Aplicando las técnicas se logró obtener toda

			esta información.
¿Fue correcta la problematización de la institución?	X		Los problemas fueron correctamente priorizados.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, definición, debilidades?	X		La definición de las carencias y debilidades fueron correctas.
¿La hipótesis acción es pertinente al problema?	X		La suposición de los problemas son oportunos.
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Son el soporte bibliográfico de la información investigada.

4.4.2. Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		Cada tema presentado es acorde al contenido al problema priorizado.
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Se cuenta con claridad Suficiente respecto al contenido de cada tema.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Se abarcaron fuentes suficientes y adecuadas a identificar el tema.
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema	X		Se aplicó las citas con el sistema APA en

específico?			cada uno de los capítulos del informe.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		Se elaboraron siguiendo las normas del sistema utilizado.
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		Existen aportes puntuales del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada.

4.4.3. Evaluación del diseño del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		Se trató de identificar de forma general la información institucional.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		En base al listado de carencias, se logró priorizar el más inmediato de los problemas para poder darle solución.
¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Es una conjetura adecuada al problema priorizado.
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		La ubicación es adecuada.
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el	X		Se justificó convenientemente la

problema a Intervenir?			intervención ante el problema.
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Es claro porque expresa adecuadamente el impacto que se espera obtener.
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Son oportunos para favorecer el logro de objetivo general.
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicas?	X		Son cuantificables específicamente.
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Son los actores principales de todo el trabajo a ejecutar.
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		Son ajustadas para llevar a cabo las actividades.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		Cada una cuenta con un tiempo estipulado adecuadamente.
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		Los responsables de cada acción determinada.
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Para ello se realizó un presupuesto declarando cada uno de los gastos por actividad a realizar.
¿El determinó el presupuesto el	X		Está programado un

renglón de imprevisto?			costo para imprevistos.
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		Describe claramente las fuentes de financiamiento.

4.4.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		Se describe todos sus participantes y acciones por realizar de forma vivencial.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Claro, son los que conforman parte de la historia del proyecto.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del es?	X		Se cuenta claramente con los participantes en el proceso del informe.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Porque es fundamental la intervención del proceso a ejecutar se le brinda la importancia adecuada.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Claro, la elaboración de este informe, no solo permite lecciones sino también fortalece nuestra cultura general y conocimiento histórico del municipio y funcionamiento de las instituciones.

4.4.5. Evaluación del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		Son los sugeridos de acuerdo al propedéutico y lineamientos dados por la asesora.
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		Los mismos fueron dados por la asesora y también los estipula el propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado.
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		Siguiendo lo establecido en el propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado.
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		Porque son el soporte de lo investigado para conformar la información del informe.
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		Se aplicó el sistema de las normas APA, siguiendo sus propios lineamientos.
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Se siguieron adecuadamente los lineamientos dados.

¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Están con sus respectivos datos.
---	----------	--	----------------------------------



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Sección Santa Catarina Mita
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado

Capítulo V

VOLUNTARIADO

5. Proyecto de Feria de la Salud

5.1. Informe Circunstanciado Del Proyecto De Voluntariado “Feria De La Salud”

El grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Santa Catarina Mita, Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, llegó al consenso de organizar y ejecutar como proyecto de voluntariado una feria de la salud que consiste en una jornada médica totalmente gratuita, trayendo a disposición especialidades como: Medicina General, Ginecología, Pediatría, Odontología, Optometría, Oftalmología y Psicología, donde también se les aportaría medicina según el diagnóstico médico. Esta actividad se visualizó como un aporte social para la población de Santa Catarina Mita, tomando en cuenta las necesidades que existen en este municipio en el factor salud; para lo cual se realizaron diferentes actividades que consistieron en: Reuniones de grupo de Epesistas, donde se determinó el tipo de proyecto a realizar, deliberando el impacto que tendría dicho proyecto en beneficio de la población. Procediendo a dar a conocer la propuesta del proyecto elegido, a la Licenciada Dolores del Carmen Hernández Castro, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, quien autorizó satisfactoriamente llevarlo a cabo.

Teniendo una respuesta positiva de la asesora, se da inicio con las respectivas gestiones; solicitando la colaboración del Centro Médico Fraternidad Catarineca, debido a que dichas instalaciones cuentan con el equipo necesario para realizar el

evento, siendo nuestra máxima opción en las especialidades médicas previstas. Obteniendo una respuesta positiva por parte de la organización no gubernamental; se continuó con la visita al alcalde municipal William Geovanny Duarte Guerra, donde se expuso el proyecto a realizar y se le solicitó el tipo de ayuda que como municipalidad podría proporcionar. Comprometiéndose con ayuda económica, mobiliario y bebida para quienes asistieran a la “FERIA DE LA SALUD”; después de ello se redactaron las solicitudes a diferentes instituciones de salud públicas y privadas “Área de Salud de Jutiapa, Hospital Departamental de Jutiapa, Centro de Salud de Santa Catarina Mita, Clínica Vimédica, Clínica Gil y Torres, Clínica Villa Clara, Sanatorio San Rafael, Oficina Municipal de la Mujer, en las cuales se les solicitó a los doctores en las diferentes especialidades donar un día de sus servicios asistiendo el día 29 de Octubre de 2016, a las instalaciones del Centro Médico Fraternidad Catarineca, ubicado en el Barrio Colonia Nueva a un costado del Centro de Estudios Municipales. Obteniendo una respuesta positiva de los profesionales: Dra. Vianka Recinos de González, Dr. Jorge Estuardo González Berganza, Dr. José Carlos Ríos, Dra. Ivonne Malfí Torres Salazar, Dr. Eddie Estuardo Gil Valenzuela, Dra. Rosabel de la Caridad Cabrera González, Dr. Isaac Avendaño Vásquez, Dr. Mario Reynaldo Martínez González, Dr. Carlos Rafael Solórzano Cartagena, Dra. Tracey Solórzano Monson, Dr. Francisco Medrano, Licda.en Psicología Maribel García Medina y contando con la colaboración de las enfermeras graduadas: Claudia Verónica Cerón, Gilma Esperanza Juárez Duque y Lesly Michelle Vivar de Paz.

Asimismo, se solicitó el apoyo de medicina a las farmacias Fraternidad Catarineca, San Rafael (Cecilia de García), San Rafael (Francisco Medrano), Arcoíris, además del aporte en cuanto a medicina de los doctores: Milton Estuardo Polanco, Juan Pablo Barrientos Castañaza, Dina Waleska Valladares del Cid, Roberto Eduardo Tobar García, y dependientes de farmacia como la Licda. Blanca Florydalma Privado y Licda. Jaqueline García Privado.

Para la realización del evento médico se gestionó en empresas y comercios como: Agua Pura El Volcán, Distribuidora Carolina, Multiservicios Yanes y Pastelería Rosy.

Obteniendo la confirmación por parte de doctores, enfermeras, casas comerciales y grupo de voluntarios de la Fraternidad Catarineca, se prosiguió con la recaudación de fondos adicionales para sufragar gastos de enceres, útiles de oficina, cortinería, material visual que se utilizarían el día del evento a través de rifas relámpago que se llevaron a cabo en la Escuela Oficial Urbana para Niñas y en la Asociación de Moto taxis Caterinecos. Además de cinco rifas que se llevaron a cabo en la Asociación de Transportistas (ATEXPOR) en la cabecera departamental de Jutiapa, donde día con día se realizaban las rifas con usuarios del transporte público extraurbano, conductores, ayudantes y demás personas que visitaban esa terminal de buses, dejando aceptables ganancias.

Además se solicitó la colaboración de la Asociación de Artistas Catarinecos, para que enviara dos payasos que servirían de entretenimiento para los presentes en la actividad.

Habiendo recibido la colaboración económica por parte de la Municipalidad de Santa Catarina Mita, para gastos de alimentación del personal médico, enfermeras, personal administrativo y grupo de voluntariado del Centro Médico Fraternidad Catarineca, artistas, farmacéuticas, invitados, Coordinador de la sede SCM, jefe inmediato, asesora y grupo de epesistas, se visitó diferentes restaurantes para su respectiva cotización tomando la mejor oferta que ofrecía el restaurante “La Estancia” ubicado en el vecino municipio de Asunción Mita, Jutiapa, el cual se reservó para el día del evento. Además de ello se cotizaron diferentes tipos de refrigerios optando por la propuesta del restaurante de comida rápida “Sabores del Oriente”, quien se encargó de cubrir el servicio.

Tres días antes de la actividad, se da inicio con la limpieza de las instalaciones del centro médico, se colocaron imágenes visuales relativas a cada especialidad en los cubículos correspondientes, se elaboraron los números para las consultas en diferentes colores de acuerdo a las especialidades, se visitó el canal de televisión por cable K-TV Tu Gente Tu Canal, donde se da a conocer durante el noticiero STC NOTICIAS todos los pormenores de “La Feria de la Salud”, informando a la población

por medio de un publímovil en el área urbana, por la radio Estéreo Ostúa a nivel municipal y por las distintas plataformas de redes sociales.

Dos días antes de realizar el evento se montó la farmacia organizando y ordenando en la estantería los diversos tipos de medicina que se obtuvieron a través de las gestiones pertinentes y que estarían a disposición de los médicos para recetar según el cuadro clínico mostrado por el paciente.

Un día antes del montaje de la feria de la salud se recibió el mobiliario prestado por la municipalidad que incluía sillas, toldos, camillas y una silla de ruedas. También las mesas que proporcionó Multiservicios Yanes, seguidamente se armaron toldos, se colocaron sillas ordenadamente para las personas que asistieran, se ubicó el material visual en cada uno de los cubículos, se colocaron recipientes de basura para mantener limpio el lugar, se cubrieron las ventanas con cortinas para mantener un ambiente de privacidad para médicos y pacientes, posteriormente se realizó limpieza general de las instalaciones proporcionando papel higiénico, jabón líquido, toallas en cada sanitario, así como también mayordomos y gel desinfectante en cada uno de los cubículos para uso exclusivo de los médicos. Finalizando con la instalación del equipo de cómputo prestado por la academia de computación Fraternidad Catarineca, que serviría para llevar ordenadamente el registro de los pacientes, teniendo a disposición una computadora para cada especialidad. Dejando todo en su respectivo lugar para el día siguiente en el cual se ejecutaría el proyecto de voluntariado "Feria de la Salud".

El día del evento sábado 29 de octubre, el grupo de Epesistas se presentó en las instalaciones del centro médico a partir de las 5:00 AM para ultimar detalles de lo previsto, donde se organizó y delegó funciones para cada uno de los integrantes que consistía en: dos Epesistas para la entrega de números a los pacientes, uno para la atención y ordenamiento de las personas junto con voluntarios proporcionados por la fraternidad, mientras otros quedaron a cargo en asistir a los médicos para lo que ellos necesitaran de manera inmediata.

Los médicos, enfermeras farmacéuticas se presentaron a las 7:30 A.M recibéndolos con un cordial saludo y a la vez ubicándolos en su respectivo cubículo,

entregándoles el listado de los medicamentos existentes. Se continuó con un pequeño acto protocolario, junto con un breve saludo a los asistentes, en el cual se dieron a conocer los nombres de los Epesistas, así como el nombre de la asesora de EPS; se presentó a los médicos que participarían en dicha actividad y a los patrocinadores que dieron su apoyo a la actividad.

La jornada médica inició a las 8:00 A.M. con la entrega de los números pasando cada persona en orden correlativo dirigiéndose al área de cómputo donde se le tomarían los datos correspondientes; iniciando esta manera con las consultas médicas, llegando en primer instancia con las enfermeras para pacientes que asistían a las especialidades de medicina general, pediatría y ginecología, tomándoles peso, talla, temperatura y signos vitales, tomando en cuenta que en las especialidades de: oftalmología, optometría, psicología no se requería de uso de enfermería, mientras que en odontología los médicos contaban con dos asistentes que ellos mismos proporcionaron; en el horario de las 11:00 A.M. se les brindó un pequeño refrigerio a doctores, enfermeras, farmacéuticas y equipo de voluntarios, mientras que para el público en general estaba a disposición una venta de refacciones y golosinas dentro de la institución para comodidad de las personas, en el transcurso del día la actividad se desarrolló de forma fluida y ordenada, sin presentarse inconveniente alguno, mostrando una respuesta satisfactoria por parte de los beneficiados porque se les proporcionó la cantidad de medicina considerable para su tratamiento. A las 2:00 P.M debido a la demanda existente de pacientes se les brindó a los médicos y personal involucrado, fruta y un refrigerio de nuevo, puesto que ellos no deseaban interrumpir la actividad hasta finalizar completamente con los pacientes.

Siendo las 4:00 P.M el evento se da por concluido de manera exitosa y satisfactoria para todos los que intervinieron en la actividad.

Continuando con la programación se trasladó al municipio de Asunción Mita, Jutiapa, a todo el personal que intervino en el montaje y ejecución de la Feria de la Salud; para un acto de convivencia y agradecimiento donde se les entregó un diploma de honor al mérito y un reconocimiento a quienes ayudaron a la realización del proyecto,

	Fraternidad Catarineca								
32	Publicidad por diversos medios de comunicación								
33	Montaje de la farmacia								
34	Montaje del evento								
35	Ejecución del Proyecto Voluntariado "Feria de la Salud"								

5.3. Plan del Proyecto de Voluntariado

I. Parte Informativa:

Lugar: Centro Médico Fraternidad Catarineca, Colonia Nueva, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Nombre del Proyecto: Feria de la Salud.

Modalidad: Jornada Médica

Fecha de Evento: 29 de Octubre de 2016

Hora de Inicio del Evento: 08:00 horas

Hora de Finalización del Evento: 16:00 horas

Nombre de la Asesora: Dolores del Carmen Hernández Castro

No. de Integrantes del Grupo: 6

Nombre de los Integrantes del Grupo:

Jhonny Alexis Nájera Navas

Deybi Adimir Lucero López

Jacobo González Pinto

Ingrid Marleny Duarte Cisneros

Evelyn Lisseth Polanco Salazar

Silvia Yanira Cisneros Aguirre

II. Parte de Desarrollo

Objetivos:

General:

- Contribuir al mejoramiento de salud por medio de consultas médicas; medicina ética y popular gratuita para los habitantes del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Específicos:

- Atender a los pacientes con distintas enfermedades que visiten las instalaciones donde se realizará la feria de la salud.
- Identificar el cuadro clínico de los pacientes para que puedan dar seguimiento a sus enfermedades.
- Donar a los pacientes parte del medicamento para su tratamiento.

Especialidades Médicas:

Medicina General, Ginecología, Pediatría, Psicología, Oftalmología, Optometría y Odontología.

Personas que Apoyan la “Feria de la Salud”

- **Personal Administrativo del Centro Médico Fraternidad Catarineca:**

Abner Polanco Martínez, Presidente

Lilian Liset Chinchilla Chinchilla, Directora

Idalma García, Subdirectora

Brenda Marroquín, Auxiliar

- **Equipo de Voluntarios Fraternidad Catarineca:**

Harling Aguilar

Antonio Olivares

- **Área de Computo Academia de Computación Fraternidad Catarineca:**

Ana Medina Cermeño (Medicina General 1 y2)

Harby Santos Chavarría (Medicina General 3,4 y 5)

Peter Duque (Ginecología)

Katherine Jimena Ortiz (Psicología)

Jasmin García (Pediatria)

Ana Gabriela Hernández (Odontología)

Yamileth Sandoval (Optometría y Oftalmología)

- **Médicos Especialistas:**

- Rosabel de la Caridad Cabrera González, Médico General, Clínica Villa Clara.
- Jorge Estuardo González, Médico General, Clínica Vimédica
- Isaac Avendaño Vásquez, Médico General, Clínica Villa Clara.
- Vianka Recinos de González, Médico General, Clínica Vimédica
- Francisco Medrano, Médico General, Sanatorio San Rafael
- José Carlos Ríos, Ginecólogo, Clínica Vimédica
- Maribel García Medina, Psicóloga, Oficina Municipal de la Mujer.
- Mario Reynaldo Martínez García, Pediatra, Clínica del Niño.
- Ivonne Malfí Torres Salazar, Odontóloga, Clínica Gil y Torres.
- Eddie Estuardo Gil Valenzuela, Odontólogo, Clínica Gil y Torres.

- Carlos Solórzano, Oftalmólogo, Club Rotary Internacional.
- Tracey Solórzano Monson, Optometrista, Club Rotary Internacional.

- **Enfermeras:**

Gilma Esperanza Juárez Duque, Puesto de Salud, Aldea la Barranca.

Claudia Verónica Cerón, Puesto de Salud, Aldea la Barranca.

Michelle Vivar de Paz, Clínica Gil y Torres.

- ✓ **Farmacéuticas:**

Luz del Carmen Sanabria

Marlín Enelia Aguilar Martínez

- ✓ **Personal Artístico:**

Payaso Tripita, Erickson Guerra

Payaso Champurrada, Elías Ortiz

- ✓ **Vendedoras:**

Delmi García de Ortiz

Ericka Ortiz García

- ✓ **Alimentación:**

Refacciones “Sabores de Oriente”

Restaurante “La Estancia”

- ✓ **Sonido:**

Disco Láser, Antonio Lucero

✓ **Medio de comunicación**

STC Noticias, Henry Noel Gómez Meléndez

✓ **Transporte**

Transportes “Donado” Álvaro Miguel Donado

✓ **Diplomas y Reconocimientos:**

Imprenta JYM

Librería “Guido”

✓ **Aportes**

Consultas y Medicina Gratuita.

Patrocinadores:

William Geovanny Duarte Guerra, Alcalde Municipal de Santa Catarina Mita.

Marvin Osorio Rodríguez, Distribuidora Carolina

Carolina Duarte Guerra, Distribuidora Carolina

Dr. Juan Pablo Barrientos Castañaza

Pablo Barrientos, Agua Pura “El Volcán”

Edin Antonio Yanes, Multifiestas Yanes

Blanca Florydalma Privado, Dependiente de Farmacia

Jackeline García Privado, Dependiente de Farmacia

Arminda de González, Pastelería Rosy

Cesibel de García, Farmacia San Rafael

Dr. José Roberto Tobar

Dr. Milton Estuado Polanco

Dra. Dina Waleska Valladares del Cid, Centro Médico Integral

Álvaro Eduardo Morales Nova, Escuela Oficial Urbana para Niñas

Carlos Amílcar Hernández Aguilar, AMOTOCA

Carlos Moguel, Presidente de ATEXPOR y Club de Leones Jutiapa.


5.4. Listado de Pacientes atendidos

LISTADO DE PACIENTES ATENDIDOS DURANTE LA JORNADA MÉDICA

Dra. ROSABEL DE LA CARIDAD CABRERA GONZALEZ

MEDICINA GENERAL			
No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	José Víctor Barrientos	32	Barrio La Javía
2	Marta Lilia Medina	53	Barrio La Javía
3	Sara González	39	Aldea El Quebracho
4	Pedro Maldonado Paz	48	Barrio El Barreal
5	Elda Adilia Pérez	63	Agua Blanca
6	José Bladimir Díaz	7	Barrio El Centro
7	Juana Xiomara Pérez Ortiz	33	Colonia Osorio Rodríguez
8	Rubila Martínez Gámez	59	Colonia Osorio Rodríguez
9	Jhonny Fernando Valladares Marroquín	33	Barrio La Ermita
10	Jacobo Gámez Quintana	61	Colonia Osorio Rodríguez
11	Jairo Yair Iván Gonzales Ordoñez	5	Colonia Nueva
12	Emilio Pérez Muñoz	91	Colonia Vista Hermosa
13	YahslyKalani González Ordoñez	7	Colonia Nueva
14	CiliaAsucena Hernández Méndez	50	Colonia Nueva
15	Bayron Nehemías Vega Palma	18	Aldea Horcones
16	Vitalina García López	46	Barrio El Barreal
17	Marilis Aguirre	25	Barrio Santa Elena
18	MelanySolangel Guerra	8	Barrio La Ermita
19	Cristian Josué Guerra	14	Barrio La Ermita
20	Sofía Samantha Álvarez	37	Barrio El Centro
21	José Aníbal Aguilar Nájera	17	Barrio El Barreal
22	Dora Alicia López	59	Barrio El Barreal
23	Elvia Rosa Fernández	38	Barrio La Ermita
24	Celinda Ramos	67	Barrio La Ermita
25	Teodoro Jesús Montoya	74	Barrio La Ermita
26	Blanca Mavilia Vásquez Morales	51	Colonia Nueva
27	Jerbin Josué Lima Reyes	6	Colonia Nueva
28	Tomas García Catú	69	Barrio La Ermita
29	Jesús Umberto Lucero Valencia	5	Barrio La Ermita
30	TelmaPricila Barahona	62	Barrio La Ermita
31	Lydia Cristina Avalos Alva	8	Barrio El Barreal
32	Milagros Susan Herrera Carbajal	36	Agua Blanca

33	Guillermo Hernández Martínez	45	Barrio El Centro
34	Lourdes Hernández Flores	52	Colonia Osorio Rodríguez
35	Luis Armando Palma Damas	55	Colonia Nueva
36	Nelson Vinicio Damas	65	Aldea Horcones



Dra. Rosabel de la Caridad Cabrera González
MÉDICO Y CIRUJANO
C. 01 92612

f. _____

Dra. Rosabel de la Caridad Cabrera González

Dr. JORGE ESTUARDO GONZALEZ BERGANZA

MEDICINA GENERAL

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	José Luis García Rojas	51	Barrio El Barreal
2	LesmithElfiGarcía Villalobos	25	Barrio Valle Nuevo
3	YassminKatherinGarrido Ortiz	19	Barrio Santa Elena
4	Fernando RolandoGómez Palomino	20	Barrio El Barreal
5	Mirtha Zulma González Vásquez	28	Barrio La Javía
6	Pablo GustavoCordero	36	Colonia Osorio Rodríguez
7	Irma IreneHidalgo Álvarez	45	Barrio El Barreal
8	Luis Hidalgo Barrientos	29	Barrio El Centro
9	Violeta Guerrero Santos	58	Barrio La Javía
10	Eduardo Hernández Pérez	68	Barrio El Barreal
11	Hernán IvánHurtado Rojas	37	Barrio La Ermita
12	Amiel Oliver Jiménez Bolaños	45	Aldea La Barranca
13	Enrique Juárez Morales	19	Barrio El Barreal
14	Ayllin Elisa Juárez Morales	36	Barrio La Javía
15	Bertha Francisca Juárez López	45	Aldea La Barranca
16	Pedro Armando Castro Castro	29	Barrio El Centro
17	Ruth Del RosarioLeón Espinoza	58	Barrio La Javía
18	Luis Francisco Fernández Castro	19	Barrio El Barreal
19	Francisco Leonardo Rivera	36	Barrio La Ermita
20	José Luis Pérez Navas	45	Aldea La Barranca
21	Yolanda Giovanna Bolaños Bolaños	19	Barrio El Barreal
22	Luz Eliana Flores Barrientos	20	Barrio La Javía
23	Isaías Oswaldo Chavarría Castro	45	Aldea La Barranca
24	Julio Aguirre Marín	65	Barrio El Centro
25	María Isabel Nova Morales	35	Barrio La Javía
26	Mariela Celia Martínez Palma	89	Barrio La Ermita
27	José AugustoTorres Díaz	45	Aldea La Barranca
28	Leonardo ManuelTorres Villalta	71	Barrio El Barreal
29	David William Flores Barrientos	19	Barrio La Javía
30	Rolando ValentínUrbina Zúñiga	20	Barrio El Barreal
31	Richard Carlos Sagastume Montoya	25	Barrio La Javía
32	Jaime Walter Lima Vásquez	45	Colonia Osorio Rodríguez
33	Nancy Clementina Vargas Morataya	15	Barrio El Barreal
34	VicentaVargas Rivera	12	Barrio La Javía
35	Luis Mario Vásquez Ruiz	19	Barrio El Barreal
36	Luz Angélica Rivera Ramos	85	Barrio La Javía

37	Alejandro Roberto Vargas vega	20	Barrio El Centro
38	Josefina Hernández Ramos	20	Barrio La Javia

f.



Dr. Jorge Estuardo González Berganza


Vi  **édica**
Servicios Médicos Integrales
Asunción Miraflores, Itapúa

Dr. ISAAC AVENDAÑO VÁSQUEZ

MEDICINA GENERAL			
No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Miriam García Peralta	54	Agua Blanca
2	Arturo Godoy Sandoval	16	Barrio El Centro
3	Mariene Victoria Barrientos Salazar	36	Colonia Osorio Rodríguez
4	Elsa Patricia Gonzales Medina,	45	Colonia Nueva
5	Javier Gutiérrez Girón	52	Aldea Horcones
6	Elena Rosabel Guzmán Pérez	75	Barrio El Barreal
7	Clara Luz Palma Castillo	81	Barrio Santa Elena
8	Milagros del Carmen Gasparico	18	Barrio La Javía
9	Guillermo Payes Del Cid	54	Aldea El Quebracho
10	Lourdes Ivana Flores Giménez	19	Barrio El Barreal
11	Luis Armando Sandoval Argueta	41	Agua Blanca
12	Marcos Antonio Aguirre Aguilar	36	Barrio El Centro
13	Walter David Morales Esteban	61	Colonia Osorio Rodríguez
14	Elba Mercedes Rosales Montoya	19	Colonia Osorio Rodríguez
15	Pedro Guillermo Martínez Castro	52	Barrio La Ermita
16	Roberto Julián Palma Cerón	54	Colonia Osorio Rodríguez
17	Ofelia del Rosario Méndez	56	Colonia Nueva
18	Héctor Rene Ramírez Virula	63	Colonia Vista Hermosa
19	Gaudí Guisela Estrada Campos	75	Colonia Nueva
20	Adolfo Luis Maldonado López	71	Colonia Nueva
21	Sandra Noelia Espina Aldana	70	Aldea Horcones
22	Jenny María Paz Quintana	85	Colonia Vista Hermosa
23	Pedro Santiago Gutiérrez Mencos	13	Colonia Nueva
24	Magda Janeth Aquino Cerna	16	Agua Blanca
25	Martin Emiliano Aguilar	18	Barrio El Centro
26	Georgina Esperanza Rosales	21	Colonia Osorio Rodríguez
27	Rosa Liliana Roca Espino	20	Colonia Nueva
28	Rosa Josefa Espina Morales	12	Aldea Horcones
29	Francisca Pinto Lucero	15	Barrio El Barreal
30	Rosa María Navas Guerra	73	Barrio Santa Elena
31	Betsy Mabel Duque Chinchilla	52	Colonia Nueva
32	Alejandra Maldonado Payes	36	Aldea Horcones

f.

Dr. Isaac Avendaño Vásquez


 Isaac Avendaño Vásquez
 MEDICO Y CIRUJANO
 C.R. 8.46

Dra. VIANKA RECINOS DE GONZÁLEZ

MEDICINA GENERAL			
No.	NOMBRE	EDAD	DIRECCION
1	Bertha Elizabeth Aguirre	40	Barrio La Javía
2	Claudia Liseth Guerra	34	Barrio La Javía
3	Londy Karina Osorio	29	Barrio El Barreal
4	Francisco Adilio Juárez	65	Barrio La Javía
5	Arely Esperanza Barrientos	26	Barrio La Javía
6	Astrid Julieta Navas	34	Barrio La Javía
7	Juana María Ortega	43	Aldea Santa Rosa
8	Diana Joanna Mazariegos	23	Barrio La Javía
9	Ana Del Rosario López	26	Colonia Nueva
10	Aroldo José Guerra	50	Barrio El Centro
11	Waldon Alexis Espina	21	Barrio La Ermita
12	Selvin Morales Girón	40	Aldea Horcones
13	Katherinne Daniela Morales	17	Aldea Horcones
14	Dora Alicia Aguilar De Espina	43	Barrio La Ermita
15	Yamileth Espina Aguirre	18	Barrio La Ermita
16	Silvia María Salazar Regalado	31	Barrio La Javía
17	Mayra Roxana Peñate	37	Barrio La Ermita
18	Andrea Cisneros Guerra	17	Barrio La Javía
19	Henry Enrique Palma Ortiz	43	Barrio El Barreal
20	Rony Esteban Palma Torres	38	Barrio El Centro
21	Marco Tulio Juárez	56	Aldea El Puente
22	Jennifer Sarai Cardona	18	Aldea Brasil
23	Crisly Michel Santos	15	Barrio La Javía
24	José David Folgar Aguirre	31	Barrio La Javía
25	Alex Geovany Mazariegos	23	Barrio El Centro
26	Erika Vanesa Gómez Santos	29	Barrio El Centro
27	Lester Alfonzo Guerra	40	Aldea El Puente
28	Raúl Antonio Martínez	55	Barrio El Centro
29	Miguel Ángel Pérez	33	Barrio La Ermita
30	Irma Yolanda García	49	Barrio El Centro
31	Gloria Imelda Yanes	60	Barrio El Centro

Dra. Vianka Recinos de González



Dr. MARIO REYNALDO MARTINEZ

PEDIATRIA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Luis Francisco Salazar	6 meses	Colonia Nueva
2	Aristides Salazar Rojas	2 años	Colonia Osorio Rodríguez
3	Beatriz Ariana Salazar Salazar	3 meses	Aldea La Barranca
4	Soledad Miriam Salazar Salazar	3 años	Barrio El Barreal
5	Selena Sarai Pineda	8 años	Barrio La Javía
6	Rosa Isabel Sandoval Vega	2 años	Aldea Barranca
7	José Alejandro Andrade Palma	6 meses	Barrio El Barreal
8	Jocelyn Betzabe Paz Lucero	4 años	Colonia Nueva
9	Janeth Lorena Mazariegos Leiva	3 años	Colonia Nueva
10	Vilma Karina Recinos Valdez	1 mes	Colonia Osorio Rodríguez
11	Elisa Yaneth Méndez Chacón	4 años	Colonia Osorio Rodríguez
12	María Elena Aguirre Aguilar	11 meses	Colonia Osorio Rodríguez
13	Juan Carlos Castro Ramos	6 años	Aldea La Barranca
14	José Freddy Sandoval Juárez	6 meses	Colonia Nueva
15	Luz Rosario Roca Peralta	4 años	Colonia Vista Hermosa
16	Jenny Xiomara Fernández Paz	4 meses	Colonia Vista Hermosa
17	Félix Antonio Torres Milán	2 años	Colonia Vista Hermosa
18	Jennifer Esperanza Juárez	9 meses	Colonia Vista Hermosa
19	Lester David Méndez Catú	4 años	Colonia Nueva
20	Jenny Johana Barrientos	2 años	Aldea Quebracho
21	Blanca Amavilia Estrada	1 año	Colonia Nueva
22	Ana Dolores Cameros	6 meses	Colonia Vista Hermosa
23	Carlos Romeo Mazariegos Vásquez	5 meses	Barrio La Ermita
24	Marleny Polanco Aldana	1 año	Barrio La Ermita
25	Lester David Hernández Payes	4 años	Barrio La Ermita
26	Oscar David Ambrocio Flores	2 años	Aldea La Barranca
27	Juan Carlos Cruz Cardona	4 años	Barrio El Barreal
28	Andrea Sabrina Reyes Vivar	5 años	Barrio La Javía
29	Roberto Carlos Carpio Medina	2 meses	Aldea Barranca
30	Joaquín Emilio Paz Coto	1 mes	Barrio El Barreal
31	Liliana Carolina Osorio Rodríguez	2 años	Colonia Nueva
32	Madison Fernanda Castillo Lucas	2 años	Colonia Nueva


Dr. Mario Reynaldo Martínez

Dr. Mario R. Martínez González
Médico y Pediatra
Colegiado No. 7,865

**Dra. IVONNE MALFI TORRES SALZAR Y Dr. EDDIE ESTUARDO GIL
VALENZUELA**

ODONTOLOGÍA				
No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN	
1	Alesandra Yamilet Aguilar Figueroa	3	Barrio La Javía	Extracción
2	Concepción Cameros	28	Valle Nuevo	Limpieza
3	Edgar Antonio Cervantes	55	Barrio El Centro	Extracción
4	Daylin Dayana Salazar Cisneros	12	Barrio La Javía	Limpieza
5	Hilda Vivar Donado	51	Barrio La Javía	Extracción
6	Ana Mirian Medina Cermeño	17	Barrio El Barreal	Extracción
7	Sonia Isabel Pinto	50	Barrio El Centro	Extracción
8	Abner Elías Nájera Navas	12	Barrio La Javía	Extracción
9	Bayron Castillo	50	Barrio El Barreal	Extracción
10	Mariana Valladares	8	Barrio La Ermita	Limpieza
11	Idalma Lili García Chinchilla	27	Valle Nuevo	Limpieza
12	Diana Celeste Chávez García	6	Colonia Nueva	Extracción
13	Luvia Nájera	22	Barrio El Barreal	Limpieza
14	Juan Gonzales	60	Valle Nuevo	Extracción
15	Kevin Noé Mansilla Vásquez	15	Colonia Nueva	Limpieza
16	Evelin Polanco	22	Barrio El Barreal	Limpieza
17	Angélica María Lima Reyes	41	Barrio El Barreal	Extracción
18	Refugio Monroy De Flores	42	Colonia Nueva	Limpieza
19	Carolina Castañeda	39	Valle Nuevo	Extracción
20	Jenner Gudiel Tanan Aguilar	10	Barrio El Barreal	Extracción
21	Anahí Sandoval López,	12	Valle Nuevo	Extracción
22	Karen Contreras Fernández	45	Colonia Nueva	Extracción
23	Saúl Díaz Hernández	85	Barrio El Barreal	Limpieza
24	Rodrigo Vásquez Gutiérrez	86	Barrio El Barreal	Limpieza
25	Yessica Frias Ramírez	62	Colonia Nueva	Extracción
26	Liliana Cruz Estrada	53	Colonia Nueva	Limpieza
27	Omar Daniel Ponce Sandoval	14	Aldea Horcones	Extracción
28	Oscar Vidal Reyes	45	Barrio El Barreal	Limpieza
29	Carlos Cárdenas Sánchez	18	Valle Nuevo	Limpieza
30	Ana Daniela Zárate García	74	Colonia Nueva	Extracción
31	María Fernanda López	35	Barrio El Barreal	Limpieza
32	Daniela Sánchez	25	Valle Nuevo	Extracción
33	Lester Méndez Gómez	45	Colonia Nueva	Limpieza
34	Luis Fernando Gonzales	65	Barrio El Barreal	Extracción
35	William Danilo Ortiz	9	Valle Nuevo	Extracción

36	Erik Martínez	7	Colonia Nueva	Limpieza
37	Bryan Romero Espina	29	Barrio El Barreal	Extracción
38	Rocio Espina Gálvez	35	Valle Nuevo	Limpieza
39	Paola Orozco Rosales	40	Colonia Nueva	Extracción
40	Fernando Luis Chinchilla	14	Barrio El Barreal	Limpieza
41	Rudy Ambrocio	85	Valle Nuevo	Limpieza
42	Estarli Méndez Gómez	65	Colonia Nueva	Extracción
43	Juan Espina Lobos	41	Colonia Nueva	Limpieza
44	Elman Hernández	32	Barrio El Barreal	Extracción
45	Marvin Flores Paz	18	Valle Nuevo	Limpieza
46	Juan Gerardo Lucero	54	Colonia Nueva	Extracción
47	Juana Torres Cruz	65	Barrio El Barreal	Limpieza
48	Vinicio Palma	45	Colonia Nueva	Limpieza
49	Samuel Ordoñez	23	Colonia Nueva	Extracción
50	Mario Alonzo Ortiz	20	Barrio El Barreal	Limpieza


f

Dra. Ivonne Malfi Torres Salazar

Dra. Ivonne Malfi Torres Salazar
Cirujana Dentista
Col. 2954


f

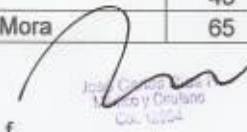
Dr. Eddie Estuardo Gil Valenzuela

Dr. Eddie Estuardo Gil Valenzuela
Cirujano Dentista
Col. 2953

Dr. JOSE CARLOS RÍOS

GINECOLOGÍA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Carmen Amelia Marroquín	50	Barrio La Ermita
2	Concepción Cameros	28	Barrio El Valle Nuevo
3	Bani Yanira Cerón	48	Barrio La Ermita
4	Lubia Esperanza Martínez Vásquez	42	Barrio El Barreal
5	Sonia Elizabeth Nájera Navas	42	Barrio La Javía
6	Lesbia Martínez Vásquez	36	Barrio El Barreal
7	Ana Cristabel Maravilla	54	Barrio La Javía
8	Angélica María Hernández García	26	Colonia Osorio Rodríguez
9	Hellyn AguirreLopez	21	Barrio La Javía
10	Erika Fabiola Ortiz García	27	Barrio El Barreal
11	Dora Francisca Palencia	28	Barrio La Ermita
12	Nancy Hernández	41	Colonia Osorio Rodríguez
13	Carmen Cristina Molina Cano	32	Barrio El Barreal
14	Lillian Eugenia Gómez Álvarez	45	Aldea El Rodeo
15	Vanesa Naranjo Marín	12	Colonia Nueva
16	Berta Corina Duque Gutiérrez	75	Barrio El Barreal
17	Ana Margarita Hurtado Figueroa	64	Colonia Nueva
18	Blanca Elizabeth Moran	54	Barrio El Barreal
19	Evelin Lisset Murillo González	32	Barrio Valle Nuevo
20	María Consuelo Osorio Quintana	10	Barrio Santa Elena
21	MarlenRocio Palacio Martínez	56	Barrio El Barreal
22	Gloria Amparo Álvarez Agudelo	9	Barrio La Ermita
23	Mirna Bertila González Castaño	19	Colonia Osorio Rodríguez
24	Beatriz Elena Osorio Landaverde	20	Barrio El Barreal
25	Silvia Noemí Ramírez	22	Aldea El Rodeo
26	Elva Luz Montoya Serna	41	Colonia Nueva
27	Carolina Isabel Giraldo	45	Barrio Valle Nuevo
28	Yolanda Antonia Tobar Mora	65	Barrio Santa Elena


 Dr. José Carlos Ríos

Dr. CARLOS RAFAEL SOLÓRZANO CARTAGENA Y Dra. TRACEY SOLÓRZANO MONSON

OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Glendy Marieny Uviedo Palma	31	Colonia Osorio Rodríguez
2	Adilda Juárez Duque	61	Colonia Nueva
3	Castulo Enrique Alegría	63	Colonia Nueva
4	Santos Humerto Ortiz Paz	66	Barrio El Barreal
5	Dailin Dayana Salazar Cisneros	12	Barrio La Javía
6	Cesar Alberto Muños Palencia	12	Barrio La Ermita
7	Miguel Enrique Ortiz Méndez	58	Barrio El Barreal
8	José Juan Dávila Vásquez	14	Aldea El Rodeo
9	Juan De María Ramírez	72	Colonia Nueva
10	Edsa Esperanza Ortiz	53	Barrio El Barreal
11	Mayron Steven Martínez Rodas	17	Colonia Nueva
12	José Víctor Salazar Carias	80	Barrio El Barreal
13	Harvey Oseas Santos Chintún	13	Barrio Valle Nuevo
14	Ana Noemí De Chinchilla	42	Barrio Santa Elena
15	Jefferson David Ambrocio Rodas	10	Barrio El Barreal
16	Carme Iliana González Guerra	32	Barrio La Javía
17	Jorge Joaquín Jiménez	50	Colonia Osorio Rodríguez
18	Valeria Estefanía Quintana Ortiz	30	Barrio El Barreal
19	Lucia Sandoval	53	Barrio El Centro
20	Refugio Monroy De Flores	42	Barrio La Javía
21	Evelyn Polanco	22	Barrio El Barreal
22	Elías Ortiz Marcia	37	Barrio El Barreal
23	Bianca Elizabeth Moran	46	Colonia Vista Hermosa
24	Anahí Sandoval López	12	Colonia Nueva
25	Juan Pablo Barrientos	25	Barrio El Centro
26	Denis Benjamín Cortes	29	Barrio Santa Elena
27	William Eduardo Vicente	55	Barrio El Barreal
28	José Víctor López	33	Barrio La Ermita
29	Luis Arturo Lemus Rivera	44	Aldea La Barranca
30	Elder Efraín Morales	32	Aldea El Puente
31	Mayra Leticia Contreras Palma	22	Aldea El Brasil
32	Eva Lorena García Torres	60	Aldea Horcones


Dr. Carlos Rafael Solórzano Cartagena


Dra. Tracey Solórzano Monson

Dr. Carlos Rafael Solórzano C.
Médico y Cirujano Oftalmólogo
Colegiado No. 2812

Licda. MARIBEL GARCIA MEDINA

PSICOLOGÍA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Sinthya Michel Flores García	11	Barrio La Javía
2	SaidaTatian Cabrera	4	Barrio El Barreal
3	Isaías Antonio Díaz Cervantes	9	Barrio El Centro
4	Cristian Josué Guerra Fernández	14	Barrio La Ermita
5	Briit Juliana Duque	6	Barrio La Ermita
6	AlesandraYamilet Aguilar Figueroa	3	Barrio La Javía
7	Emarson Antonio Segura Lima	8	Colonia Nueva
8	José Fermín Méndez Méndez	4	Colonia Osorio Rodríguez
9	Katerin Polanco	17	Barrio El Barreal
10	Margarita Polanco	19	Barrio La Ermita
11	Anahí Sandoval López,	45	Barrio La Javía
12	Karen Contreras Fernández	51	Barrio La Javía
13	Saúl Díaz Hernández	25	Barrio El Barreal
14	Rodrigo Vásquez Gutiérrez	53	Barrio El Centro
15	YessicaFrias Ramírez	62	Barrio La Javía
16	Liliana Cruz Estrada	51	Barrio El Barreal
17	Omar Daniel Ponce Sandoval	18	Barrio La Ermita
18	Oscar Vidal Reyes	45	Barrio Valle Nuevo
19	Carlos Cárdenas Sánchez	20	Barrio El Barreal
20	Ana Daniela Zárata García	59	Barrio La Ermita




 Licda. Maribel García Medina

**5.5. Listado De Medicina Utilizada Durante El Proyecto De Voluntariado
“Feria De La Salud”**

NOMBRE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Abentel	2	Q.145.30	Q.290.60
AcidoValproico	3	Q.68.25	Q.204.75
Acla-Med	10	Q.18.50	Q.185.00
Aerius	2	Q.82.35	Q.164.70
Aeroxol	5	Q.100.00	Q.500.00
AF Infantil	4	Q.36.47	Q.145.88
Albendazol	4	Q.15.00	Q.120.00
Albugenol-tr	2	Q.121.00	Q.242.00
Aldophen	2	Q.21.00	Q.42.00
Alercet	2	Q147.00	Q.294.00
AlferEriplus	1	Q.75.00	Q.75.00
Almexanida	1	Q.60.00	Q.60.00
Alusor	4	Q.91.00	Q.364.00
Ambroxel	3	Q.53.75	Q.161.25
Amebil	2	Q.53.50	Q.107.00
Amitral Forte	3	Q.69.00	Q.207.00
Amoxicilina + Acido clavulanico tableta y jarabe	4	Q.190.00	Q.760.00
Ansil	1	Q.448.00	Q.448.00
Antiprot	2	Q.55.25	Q.110.50
Aquavit B6	2	Q.153.50	Q.307.00
Arcoxia	1	Q.597.00	Q.597.00
Argenon Junior	2	Q.115.00	Q.230.00

Argentafil	1	Q.194.00	Q.194.00
Argesyl	1	Q.159.28	Q.159.28
Arginina	2	Q.105.46	Q.210.92
Aurisan	4	Q.39.50.00	Q.158.00
Avamys	15	Q.7.35 c/u	Q.110.25
Aviplex	2	Q.60.00	Q.60.00
Axant	3	Q.60.00	Q.180.00
Axeptyl	2	Q.107.81	Q.215.62
Azekym	20	Q.15.00 c/u	Q300.00
Azitronet	2	Q.125.71	Q.251.42
Azo 500	30	Q.20.00	Q.600.00
B max 20	2	Q.86.00	Q.172.00
Bac-Clor	2	Q118.63	Q137.26
Bactel-Compuesto	2	Q.115.00	Q.230.00
Bacteval	4	Q.48.40	Q.193.60
Batrix-w	3	Q.75.00	Q.225.00
Bazik	4	Q.61.00	Q.244.00
Bebediargranulos	1	Q.76.48	Q.76.48
Bebediar suero-Dietetico	2	Q.70.55	Q.141.10
BenicarAmlo	1	Q.281.00	Q.281.00
Benicar HCT	1	Q.268.00	Q.268.00
Benikan	2	Q.282.00	Q.564.00
Bepanthene	4	Q.45.00	Q.180.00
Bianos	1	Q.175.80	Q.175.80
Biclavuxil	2	Q.121.00	Q.242.00
Bifodolac	2	Q.50.25	Q.100.50

Biosilat	1	Q.150.00	Q.150.00
Brociflox	2	Q.54.50	Q.109.00
Brodaxol	6	Q.58.50	Q.351.00
Bronquinox	2	Q.118.25	Q.236.50
Bru-clamox	8	Q.36.00	Q.288.00
Bruderm	4	Q.50.00	Q.200.00
Buprion Sr	2	Q.69.00	Q.138.00
Capental	3	Q.79.75	Q.239.25
Carbum 20	2	Q.218.20	Q.436.40
Carvedi-Denk	1	Q.112.00	Q.112.00
Cefaxil	1	Q.186.00	Q.186.00
Cefibiotic	2	Q.144.00	Q.288.00
Ceficid	1	Q.247.00	Q.247.00
Ceftriaxona	2	Q.75.00	Q.150.00
Celaris	3	Q.71.00	Q.213.00
Cetirax	2	Q.134.47	Q.268.94
Cietrax	2	Q.80.30	Q.160.60
CiliotussinCompositum	3	Q.99.35	Q.298.05
Cilostal	1	Q.162.00	Q.162.00
Ciprofibrato	6	Q.96.00	Q.576.00
Clarus	2	Q.167.46	Q.334.92
Clofesol	2	Q.90.00	Q.180.00
Cloperax	1	Q.142.25	Q.142.50
Closin	2	Q.72.00	Q.144.00
Codebronc	20	Q.2.55.00	Q.51.00
Cofedrin	3	Q.63.00	Q.189.00

Colber	1	Q.267.00	Q.267.00
Colianten	1	Q.104.00	Q.104.00
Colitran	3	Q.62.00	Q.186.00
Complejo B	4	Q.30.00	Q.120.00
Coritos	4	Q.35.00	Q.140.00
Cortifil Crema	1	Q.147.00	Q.147.00
CranberolaCrys-control	2	Q.215.00	Q.430.00
Cromus	1	Q.294.04	Q.294.04
Crosba	6	Q.25.00	Q.148.00
Cysbiotic	1	Q.227.50	Q.227.50
Dearexin	4	Q.31.00	Q.124.00
Deflamol	3	Q.90.00	Q.270.00
Deflazacort	1	Q.190.63	Q.190.63
Deflazacort gal	1	Q.125.00	Q.125.00
Deflonat	10	Q.7.20 c/u	Q.72.00
De-kafebril	4	Q.39.50	Q.158.00
Depakene	3	Q.143.00	Q.429.00
Dermafast	2	Q.49.80	Q.99.60
Detox	3	Q.78.25	Q.234.75
Dexeno	2	Q.115.00	Q.230.00
Diclotrat	3	Q.31.50	Q.94.50
Diglumet	1	Q.154.75	Q.154.75
Dilafrin	4	Q.77.00	Q.308.00
Dimegan-D	1	Q.107.00	Q.107.00
Direx	2	Q.176.00	Q.352.00
Disorgamox	2	Q.75.00	Q.150.00

DisorgavitMujer	2	Q.80.00	Q.160.00
Diuretyk	3	Q.69.94	Q.209.82
Doctram 125	1	Q.120.00	Q.120.00
Dolo-herfec	12	Q.4.00	Q.48.00
Domeboro	20	Q.8.00 c/u	Q.160.00
Dualdol	2	Q.94.25	Q.188.50
Dualdol	3	Q.84.50	Q.253.50
Efinex	1	Q.187.75	Q.187.75
Enfamil sin lactosa	1	Q.146.00	Q.146.00
Enterocross	2	Q.70.00	Q.140.00
Epax	2	Q.75.80	Q.151.60
Eskapar	1	Q.137.00	Q.137.00
Esoderi	50	Q.2.00 c/u	Q.100.00
Evarin	1	Q.251.00	Q.251.00
Exibacina Crema	1	Q.150.00	Q.150.00
Farlaborin	3	Q.28.75	Q.86.25
Farlac	1	Q.154.00	Q.154.00
Farmacef	7	Q.48.00	Q.336.00
FerkeITf	2	Q.62.01	Q.124.02
Ferremix	2	Q.155.30	Q.310.60
Ferrion 800	1	Q.125.00	Q.125.00
Ferrolato	1	Q.80.00	Q.80.00
Ferroglicin	2	Q.81.52	Q.81.52
Feximet	2	Q.78.75	Q.157.50
Fexonasal	2	Q.135.60	Q.271.20
Fixibac	2	Q.120.00	240.00

Flamantil	2	Q.100.00	Q.200.00
Flamydl	25	Q.8.00	Q.200.00
Flamydol	2	Q.110.00	Q.220.00
Fledec	3	Q.54.60	Q.163.80
Florenterol	3	Q.89.50	Q.268.00
Fluconazol	2	Q.89.50	Q.179.00
Fluctual	2	Q.143.00	Q.286.00
Fludecon C	2	Q.55.50	Q.111.00
Fludigrip	2	Q.48.75	Q.97.50
Fludipnen	2	Q.150.25	Q.300.50
Flunil	2	Q.117.00	Q.234.00
FluvisMoc	1	Q.60.00	Q.60.00
Fluxone	1	Q.117.33	Q.117.33
Folacid	3	Q.60.00	Q.180.00
Folacid Ferro	2	Q.78.00	Q.156.00
FolyHierro	4	Q.130.00	Q.520.00
Foly tonic	6	Q.75.00	Q.450.00
Fometimax	3	Q.38.00	Q.114.00
Formicina	3	Q.80.31	Q.240.93
Fort zink	1	Q.139.03	Q.139.03
Fosfocil	3	Q.73.00	Q.219.00
Friso Gold 3	7	Q.22.00	Q.154.00
Fulcrum	10	Q.5.00	Q.50.00
Furomet	2	Q.165.00	Q.330.00
Gabirol	2	Q.112.00	Q.112.00
Gamalate B	2	Q.71.54	Q143.08

Gammatos	6	Q.35.00	Q.210.00
Gamna Zinc	3	Q.65.00	Q.195.00
Gas Aid	2	Q81.50	Q.163.00
Gastrokinet	1	Q.240.00	Q.240.00
Gavindol	2	Q.328.00	Q.656.00
Geristal	1	Q.144.38	Q.144.38
GerivanGyG	3	Q.60.00	Q.180.00
Gesimax	3	Q.55.00	Q.165.00
Gestabion	3	Q.78.65	Q.235.95
Gestavit	2	Q.139.00	Q.278.00
Ginfera 400	1	Q.155.00	Q.155.00
Ginkgo Biloba	2	Q.120.00	Q.240.00
Givotan	3	Q.60.42	Q.181.26
Glicazet	15	Q.7.00	Q.105.00
Grosba	1	Q.130.00	Q.130.00
Harcaricin mite	6	Q.23.00	Q.138.00
Hatial	6	Q.20.00	Q.120.00
Heio Baby Avanzada2	5	Q.60.00	Q.300.00
Heio Baby Inicia 1	1	Q.55.00	Q.55.00
Helotos	3	Q.68.25	Q.204.75
Hepaferquem	1	Q.122.30	Q.122.30
Hepatos	6	Q.96.00	Q.576.00
Herba Baby	1	Q.60.00	Q.60.00
Hidropolivit	1	Q.93.75	Q93.75
Hiperiquem	1	Q.80.00	Q.80.00
Histaler	1	Q.165.63	Q.165.63

Histaprin	2	Q.77.50	Q.155.00
Honey Vit	2	Q.76.00	Q.152.00
Horpax	1	Q.325.44	Q.325.44
Hovalert	2	Q.130.00	Q.260.00
Ibuprofeno	1	Q.250.00	Q.250.00
Ibuvanz	2	Q.51.84	Q.103.68
Ifavim	3	Q.29.50.00	Q.118.00
Iliadin	4	Q.65.00	Q.260.00
Infestop	3	Q.20.25 c/u	Q.60.75
Inmuno	2	Q.84.50	Q.169.00
Inmuno Grip	2	Q.80.25	Q.160.50
Irbersartan	2	Q.120.83	Q.141.66
IsurgidPharmakon	3	Q.60.00	Q.180.00
Iveprax	1	Q.283.29	Q.283.29
Jabón de Aceite Humectante	2	Q.60.00	Q.120.00
Jabón de Azufre	4	Q.25.00	Q.100.00
Jabón de Glicerina	3	Q.36.50	Q.109.50
Kalizzer	5	Q.35.40	Q.177.00
Kamillosan	1	Q.110.00	Q.110.00
Karicid	1	Q.140.15	Q.140.15
KetoconaolCrema	2	Q.85.00	Q.170.00
Kid cay	1	Q.110.00	Q.110.00
Kisat	3	Q.82.50	Q.247.50
Klaricid	1	Q.406.00	Q.406.00
Klaristat	3	Q.70.00	Q.210.00

Kold Grip	4	Q.39.00	Q.156.00
Kolicon	5	Q.25.00	Q.125.00
Kolpas	8	Q.3.00c/u	Q.24.00
Kopodex	1	Q.347.20	Q.347.20
Kralfato	2	Q.164.00	Q.329.00
Kromicferrum	1	Q.140.00	Q.140.00
Krup-e	2	Q.108.00	Q.216.00
Krup-korin	1	Q.91.31	Q.91.31
Laborgaformina	3	Q.71.00	Q.213.00
Lacimax	1	Q.133.40	Q.133.40
Lacmate	2	Q.112.15	Q224.30
Lacto digestomen	1	Q.166.00	Q.166.00
Lactosi	2	Q.82.00	Q.164.00
Lapricef	1	Q.200.00	Q.200.00
Laprimox	1	Q.178.00	Q.178.00
Lergiless	2	Q.78.12	Q.156.24
Levaler	1	Q.167.80	Q.167.80
Levax	2	Q.120.00	Q.240.00
Levocof	1	Q.101.50	Q.101.50
Levopront	3	Q.82.70	Q.248.10
Levotek	2	Q.122.09	Q.244.18
Libbera	3	Q.83.25	Q.249.75
Lorabet	2	Q81.09	Q. 162.18
Lorastin	2	Q.37.75	Q.75.50
Loratadina	100	Q.10.00	Q.1000.00
Lumenex	4	Q.52.60	Q.210.40

Macrofantina	1	Q.227.58	Q.227.58
Mailen	2	Q.141.00	Q.282.00
Max Fluor	2	Q.51.00	Q.102.00
Maxbendazol	1	Q.75.00	Q.75.00
Max-Fluor	5	Q.20.00	Q.100.00
Maxilact	3	Q.81.25	Q.243.75
Mediflu	3	Q.76.40	Q.229.20
Megamoxbid	1	Q.116.00	Q.116.00
Megaxim	2	Q.76.00	Q.152.00
Merbal	3	Q.66.00	Q.198.00
Metiom	1	Q.52.00	Q.520
Metocarban	1	Q.72.00	Q.72.00
Metrolex	1	Q.125.00	Q.125.00
Metronidazol	3	Q.26.50	Q.79.50
Migra-Dolosina	50	Q.1.50	Q.75.00
Minadyn	2	Q.120.00	Q.240.00
Momemist	2	Q.171.00	Q.342.00
Mometasyn	18	Q.640 c/u	Q.115.20
Monilac	2	Q.76.00	Q.152.00
Montelast – A	3	Q.92.50	Q.177.50
Motrax	3	Q.168.00	Q.504.00
Moxilin	10	4.75 c/u	Q.45.00
Mucarboll	2	Q.70.00	Q.140.00
MucoNemox	6	Q.69.00	Q.414.00
Mucolit	1	Q.197.75	Q.197.75
MucopulminAmoxi	3	Q.50.00	Q.150.00

Multiac	3	Q.73.75	Q.221.25
Multivitan	3	Q.55.54	Q.166.62
Munomax	2	Q.140.00	Q.280.00
Muvett	2	Q.209.50	Q.401.00
Nasaben 64 Nasal	4	Q.166.30	Q.332.60
Neocantil	2	Q.98.00	Q.196.00
Neo-Febrina	60	Q.1.00	Q.60.00
Neo-Melubrina	30	Q.1.00 c/u	Q.30.00
Nerfec 25,000	3	Q.50.00	Q.150.00
Nidaxil	4	Q.48.50	Q.194.00
Nidaxil	2	Q.94.00	Q.188.00
Nitaviax	4	Q.15.00	Q.60.00
Nitax	2	Q.78.00	Q.156.00
NitazofinBussie	2	Q.86.00	Q.172.00
Nitazoxanida	4	Q.50.00	Q.200.00
Nutriben Crecimiento 3	12	Q.49.00	Q.588.00
Omniparax	1	Q.101.56	Q.101.56
Omniparax Jarabe	2	Q.78.13	Q.156.26
Onetik	2	Q.152.00	Q.304.00
Opralen H	4	Q.25.00	Q.100.00
Orix	8	Q.16.00	Q.128.00
Ortaron	2	Q. 147.34	Q.294.68
Osteovit Junior	1	Q.134.26	Q.134.26
Otipax	1	Q.167.00	Q.167.00
Otomidil	4	Q.43.00	Q.172.00
OtosecHc	2	Q.87.00	Q.174.00

Pamcom	2	Q.89.75	Q.179.50
Panadol	80	Q.1.50	Q.120.00
Pancrealipasa	2	Q.104.00	Q.208.00
Pantosek	2	Q.102.00	Q.204.00
Parooyn	5	Q.20.00	Q.100.00
ParoxetinaCalox	1	Q.75.75	Q.75.75
Permasin	3	Q.62.50	Q.187.50
PharaFenac	3	Q.20.00	Q.60.00
Pharapramiel	2	Q.77.00	Q.154.00
Phara-MucolLt	4	Q.90.00	Q.360.00
Phestal	3	Q.70.67	Q.112.01
Phyta Soya	3	Q.25.00	Q.75.00
Pinkafer	2	Q.52.00	Q.104.00
Pirosed Suspension	2	Q.80.95	Q.161.90
Plenar 5mg	1	Q.358.00	Q.358.00
PolyvinHf	3	Q.75.50.00	Q.226.50
Portium	2	Q.95.00	Q. 190.00
PrazolenBusse	1	Q.92.50	Q.92.50
Prednabene	1	Q.82.50	Q.82.50
Prednix	1	Q.105.00	Q.105.00
Prednolyn	4	Q.112.50.00	Q.450.00
Prescribacter	1	Q.144.70	Q.144.70
Principal forte	3	Q.100.00	Q.300.00
Progen	2	Q.55.25	Q.110.50
Provil Plus	3	Q.7.50 c/u	Q.22.50
PVM Junior Vainilla	2	Q.12	Q.24.00

PVM sin lactosa	8	Q.35.00	Q.280.00
Quiprox	2	Q.61.00	Q.122.00
Reoterol	1	Q.157.00	Q.157.00
Rh2	2	Q.82.00	Q.328.00
RinofedAntitusivoHf	2	Q85.00	Q.170.00
Rupax	4	Q.150.00	Q.600.00
Sargenor Forte	1	Q.243.75	Q.243.75
Sarinex	2	Q.230.30	Q.460.60
Secbil	2	Q.125.00	Q.250.00
Secdazol	3	Q.62.00	Q.187.50
Secnifar	2	Q.62.50	Q.125.00
Secnimax	2	Q.52.00	Q.104.00
Secnimeb	3	Q.49.75	Q.149.50
Sedaflem a	2	Q.42.50	Q.85.00
Sedalgina Compuesta	4	Q.41.50	Q.166.00
Selvigon	2	Q.130.20	Q.260.40
Sennax	3	Q.48.00	Q.144.00
Septran	2	Q.90.00	Q.180.00
Serecur	3	Q.53.00	Q.159.00
Sinairex	3	Q.30.60	Q.91.80
Somazina	2	Q.265.00	Q.530.00
Staff	20	Q.7.50	Q.150.00
Stimol	2	Q.161.00	Q.322.00
Subrox-C	3	Q.68.00	Q.204.00
Sudroxil	2	Q.78.00	Q.138.00
Sufial	25	Q.1.50.00	Q.37.50

Sultribyl Forte	4	Q.48.13	Q.192.52
Suplaflor	1	Q.125.00	Q.125.00
Suviar	2	Q.217.00	Q.434.00
Synapsis	1	Q.195.00	Q.195.00
Takinox	2	Q.96.00	Q.192.00
Tamivir	1	Q.360.00	Q.360.00
Tamoxin 20	1	Q.290.00	Q.290.00
Tansinet	2	Q.365.00	Q.730.00
Telydalt	1	Q.376.00	Q.376.00
Tensinor	2	Q.99.00	Q.198.00
Tetraciclina	100	Q.1.00	Q.100.00
TirfenAminoquelado	3	Q.70.00	Q.210.00
Topron	2	Q.104.00	Q.208.00
Tosetik	1	Q.75.80	Q.75.80
Trialon Forte	2	Q.78.75	Q.157.50
Trimbal	5	Q.41.00	Q.205.00
Trimetoprim	8	Q.45.00	Q.360.00
Trimetroprima	4	Q.44.00	Q.176.00
Trinomox Bid	2	Q.87.75	Q.175.50
Trisulfex-forte	2	Q.42.50	Q.85.00
Troferit	1	Q.121.25	Q.121.25
Tusivanz	4	Q.53.40	Q.213.60
Tuzzil-w	2	Q.82.50	Q.165.00
Ulcidex	4	Q.11.50	Q.46.00
Urikem	1	Q.136.00	Q.136.00
Valt Plus	1	Q.160.30	Q.160.30

Vassluten H	1	Q.104.00	Q.104.00
Vassluten Plus	4	Q.16.00	Q.64.00
Venicil	2	Q.85.00	Q.170.00
VentairCe	1	Q.296.10	Q.296.10
Vertika	3	Q.114.00	Q.342.00
Viscoteina	2	Q.90.00	Q.180.00
Viternum	3	Q.105.00	Q.315.00
Vivitar	6	Q.175.00	Q.1050.00
Wafarin	3	Q.98.30	Q.196.60
Winasorb	3	Q.40.00	Q.120.00
Xalar 10mg	3	Q.7.50 c/u	Q.22.50
Xplended	1	Q.190.00	Q.190.00
X-Plended	3	Q.70.00	Q.210.00
Zalain	2	Q.98.30	Q.196.60
Zuvine	3	Q.230.00	Q.115.00
TOTAL DE MEDICINA			Q.76,503.71

5.6. Gestiones

No.	Descripción	Cantidad	C/U	Total
1	Infraestructura y Equipo			Q.5,000.00
2	Medicina	Varias		Q.76,503.71
3	Alimentacion	40	Q.50.00	Q2,000.00
4	Enfermeras	3	Q.500.00	Q1,500.00
5	Gasolina	1	Q.500.00	Q.500.00
6	Payasos	2	Q.250.00	Q.500.00
7	Farmacéuticas	2	Q.100.00	Q.200.00
8	Toldos	2	Q.150.00	Q.300.00
9	Pastel	1	Q.200.00	Q.200.00
10	Anuncios Radio	12	Q.5.00	Q.60.00
11	Camilla	1	Q.300.00	Q.300.00
12	Bolsas con Agua	300	Q.1.00	Q.300.00
13	Mesas	5	Q.5.00	Q.25.00
14	Consultas	333		Q.44,830.00
15	Sillas	200	Q.1.00	Q.200.00
16	Sillas de rueda	2	Q.50.00	Q.100.00
17	Botellas con Agua	25	Q.3.00	Q.75.00
			Total Gestiones	Q.132,593.71

5.6.1.Efectivo

No.	Descripción	Cantidad	C/U	Total
1	Rifa de Pachón	1	Q.395.00	Q.395.00
2	Rifa Canasta Básica	1	Q.430.00	Q.430.00
3	Rifa ATEXPOR	5	Q.1,505.00	Q.7,525.00
			Total Efectivo	Q.8,350.00

5.7. Gastos

No.	Descripción	Cantidad	C/U	Total
1	Hospedaje	2	Q.70.00	Q.140.00
2	Material de Odontología	Varios		Q.350.00
3	Utensilios de baño	Varios		Q.150.00
4	Anuncio en TV	Varios		Q.50.00
5	Sonido	8 hrs	Q.75.00	Q.600.00
6	Cortinas	7	Q.10.00	Q.70.00
7	Material Visual	Varios		Q.100.00
8	Diplomas	33	Q.3.00	Q.99.00
9	Reconocimientos	2	Q.150.00	Q.300.00
10	Viajes	12	Q.600.00	Q3,600.00
11	Refacciones	30	Q.17.00	Q.510.00
13	Viáticos Oftalmólogo	1	Q.800.00	Q.800.00
14	Mototaxis	Varios		Q.275.00
15	Frutas	Varias		Q.150.00
16	Golosinas	Varias		Q.105.00
17	Anestesia			Q.35.00
18	Canasta Básica	1		Q.150.00
19	Pachón	1		Q.100.00
20	Panera	1		Q.80.00
21	Celular Huawei	1	Q.250.00	Q.250.00
			Total Gastos	Q8,214.00

5.8. Ingresos Y Egresos Del Dinero En Efectivo

Total Efectivo	Q.8,350.00
Total Gastos	Q.8,214.00
Saldo	Q.136.00

5.9. Inversión Del Proyecto

Total de Gestiones	Q.132,593.71
Total de Gastos	Q.8,214.00
Total Feria de la Salud	Q.140,807.71

Conclusiones

- ✓ En la etapa del diagnóstico institucional se logró recopilar y verificar la información de la institución patrocinante y patrocinada, mediante la técnica de observación y la entrevista que favoreció con éxito al Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ En la etapa de ejecución se elaboró una guía de primeros auxilios para concientizar a los docentes y estudiantes con la ayuda de la doctora y bomberos voluntarios sobre la participación al momento de usar la guía de primeros auxilios con el fin de poder llevarla a la práctica cuando sea necesaria
- ✓ Se orientó a los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa del grado de segundo Básico del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, para reconocer la importancia sobre el tema de primeros auxilios y de esta manera puedan transmitir el conocimiento a personas para que en determinada emergencia que se presenta en la vida cotidiana.
- ✓ En la etapa del voluntariado se realizó una feria de salud con el propósito de ayudar a personas de escasos recursos ofreciéndole un servicio médico atendiendo a la necesidad requerida con consultas médicas gratis y de esta manera contribuir con la sociedad para mejoras de la salud.

Recomendaciones

- ✓ Que el Ministerio de Educación apoye a las autoridades educativas que promuevan a los diferentes institutos en dar inducciones acerca de los primeros auxilios para que los docentes puedan tener conocimientos e impartirles a los estudiantes.
- ✓ Que los Bomberos Voluntarios puedan apoyar a los centros educativos en dar inducciones de primeros auxilios y de esta forma los docentes y estudiantes puedan adquirir conocimientos y aplicarlos a lo largo de su vida.
- ✓ Apoyar a futuros profesionales por parte del director del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa para mejoras de la educación a través del apoyo de las autoridades educativas y formar estudiantes con mejor nivel académico.
- ✓ Que el Alcalde municipal apoye los proyectos de servicio educativo, para mejorar la formación académica de cada estudiante del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa y logrando con ello profesionales de éxito.

Bibliografía

A., O. C. (1 de noviembre de 2004). <https://www.efisioterapia.net/>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <https://www.efisioterapia.net/>:
<https://www.efisioterapia.net/articulos/generalidades-las-fracturas>

Díaz, A. (11 de marzo de 2017). <http://www.webconsultas.com>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://www.webconsultas.com>: <http://www.webconsultas.com/salud-al-dia/shock/shock-12593>

Díaz, E. e. (15 de noviembre de 2016). <http://www.webconsultas.com/>. Obtenido de <http://www.webconsultas.com/>: <http://www.webconsultas.com/salud-al-dia/mordeduras-de-animales/mordeduras-de-animales-11304>

ERVITI, M. (01 de julio de 2015). <http://www.mujerhoy.com/>. Obtenido de <http://www.mujerhoy.com/>: <http://www.mujerhoy.com/salud/en-la-consulta/mareos-descubre-causa-vertigos-desequilibrio-29743062015.html>

familydoctor.org. (01 de 06 de 2005). <http://www.aafp.org/>. Obtenido de <http://www.aafp.org/>: <http://www.aafp.org/afp/20050601/2133.html>)

Gardey, J. P. (2009). <http://definicion.de>. Recuperado el 01 de 03 de 2017, de <http://definicion.de>: <http://definicion.de/hipo/>)

general, d. (14 de Junio 14, 2015 de 2015). <http://conceptodefinicion.de>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://conceptodefinicion.de>:
<http://conceptodefinicion.de/asfixia/>

López, M. (30 de 07 de 2014). <http://tufisio.net/>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://tufisio.net/que-es-un-esguince.html>: <http://tufisio.net/que-es-un-esguince.html>

María, G. J. (200). <http://www.salud180.com/>. Obtenido de <http://www.salud180.com/>:
<http://www.salud180.com/salud-z/envenenamiento>

MasTiposde.com, R. e. (20 de 01 de 2017). <http://www.mastiposde.com>. Obtenido de <http://www.mastiposde.com>: http://www.mastiposde.com/primeros_auxilios.html.

Media, H. (2005 - 2017). <http://es.healthline.com/>. Obtenido de <http://es.healthline.com/>: <http://es.healthline.com/health/hemorragia#Emergency3>

Merino, J. P. (2011). <http://definicion.de>. Recuperado el 06 de julio de 2017, de <http://definicion.de>: <http://definicion.de/primeros-auxilios/>

Reyes, M. P. (18 de agosto de 2013). <http://hoy.com.do>. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://hoy.com.do>: <http://hoy.com.do/las-emergencias-mas-comunes/>

Saunders, E. (2013). *supplies, and medications*. In: *Auerbach PS, ed. Field Guide to Wilderness Medicine. 4th ed.* Philadelphia: 2013:appendix G.

E grafía

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=ambulancia&imgsrc=I2IG1Q5GITb_zM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hombre+en+una+escalera+animada&imgsrc=BaCgw18o-QgCQM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=que+debemos+hacer+en+casa+de+accidente+primeros+auxilios&imgsrc=nBB7mGJ3O7G_TM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=paramedico&imgsrc=R9o7aOocjv4ZUM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=perdida+del+conocimiento&imgsrc=OtUsJiY692PGqM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgsrc=SXK7k1LXnKs9nM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgsrc=KlpY3cIlp4EU3M:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgsrc=ii2G7a7K1Ux2RM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgsrc=5qbX-xV-ibysnM:

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=asfixia&imgrc=5qbX-xV-ibysnM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hueso+agrietado&imgrc=oy-oHy-OQHtlxM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hueso+agrietado&imgrc=Ge5g4iEo88Oq5M:
- ✓ [primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=inmovilizar+una+fractura+&imgrc=5iqyWEutiQOX3M:](https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=inmovilizar+una+fractura+&imgrc=5iqyWEutiQOX3M:)
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=fractura+en+pierna&imgrc=8Z98MAcZbgrlvM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=como+hacer+un+cabestrillo&imgrc=ZiziMGi-Gjv3mM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=esguinces&imgrc=b8YI2t3kdfODM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=limpiando+las+abraciones+&imgrc=VhygCox6Qm45AM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB

&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=limpiando+las+abrazaciones+&imgrc=FDB9lqPxviR1xM:

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=hemorragias+externas&imgrc=h78O-FGnw3MakM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=quemaduras+de+segundo+grado+primeros+auxilios&imgrc=Xuo2ypS5RtK7SM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=insolacion&imgrc=ae0vZr0IrmFU4M:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=dolor+abdominal&imgrc=-BXfw0ZIAGAhM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=mordeduras+de+animales+&imgrc=FzN1A pHFttCeM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=enevenamiento&imgrc=8IW6MLIeNM3PtM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=haciendo+un+botiquin&imgrc=q1btTkxDP WM2OM:
- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAekQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=material+botiquin&imgrc=AfQfrwK5F5YKd M:

- ✓ https://www.google.com.gt/search?q=primeros+auxilios&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiFxazMuq_TAhXD6CYKHxNJAEkQ_AUIBigB&biw=1517&bih=735#tbm=isch&q=material+botiquin&imgsrc=oLOvZaruSELseM





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

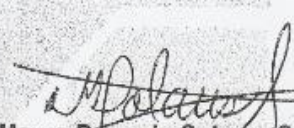
Guatemala, 17 de Junio de 2016

Licenciado
DOLORES DEL CARMEN HERNÁNDEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

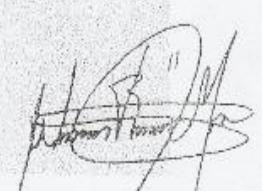
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

INGRID MARLENY DUARTE CISNEROS
201024428

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



 11805
13/08/16

C.C expediente
Archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de agosto de 2016

Licda. Yelbely Roxana Vega Donado
Coordinadora Técnica Administrativa
Presente.

Estimada Supervisora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante INGRID MARLENY DUARTE CISNEROS carné No. 201024428 En la institución que dirige.

La estudiante Epesista coordinara los horarios en que desarrollará su trabajo de las diferentes etapas. Las cuales son: **Diagnóstico institucional, perfil del proyecto, ejecución del proyecto, evaluación del proyecto.** Sin otro particular, y no dudando de su respuesta positiva me suscribo de usted.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten signature]

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, DISTRITO No. 22-03-10
RECIBIDO
23 AGO 2016
Santa Catarina Mita, Guatemala
Hora: 15:45 Firma: *[Signature]*
meog/gagm



**Coordinación Técnica Administrativa
Distrito 22-03-10
Cel. 56336539
Santa Catarina Mita, Jutiapa Agosto de 2016**

**Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Santa Catarina Mita.**

Respetable Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus actividades cotidianas tanto personales como profesionales.

Por este medio se le informa que se AUTORIZA a la epesista Ingrid Marleny Duarte Cisneros, quien se identifica con carne No. 201024428 y con DPI 2058845982203 , inscrito en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Catarina Mita, para que realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Coordinación Técnica Administrativa durante el periodo de duración.

Dichas Etapas del EPS se estarán realizando en la sede de la Coordinación Técnica Administrativa, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Sin otro particular, me suscribo atentamente de usted.


**Licda. Yelbely Roxana Vega Donado
Coordinadora Técnica Administrativa**





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Alcalde Municipal
William Geovanny Duarte Guerra
Municipalidad de Santa Catarina Mita
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en mobiliario, vales de gasolina y una cuota en alimentación para personal. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente.

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Municipalidad de Santa Catarina Mita
C.A. JUTIAPA

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señora:
Lilian Chinchilla Chinchilla
Centro Médico Fraternidad Catarineca
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid/Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre



[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



Recibido - 10/2016



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señor:
Carlos Francisco Moguel
Presidente de Junta Directiva
ATEXPOR

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en apoyo a nuestra actividad, mediante sus buenos oficios completando el recurso humano que nos hace falta siendo este un profesional especializado en ginecología o pediatría. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

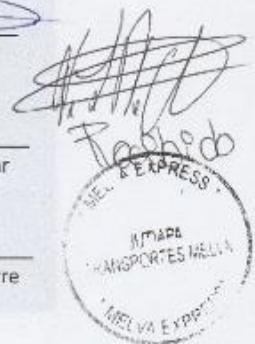
[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Mario Martínez
Médico Pediatra.
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Admir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Eliseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES, EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, CONSEJO ASUMIDO DEL SUPERVISADO]

[Signature]



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señor:
Milton Polanco
Médico y Cirujano
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en medicina general participando con nosotros en nuestra actividad beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimin Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: FACULTAD DE HUMANIDADES, EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO]

Dr. Milton Giovanni Polanco Barrera
MEDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO No. 7362



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señora:
Rosabel Cabrera González
Médico y Cirujano
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente.

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS]

Handwritten note: Mrs. Rosabel Cabrera González, Cirujano, 41-36512



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señor:
Isaac Avendaño Vásquez
Médico y Cirujano
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



[Signature]



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Señor:
Carlos Solórzano Cartagena
Médico Oftalmólogo
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marileny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Delores del Carmen Hernández Castañeda
Asesora de EPS



Recibido
[Signature]
Dr. Carlos Rafael Solórzano C.
Médico Oftalmólogo
Especialista en Oftalmología
Especialidad No. 0114



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Clínica Dental Gil y Torres.
Estuardo Gil e Ivon Torres,
Presente

Distinguidos esposos,

Reciban un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca. Mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración con clínicas dentales participando con nosotros en nuestra actividad la cual beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Liseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Dr. Eddis Estuardo Gil Valenzuela
Profesora Dentista

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: FACULTAD DE HUMANIDADES, EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO]



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Jorge Estuardo González Berganza.
Médico y Cirujano
Presente

Distinguido señor:

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Abimil Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores de Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: ASOCIACION PROFESIONAL SUPERVISADO EPS]

[Handwritten signature and date: 26/10/16]



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Vianka Recinos de González.
Médica y Cirujana
Presente

Distinguida señora:

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

PEM Ingrid Marieny Duarte Cisneros

PEM Deybi Adimir Lucero López

PEM Jhonny Alexis Najera Navas

PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

PEM Jacobo González Pinto

PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



Cob. B.507



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Licda. Maribel García Medina
Psicología Clínica
Santa Catarina Mita
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en apoyo a nuestra actividad, brindándonos servicios de su especialidad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS]

[Signature]
Maribel García



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

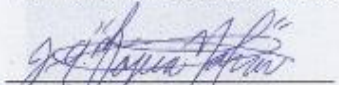
Fundación y Farmacia "Arcoiris"
Presente

Distinguida institución

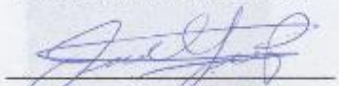
Reciban un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en medicina general participando con nosotros en nuestra actividad beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,


PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros


PEM Deybi Adimir Lucero López


PEM Jhonny Alexis Najera Navas


PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar


PEM Jacobo González Pinto


PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre


Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señora:
Jaqueline García
Licenciada
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en medicina general participando con nosotros en nuestra actividad beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: FACULTAD DE HUMANIDADES, EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, EPS, ESCUELA AMBULATORIA]

[Handwritten signature]
Jaqueline García
56336204



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Rosy Morales de González
Pasteleria Rosy
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Asi mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración con nosotros en nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Admir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisbeth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

PASTELERIA "ROSSY"
BARRIO LA ERMITA
SANTA CATARINA MITA
TELÉFONO: 7884-5907

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



Rosy Morales de González

Municipalidad de Santa Catarina Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C. A.



Tels.: 7888-3112 / 7888-3392 • E-mail: musacami@intelnett.com



Santa Catarina Mita, Jutiapa.
25 de Octubre del 2016.

Prof. Delfido Paz
Director Stereo Ostúa

De manera atenta me dirijo a usted para saludarlo, al mismo tiempo me permito informarle que esta Municipalidad AUTORIZA: A los Epesistas de la Universidad de San Carlos que les permitan pasar anuncios publicitarios por Stereo Ostua.

Sin otro en particular, me es grato suscribirme de usted. Atentamente.

F: _____

P.C. William Geovanny Duarte Guerra.
Alcalde Municipal
Santa Catarina Mita.



9-10
25/10/2016

“Con Honestidad y Transparencia”

Administración William Duarte 2016-2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de julio de 2017

Licenciado (a)
Director (a) del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Ingrid Marleny Duarte Cisneros**.

Con carné: **201024428** Dirección para recibir notificaciones: **Bo. La Javla, Santa Catarina Mita, Jutiapa**.

No. de Teléfono: **55360856** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: **Guía de primeros auxilios para actuar ante una emergencia, útil para los centros educativos, el hogar y la vía pública del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesor.



mygo/mdss



*EVIDENCIAS DEL PROYECTO DE
INTERVENCIÓN
GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS*





Dra. Lucia García dando inicio a la capacitación con el tema de Primeros Auxilios.



Dra. Lucia explicando y dando la participación a un alumno de cómo actuar en caso de una emergencia.



Dra. Lucia dando la participación a los alumnos para saber más sobre ¿Qué hacer en caso de un accidente?



Epesista Ingrid Duarte observando a los alumnos al momento en que la doctora da su capacitación



Los paramédicos presentándose ante los alumnos y exponiéndoles de que se trata su trabajo



Los paramédicos mostrando a los alumnos que hacer al momento de una quebradura.



El paramédico haciendo la demostración con los alumnos en caso de que se presente una asfixia.



Los paramédicos preparando un simulacro que hacer en caso de un accidente



Epesista Ingrid Duarte Participando en el simulacro, tomando las medidas necesarias que hacer en caso de que una persona es atropellada.



Los paramédicos siguiendo con las medidas necesarias en que la persona es auxiliada en el momento del accidente.



Los paramédicos Subiendo al herido a la camilla.



Los paramédicos haciendo la demostración al momento de subir al herido a la ambulancia



Con nuestra asesora Dolores del Carmen Hernández Castro haciendo acto de presencia en la capacitación de los Primeros Auxilios.



Haciendo entrega al director Lic. Henry Campos, de mi aporte; un botiquín de primeros auxilios, para uso de los estudiantes del nivel medio de Educación Básica INEB.



Mostrando las medicinas que podrán hacer uso a cada uno de los estudiantes.



Haciendo entrega de diploma a Dra. Lucía García por su apoyo.



Entrega de diploma a PEM. Walter Vinicio Ortíz, por su apoyo al asistir a la capacitación de los primeros auxilios.



Entrega de diploma al paramédico, bombero voluntario, Asunción Mita.



Entrega de diploma al paramédico, bombero voluntario, Asunción Mita. Por su apoyo al realizar demostraciones que hacer en caso



Entrega de diplomas a PEM Marisol Soma Meza por su apoyo en la Capacitación.



Entrega de diplomas a los PEM Ludyn Reyes y Nelson Chinchilla por su apoyo en el Capacitación.



Entrega de las guías didácticas para el uso de los docentes y estudiantes.



Entregando la refacción a los estudiantes.



Entregando la refacción a los estudiantes.



**EVIDENCIAS DEL PROYECTO DE
VOLUNTARIADO
"FERIA DE LA SALUD"**



Visita al Centro Médico Fraternidad Catarineca



Día del evento "Feria de salud" en el Centro Médico Fraternidad Catarineca



Clínica de pediatría



Clínica de odontología



Clínica de Optometría y Oftalmología



Clínica de Ginecología



Clínica de psicología



Clínica de Medicina General



Centro de Cómputo para Solicitar su consulta Médica según la Especialidad



Centro de Cómputo para Solicitar su consulta Médica según la Especialidad



Ordenando medicina dos días antes de la "Feria de la Salud"



Farmacia Montada y Ordenada para la realización de la "Feria de la Salud"

 **Fraternidad Catarineca con Lilian Chinchilla y 19 personas más.**
 oct. 28, 2016 a las 9:27 pm • 🌐

Los Epesistas de la USAC extensión Santa Catarina Mita, Ingrid Duarte, Evelyn Polanco, Silvia Cisrems, Deybi Lucero, Jhonny Najera y Jacobo González, y Fraternidad Catarineca invitan a la Población Catarineca a la "Feria de la Salud" totalmente Gratis!!! en las instalaciones del centro Médico de Fraternidad Catarineca, contando con las especialidades de: Ginecología, pediatría, oftalmología, optometría, psicología, odontología y medicina general.

Mañana sábado 29 de octubre a partir de las 8 am a 2 pm
 cupo limitado (los números se estarán dando de 8 am a 9 am) en el mismo lugar.
 Fraternidad Catarineca apoyando a futuros profesionales y proyectos de beneficio para nuestro querido Santa Catarina Mita.

Anuncio Publicitario de Fraternidad Catarineca a favor de los jóvenes epesistas

 **USAC**
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala
Epesistas de la USAC extensión Santa Catarina Mita.

Te invitan a "FERIA DE LA SALUD" totalmente Gratis!!!

Lugar: Centro Médico Fraternidad Catarineca, colonia Nueva, Santa Catarina Mita.
Día: sábado 29 de octubre
Horario: 8:00 am a 2:00 Pm
 contando con las especialidades de: Ginecología, pediatría, oftalmología, optometría, psicología, odontología y medicina general.
Cupo limitado (los números se estarán entregando de 8 am a 9 am) en el mismo lugar de feria de la salud.

Fraternidad Catarineca apoyando proyectos de futuros profesionales catarinecos.



Anuncio Publicitario por Redes sociales de la página de la Fraternidad Catarineca



Ordenando el centro de cómputo un día antes de la "Feria de la Salud"



Ordenando clínicas médicas para el día de la "Feria de salud"



Farmacéuticas listas para la entrega medicina



Esperando a los primeros pacientes que serán atendidos



Los pacientes esperando su turno para ser atendidos



Encargados de computo anotando a los pacientes según su especialidad



Los pacientes en la sala de espera



Nuestra asesora Dolores del Carmen Hernández Castro dando la bienvenida a los pacientes y doctores para dar inicio a la "feria de la salud"



Epesista Ingrid Duarte dando la bienvenida al público en general



Enfermera profesional Gilma Juárez tomando talla, peso, presión a los pacientes antes de pasar a chequeo medico



Doctora escuchando a la paciente sobre su estado físico



Doctor atendiendo a pacientes



Pediatra conversando y dando a conocer el estado en que se encuentra el paciente



Odontóloga haciendo extracciones con ayuda de sus asistentes



Oftalmólogo atendiendo a su paciente para revisar su vista



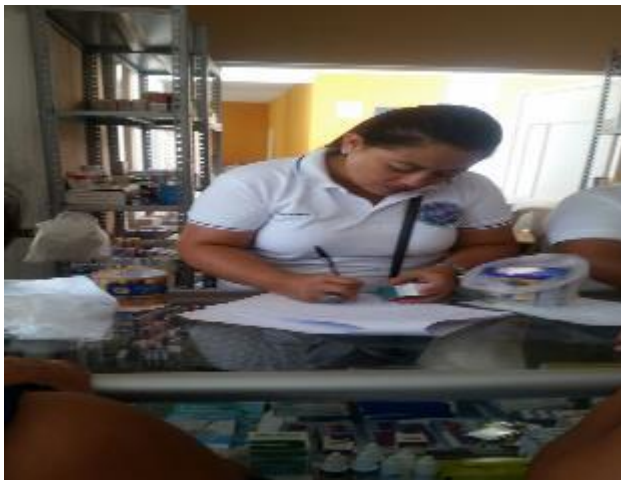
Ginecólogo escuchando a la paciente sobre su estado



Psicóloga atendiendo a su paciente



Epesistas con el ginecólogo



Epesista entregando leche y medicina a los pacientes



Epesista saludando a los pacientes y teniendo un momento fraternal con ellos



Cena en agradecimiento por su colaboración con todas las personas que colaboraron en la "Feria de la Salud"



Epesistas dando diploma a nuestra asesora Dolores del Carmen Hernández Castro



Epesista Ingrid Duarte, dando diploma a la odontóloga



Epesista Ingrid Duarte, dando diploma al odontólogo



Epesistas dando el diploma al coordinador de la Universidad extensión 312 de Santa Catarina Mita



Epesistas entregando diploma a la Coordinadora Técnica Administrativa Santa Catarina Mita



Grupo de Epesistas entregando reconocimiento al Alcalde Municipal de Santa Catarina Mita



Entregando Diploma al oftalmólogo y a la optometrista



Entregando reconocimiento a la directora del centro médico



Entregando reconocimiento a la directora del centro médico fraternidad catarinita



Grupo de Epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala extensión Santa Catarina Mita